

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N° 25265)



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

## **TESIS**

---

**TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE  
HUANCAMELICA, PERÚ 2016**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

**PRESENTADO POR:**

**BACHILLER PILAR FLORES MARÍN**

**HUANCAMELICA – 2017**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (TESIS)**

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE PATURPAMPA; AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, A LOS 24 DÍAS DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2018, A HORAS 10:00 am., SE REUNIERON, EL JURADO CALIFICADOR, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Viltancova

SECRETARIO: Mg. Johnny Huatac Quispe

VOCAL: Mg. Adm. Guido Amadeo Nieto Silva

RATIFICADOS LOS MIEMBROS DE JURADO CON RESOLUCIÓN N° 0915-2017-FCE-R-UNH; DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO:

"Turismo Sostenible y Pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016"

CUYO AUTOR ES (EL) (LOS) GRADUADO (S):

BACHILLER (S): Flores Main Pitar

A FIN DE PROCEDER CON LA SUSTENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TITULADO ANTES CITADO.

FINALIZADO LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN; SE INVITA AL PÚBLICO PRESENTE Y AL SUSTENTANTE ABANDONAR EL RECINTO; Y LUEGO DE UNA AMPLIA DELIBERACIÓN POR PARTE DEL JURADO, SE LLEGÓ AL SIGUIENTE RESULTADO:

BACHILLER: Flores Main Pitar

PRESIDENTE: Aprobado p

SECRETARIO: Aprobado

VOCAL: Aprobado

RESULTADO FINAL: Aprobado por Unanimidad.

BACHILLER: .....

PRESIDENTE: \_\_\_\_\_

SECRETARIO: \_\_\_\_\_

VOCAL: \_\_\_\_\_

RESULTADO FINAL: \_\_\_\_\_

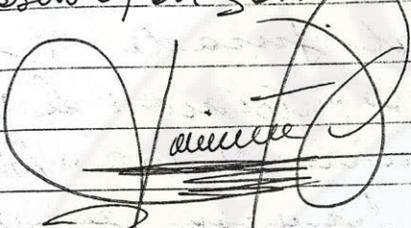
EN CONFORMIDAD A LO ACTUADO FIRMAMOS AL PIE.

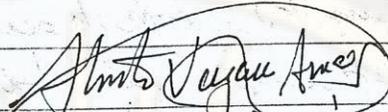
[Firma]  
PRESIDENTE

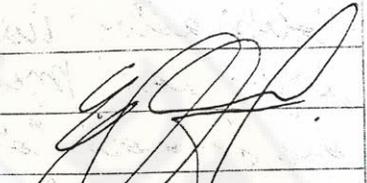
[Firma]  
VOCAL

[Firma]  
SECRETARIO

Jurado y los señores sustentantes firman al pie del presente, en señal de conformidad.

  
~~\_\_\_\_\_~~  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

  
VOCAL

  
Mario Condr Villalva

  
Alex Aguirre Mayhua.

### Acta de Sustentación de Tesis.

A los 24 días del Mes de Mayo de 2018, a horas 10:00 am en los ambientes del Aula Magna de E.P. de Administración, se reunieron los miembros del Jurado Colegial en cumplimiento a las resoluciones N° 0915-2017-FCE-R-UNH de fecha 20/12/2018 notificando a los miembros del Jurado Colegial y la Resolución N° 245-2018-FCE-R-UNH de fecha 23/04/2018 programando hora y fecha de sustentación de la tesis titulado "Turismo Sostenible y Pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016" presentado por la Bachiller Pilar Flores Marin, programado para el día jueves 24 de Mayo de 2018 a horas 10:00am, para obtener el título de licenciado en Administración, siendo los jurados Colegiales los siguientes docentes: Presidente: Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva, Secretario Mg. Johnny Juanco Quijpe y Vocal Lic. Adm. Guido Armando Firro Silva.

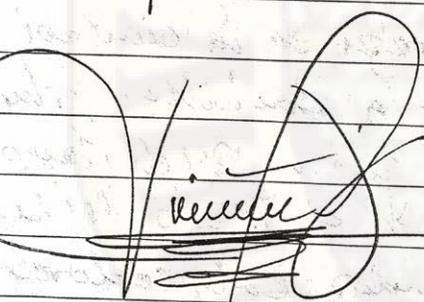
Se dio inicio al Acto de sustentación con la lectura de las resoluciones correspondientes a cargo del Secretario del Jurado Colegial, seguidamente el Presidente del Jurado otorgó un tiempo de 35 minutos a la señorita sustentante para realizar su disertación de su investigación.

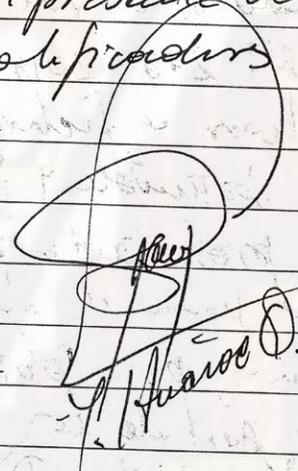


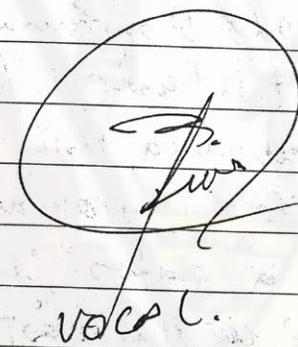
Culminado la primera parte, el presidente del Jurado Calificador invita a los miembros del Jurado a resolver las preguntas correspondientes, iniciando el Vocal del Jurado Calificador Lic. Adm. Guido Amado Tiro-Silva, seguidamente el Abg. Johnny Juarez Anispe y finalmente el Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva. Seguidamente terminado la fase de preguntas el Presidente del Jurado Calificador invita a la sustentante y al publico presente retirarse de los alrededores del Aula Magna para realizar la deliberación de los resultados finales por parte de los miembros del jurado calificador luego de una amplia deliberación por parte de los jurados calificadores y se resuelve: Aprobado por Unanimitad.

Sin más puntos que tratar y siendo las 11:20 am. del mismo día se cierra la presente acta.

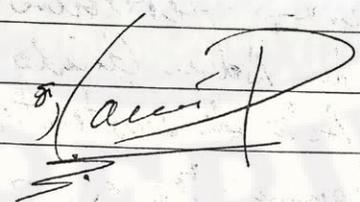
Firman los jurados calificadores y la sustentante en señal de conformidad.





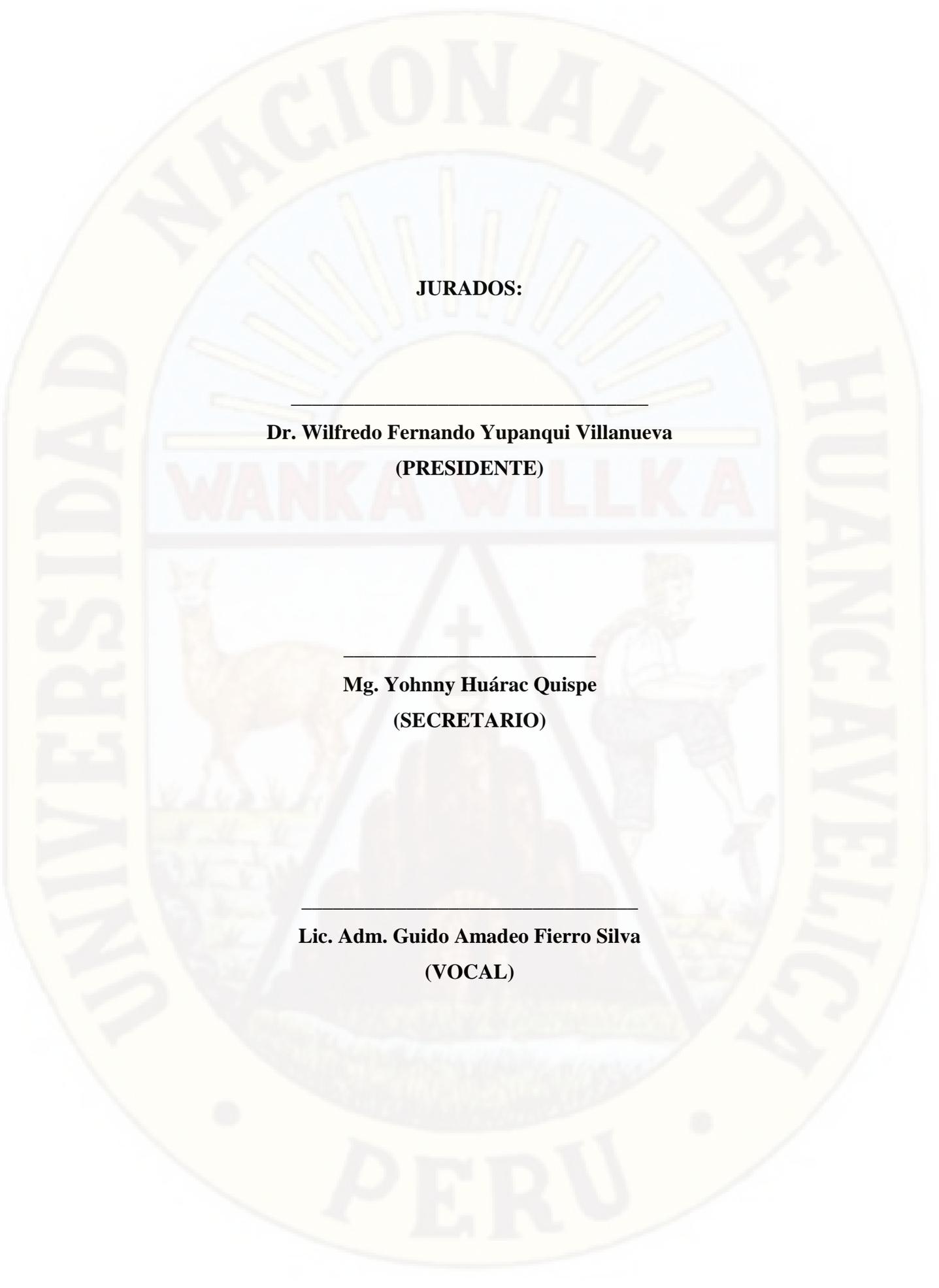
  
VOCAL

PRESIDENTE



Pilar Flores Manin

42183036



**JURADOS:**

---

**Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva**

**(PRESIDENTE)**

---

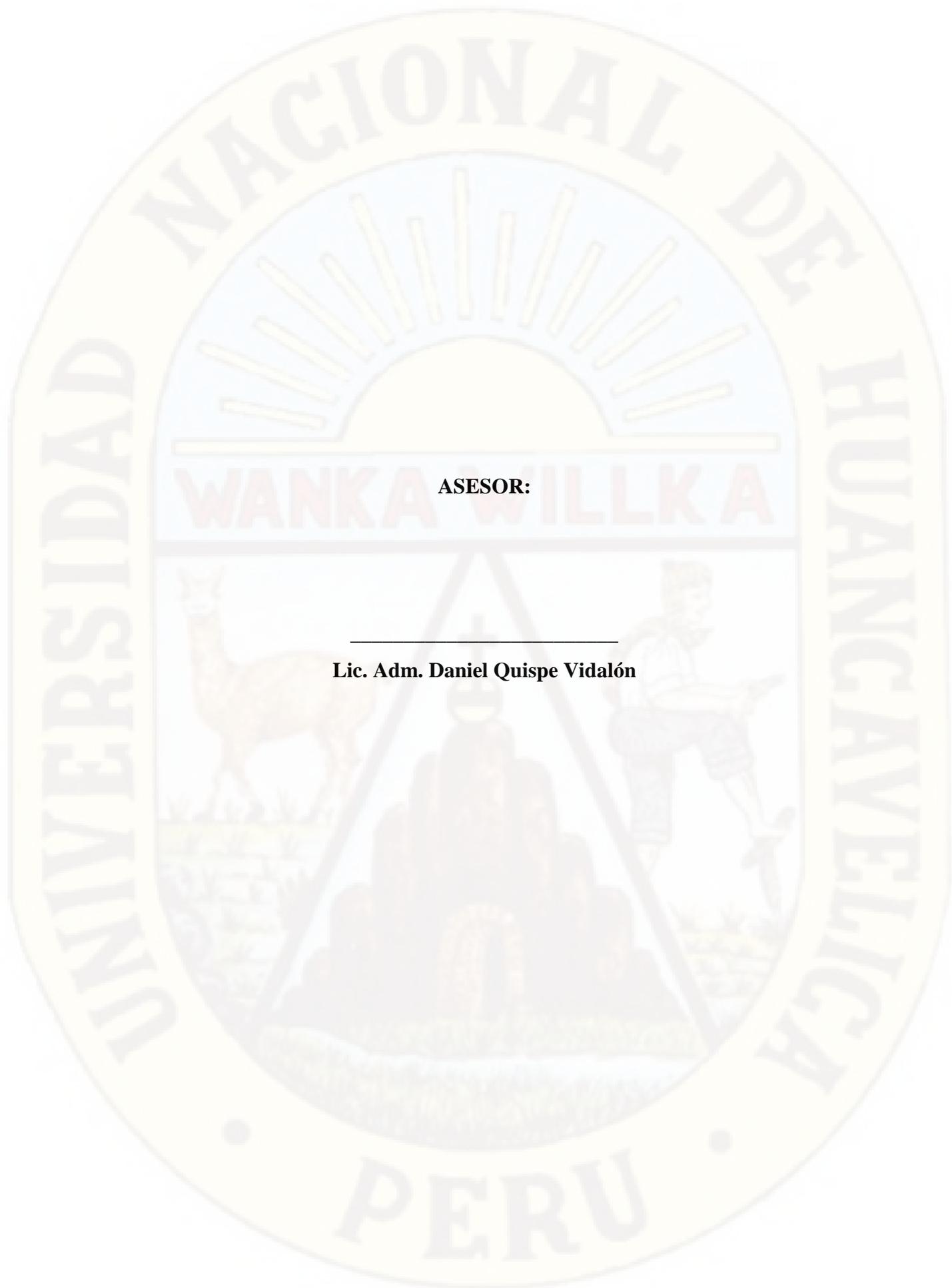
**Mg. Yohnny Huárac Quispe**

**(SECRETARIO)**

---

**Lic. Adm. Guido Amadeo Fierro Silva**

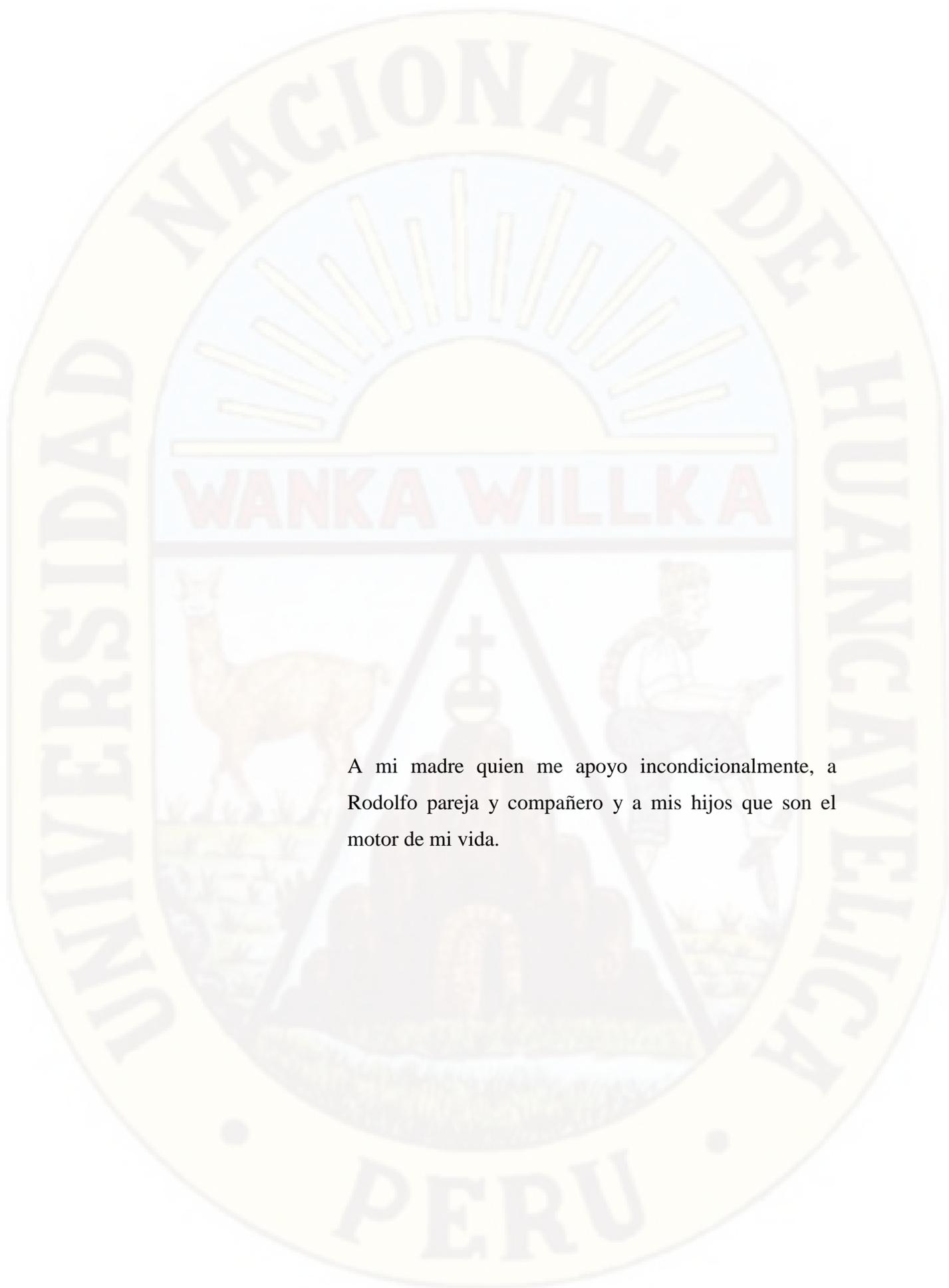
**(VOCAL)**



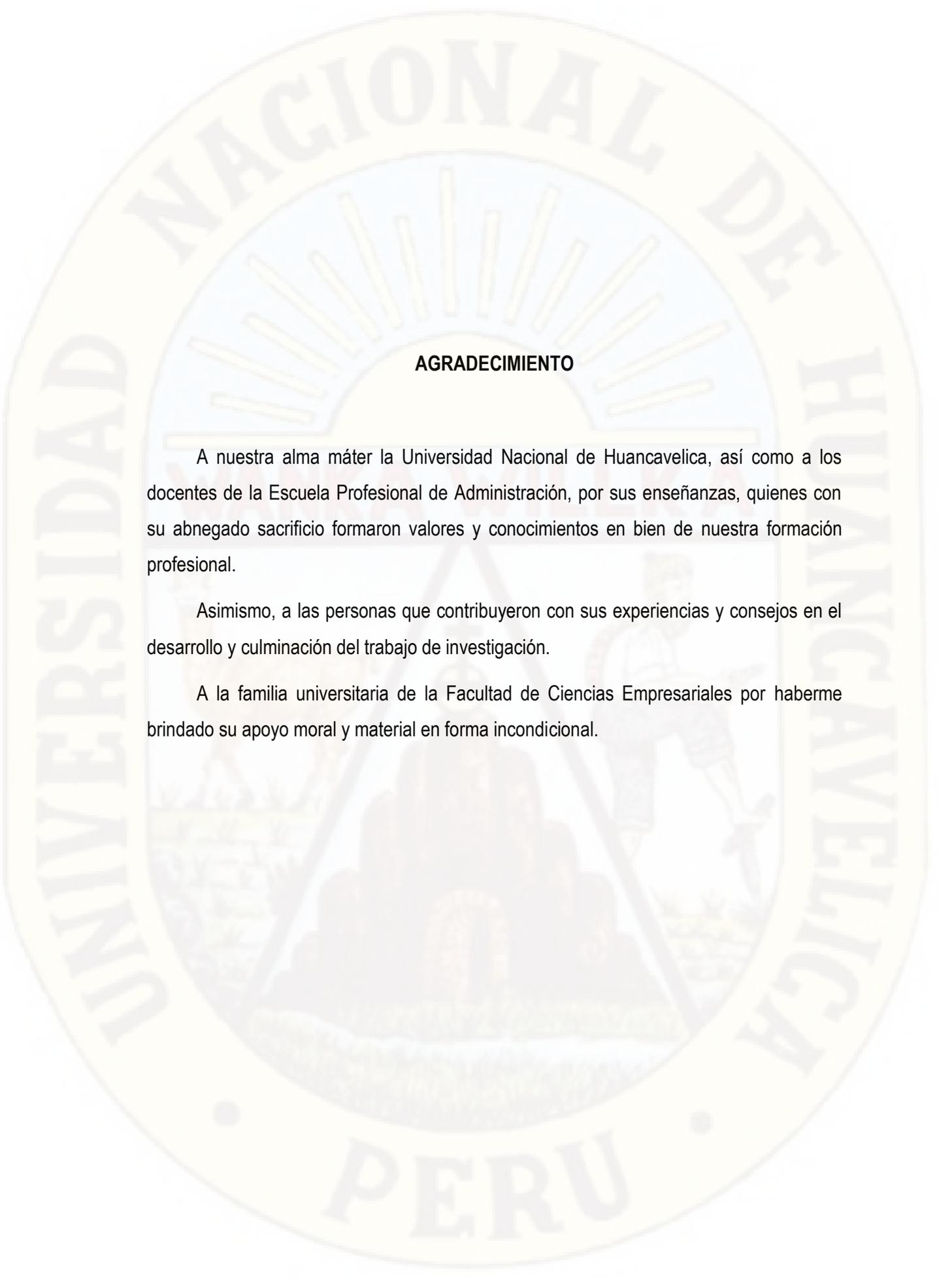
**ASESOR:**

---

**Lic. Adm. Daniel Quispe Vidalón**



A mi madre quien me apoyo incondicionalmente, a Rodolfo pareja y compañero y a mis hijos que son el motor de mi vida.



## AGRADECIMIENTO

A nuestra alma máter la Universidad Nacional de Huancavelica, así como a los docentes de la Escuela Profesional de Administración, por sus enseñanzas, quienes con su abnegado sacrificio formaron valores y conocimientos en bien de nuestra formación profesional.

Asimismo, a las personas que contribuyeron con sus experiencias y consejos en el desarrollo y culminación del trabajo de investigación.

A la familia universitaria de la Facultad de Ciencias Empresariales por haberme brindado su apoyo moral y material en forma incondicional.

## ÍNDICE

Pág.

PORTADA

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

### **CAPÍTULO I: PROBLEMA**

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	17
1.3. OBJETIVO: General y Específicos .....	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	18

### **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO .....	20
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	20
2.1.1. Antecedentes Nacionales .....	21
2.1.1. Antecedentes Locales .....	25
2.2. BASES TEÓRICAS .....	26
2.2.1. Turismo Sostenible.....	26
2.2.1.1. Historia del Turismo .....	26
2.2.1.2. Definiciones del Turismo Sostenible .....	29
2.2.1.3. Dimensiones del Turismo Sostenible .....	30
2.2.1.4. Caracterización del Turismo Sostenible .....	31
2.2.1.5. Sistema de Planificación Integral del Desarrollo Turístico .....	32
2.2.1.6. Planificación Territorial del Turismo .....	33
2.2.1.7. Planificación y Ordenamiento Turístico .....	34
2.2.1.8. Modalidades del Turismo Basado en la Naturaleza .....	37

	Pág.
2.2.2. Pobreza .....	40
2.2.2.1. Definición de Pobreza .....	40
2.2.2.2. Medición de la Pobreza .....	41
2.2.2.3. Evolución de las Líneas de Pobreza .....	42
2.2.2.4. Evolución de la Pobreza en el Perú .....	43
2.2.2.5. Evolución de la Pobreza en Huancavelica .....	46
2.2.2.6. Turismo Sostenible y Pobreza.....	48
2.3. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	50
2.3.1. Hipótesis General.....	50
2.3.2. Hipótesis Específicas .....	50
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS .....	50
2.5. VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO.....	53
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	54
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>	
3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO .....	55
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	55
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	56
3.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	56
3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	57
3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	58
3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	58
3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	58
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>	
4.1. RESULTADOS A NIVEL DESCRIPTIVO .....	60
4.1.1. Turismo Sostenible.....	60
4.1.2. Pobreza .....	66

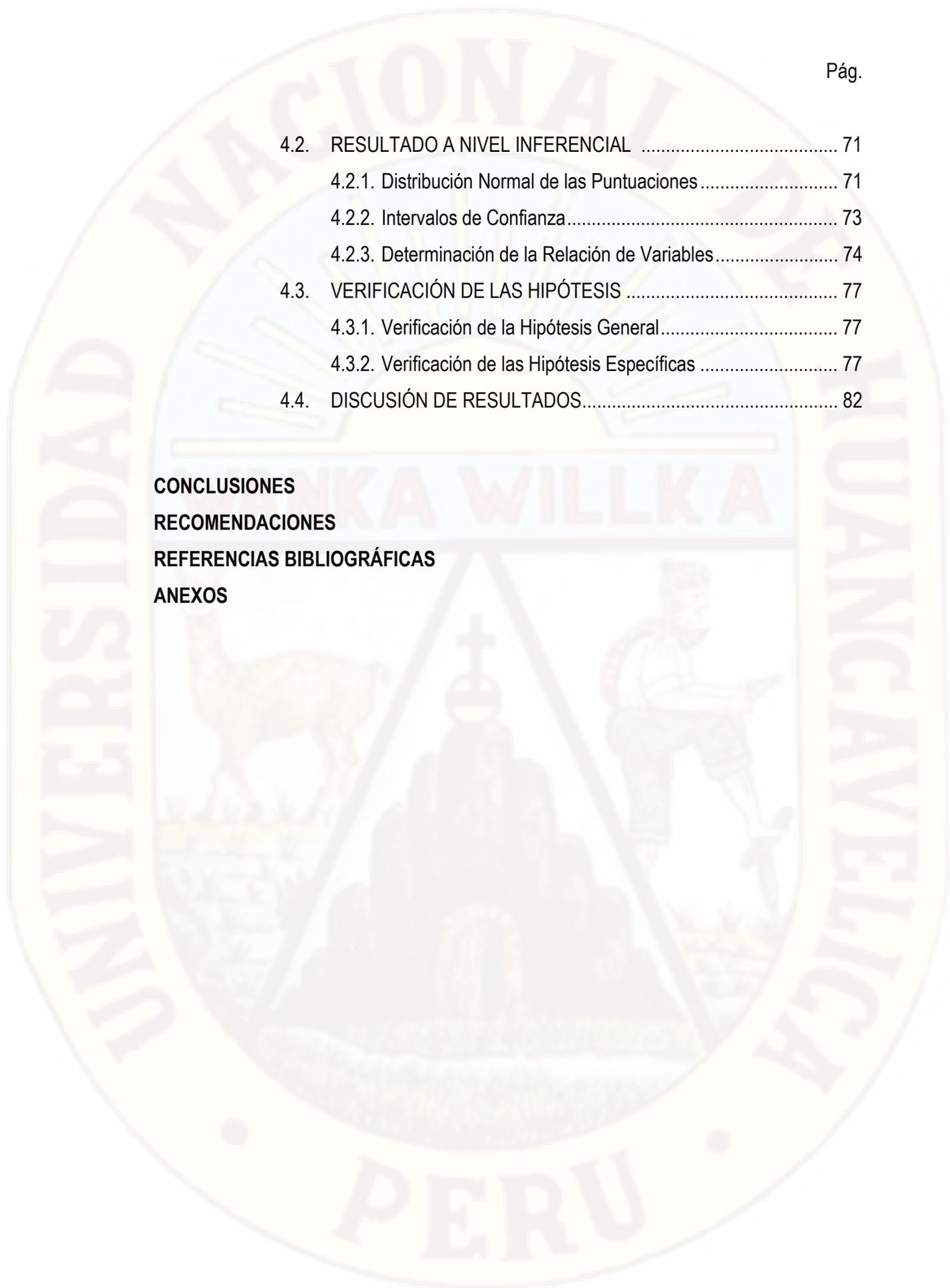
4.2.	RESULTADO A NIVEL INFERENCIAL .....	71
4.2.1.	Distribución Normal de las Puntuaciones .....	71
4.2.2.	Intervalos de Confianza .....	73
4.2.3.	Determinación de la Relación de Variables .....	74
4.3.	VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS .....	77
4.3.1.	Verificación de la Hipótesis General .....	77
4.3.2.	Verificación de las Hipótesis Específicas .....	77
4.4.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	82

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

**ANEXOS**



## RESUMEN

El turismo es uno de los principales fenómenos económicos a principios del siglo XXI; su crecimiento ha sido continuo desde los años cincuenta hasta nuestros días y está cada vez más presente en los países con altos niveles de pobreza. Con esta perspectiva en la investigación se planteó como objetivo: describir cómo el turismo sostenible contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú 2016.

El trabajo desarrollado tiene las características de una investigación de tipo Aplicada; es decir, se buscó encontrar una solución a un problema práctico dentro del contexto social; el nivel de la investigación es descriptivo - correlativo, el diseño empleado fue el no experimental de corte transeccional; asimismo, se empleó el método científico como método general y los específicos como el analítico, descriptivo y el inductivo.

Para el levantamiento de información se empleó la técnica de la encuesta, cuyo instrumento fue un cuestionario estructurado con 20 ítems para la variable turismo sostenible y 10 ítems para la variable pobreza en la ciudad de Huancavelica, con el cual se determinó la relación entre las dos variables en estudio; la encuesta presenta una escala de valoración de nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, el cual fue aplicado a los funcionarios y personal administrativo involucrados con la gestión de la actividad turística en la ciudad de Huancavelica. La población y muestra lo constituyeron 45 personas que están inmersas en el turismo.

La interpretación de los resultados se realizó mediante la distribución de frecuencias y porcentajes, aplicando un tratamiento estadístico a nivel descriptivo y nivel inferencial, empleando la  $r$  de Pearson, el cual nos permite medir la relación de las variables en estudio.

Los resultados de la prueba de hipótesis muestran que la relación hallada del 75% es significativamente diferente de cero ( $p=0,0$ ) a un nivel de confianza del 95%, además se muestra que la relación es positiva o directamente proporcional.

**Palabras clave:** Turismo sostenible, pobreza, económico, social, ambiental, social, educación y calidad de vida.

## ABSTRAC

Tourism is one of the main economic phenomena at the beginning of the 21st century; Its growth has been continuous since the fifties until our days and is increasingly present in countries with high levels of poverty. With this perspective in the research, the objective was to describe how sustainable tourism contributes to overcoming poverty in the city of Huancavelica, Peru 2016.

The work developed has the characteristics of an applied research; that is, we sought to find a solution to a practical problem within the social context; the level of the research is descriptive - correlative, the design used was the non-experimental transectional one; Likewise, the scientific method was used as a general method and the specific ones such as analytical, descriptive and inductive.

For the collection of information, the survey technique was used, whose instrument was a structured questionnaire with 20 items for the variable sustainable tourism and 10 items for the variable poverty in the city of Huancavelica, with which the relationship between the two was determined variables under study; the survey presents a rating scale of never, almost never, sometimes, almost always and always, which was applied to the officials and administrative personnel involved with the management of the tourist activity in the city of Huancavelica. The population and sample consisted of 45 people who are immersed in tourism.

The interpretation of the results was carried out through the distribution of frequencies and percentages, applying a descriptive level and inferential level statistical treatment, using the Pearson r, which allows us to measure the relationship of the variables under study.

The results of the hypothesis test show that the found ratio of 75% is significantly different from zero ( $p = 0.0$ ) at a confidence level of 95%, in addition it shows that the relationship is positive or directly proportional.

**Keywords:** Sustainable tourism, poverty, economic, social, environmental, social, education and quality of life.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se puede observar una estrecha relación entre turismo y pobreza. Por un lado, la declaración del Milenio de Naciones Unidas señaló la reducción de la pobreza como uno de los más imperiosos retos que afrontaría el mundo en el siglo XXI, y por otro lado, la importancia del turismo en el comercio internacional ha crecido significativamente. El turismo comienza a ganar mucha importancia en muchos países pobres. En la década de los noventa, el crecimiento de viajes internacionales a países en vías de desarrollo fue del 94,4% comparado con el 29,3% de los países OCDE (Roe y otros, 2004). En los 100 países más pobres, el turismo es relevante en casi la mitad de los países de rentas bajas, y prácticamente en todos los países de rentas media-bajas (OMT, 2002). El turismo es ya una de las principales fuentes de entrada de divisas y creación de empleo en los países pobres. El turismo es una de las principales exportaciones de los países en vías de desarrollo y de los países menos adelantados. El turismo crece con rapidez en estos países, y es la segunda fuente de divisas más importantes después del petróleo.

Esta creciente tendencia del turismo en los países en vías de desarrollo tiene un impacto positivo y/o negativo en la vida de la población de pobre en tales países. El Turismo es como el fuego, sirve para cocinar pero también puede incendiar la cocina. Por tanto, el turismo ya es un hecho en los países pobres, y ahora se pretende que ayude a aliviar la pobreza. No sólo es necesario el cumplimiento de la teoría del goteo, sino que además es preciso que exista una distribución de los beneficios económicos hacia los pobres.

La reducción de la pobreza en estos países requiere un crecimiento a favor de los pobres (pro-poor growth), o más específicamente, se necesita un turismo a favor de los pobres (pro-poor tourism). La pobreza todavía no es el eje central de las agendas internacionales y nacionales del turismo. Sin embargo, el turismo comienza a ganar importancia en las declaraciones de intenciones de diferentes organismos internacionales y nacionales. La Organización Mundial del Turismo y la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) están convencidos que el turismo puede ser aprovechado (como una de las actividades económicas más dinámicas de nuestros tiempos) para abordar más directamente los problemas de la pobreza que existen en la actualidad.

En esta línea, la Organización Mundial del Turismo ha creado un reciente proyecto que propugna el turismo sostenible como instrumento para eliminar la pobreza (ST-EP, Sustainable Tourism-Elmination of Poverty). Este proyecto busca reorientar e incentivar el turismo sostenible para convertirlo en una herramienta básica de reducción de la pobreza ofreciendo posibilidades de desarrollo y empleo a todos aquellos que viven en condiciones de pobreza. Este proyecto se puso en funcionamiento en el año 2003, con la participación del sector privado, los gobiernos y la sociedad civil.

Según el Banco Mundial, en 2005 había 1.400 millones de personas en situación de pobreza extrema. Aunque se ha avanzado frente a estadísticas tan alarmantes, viejos y nuevos problemas amenazan con socavar los esfuerzos de reducción de la pobreza. Mientras el turismo internacional y el turismo interno siguen creciendo, cada vez hay más pruebas de que el turismo, si se gestiona debidamente, puede ayudar de manera significativa a combatir la pobreza y favorecer el desarrollo, especialmente en las zonas rurales, donde a menudo se concentra la pobreza.

El turismo brinda a las comunidades locales la oportunidad de sacar provecho de sus bienes culturales y naturales, por una parte, mediante el empleo en actividades turísticas y, por otra, mediante el suministro de servicios o de bienes tales como alimentos o productos de artesanía a las empresas turísticas o directamente a los visitantes, reduciéndose así la necesidad de emigrar a las ciudades en busca de una vida mejor.

Las estadísticas de la OMT demuestran claramente el papel creciente del turismo como vehículo de desarrollo capaz de incrementar la participación de los países menos adelantados en la economía mundial. Las llegadas de turistas internacionales en los 48 países menos adelantados (PMA) casi se triplicaron entre 2000 y 2010, año en el que llegaron a los 17 millones. Los ingresos por turismo internacional, una fuente vital de exportaciones para los PMA, se multiplicaron por cuatro, pasando de 2.600 millones de dólares de los EE.UU. en 2000 a 10.000 millones de dólares en 2010.

El turismo, fuente destacada de divisas y de empleo, se ha convertido en uno de los principales motores de progreso socioeconómico de muchos países del mundo y en una prioridad para el desarrollo de la mayoría de los PMA. En el debate sobre la relación entre turismo y pobreza, existe consenso en que el turismo puede ser un importante mecanismo para reducir la pobreza; tal como se puede percibir y plantear en nuestro contexto nacional y regional de la ciudad de Huancavelica.

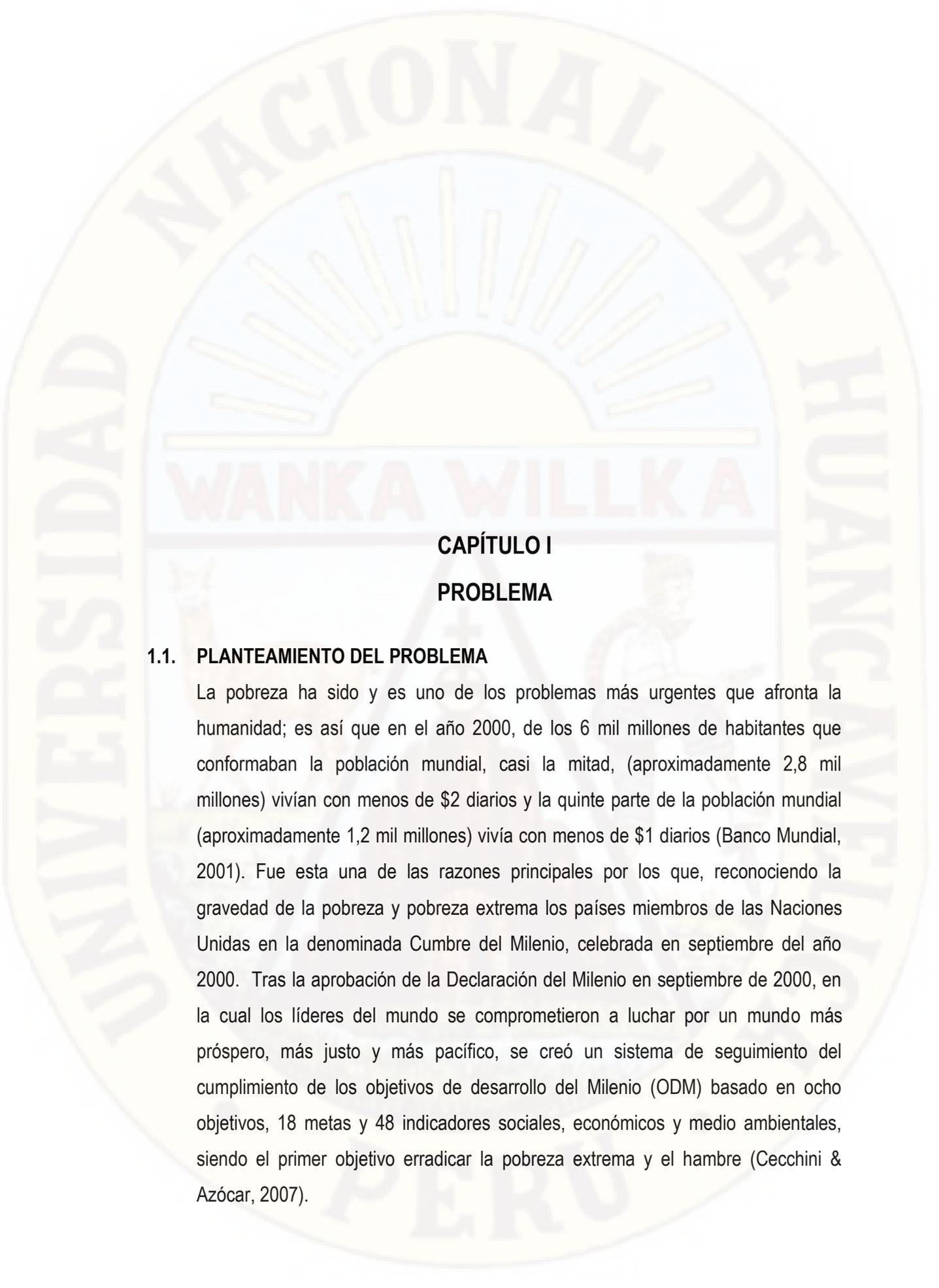
Con las consideraciones presentadas, la investigación se estructura de la siguiente manera: Capítulo primero: Planteamiento del problema, en la que consideramos el problema de investigación, los objetivos y la justificación, para determinar la relación entre el turismo sostenible y la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

Capítulo segundo: Comprende el marco teórico, considerado como parte fundamental para la investigación, a través del cual se plantean los fundamentos teórico-científico del estudio, tratando de encontrar nuevos enfoques y paradigmas al problema de investigación planteado.

Capítulo tercero: Comprende la parte metodológica de la investigación; como el ámbito de investigación, el tipo, nivel y diseño de investigación; las técnicas e instrumentos empleados en el estudio; la población y muestra como contexto en estudio, referido al ámbito de observación, consignando cifras cuantitativas de la población objeto de estudio. El procesamiento informático y análisis de los datos recabados, su organización, clasificación, codificación y tabulación de la información permitieron obtener resultados importantes sobre el objeto de estudio.

Capítulo cuarto: Los resultados obtenidos, mediante el cual se corrobora la relación entre las variables en estudio: el turismo sostenible y la pobreza. Finalmente, se llega a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

**La Autora.**

The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a large, circular emblem in the background. It features a sun with rays rising over a horizon line, with the text 'WANKA WILLKA' below it. The words 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCavelica' are written around the perimeter of the circle. At the bottom, the word 'PERU' is partially visible.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La pobreza ha sido y es uno de los problemas más urgentes que afronta la humanidad; es así que en el año 2000, de los 6 mil millones de habitantes que conformaban la población mundial, casi la mitad, (aproximadamente 2,8 mil millones) vivían con menos de \$2 diarios y la quinta parte de la población mundial (aproximadamente 1,2 mil millones) vivía con menos de \$1 diarios (Banco Mundial, 2001). Fue esta una de las razones principales por las que, reconociendo la gravedad de la pobreza y pobreza extrema los países miembros de las Naciones Unidas en la denominada Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre del año 2000. Tras la aprobación de la Declaración del Milenio en septiembre de 2000, en la cual los líderes del mundo se comprometieron a luchar por un mundo más próspero, más justo y más pacífico, se creó un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) basado en ocho objetivos, 18 metas y 48 indicadores sociales, económicos y medio ambientales, siendo el primer objetivo erradicar la pobreza extrema y el hambre (Cecchini & Azócar, 2007).

Por lo que el Secretario General de las Naciones Unidas puntualizó que el compromiso trascendental que asumieron los líderes del mundo en el año 2000 es de “no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema” (Naciones Unidas, 2015, p. 3).

Un síntoma a tener en cuenta en el caso peruano es que para el periodo del 2001 al 2004, la pobreza nacional se ha reducido de 54.3% a 51.6%, y la pobreza en áreas rurales ha descendido de 77.1% a 72.5% en el mismo periodo; mientras la pobreza extrema del país –relacionada a la incapacidad de los hogares de financiar una canasta básica de alimentos– ha caído de 24.1% a 19.2% y siendo la reducción en el áreas rurales de 49.8% a 40.3%. A nivel de regiones, es claro que el impacto positivo es en provincias pues la pobreza cae de 63.3% a 57.7% en el periodo mencionado; en las zonas de la sierra la pobreza ha disminuido de 70.6% a 67.7%, mientras en la selva ha caído de 69.8% a 59.5% entre esos mismos años. Sin embargo en Lima Metropolitana la situación es distinta pues la pobreza ha tendido a incrementarse al subir de 31.8% a 36.6%. A nivel de pobreza extrema ocurre algo similar disminuyendo la tasa de 32.9% a 25.6% en las provincias, sobre todo en la Sierra, desde 42.3% a 36.5%, y en selva, donde cae de 42.7% a 26.4% entre 2001 y 2004. En Lima Metropolitana ha subido de 2% a 3,4% (Mendoza & García, 2006).

Según las estadísticas e indicadores que provienen de los últimos censos y encuestas especializadas, ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática se encuentra que la pobreza y pobreza extrema en el país ha tenido un comportamiento decreciente entre los años 2007 y 2014. Por su lado la incidencia de pobreza total, para ese periodo a disminuida de 42.4%, en el 2007, a 22.7% para el 2014; siendo la reducción mayor en el área rural de 74% a 46% y en el área urbano de 30% a 15.3%, para el mismo periodo. Mientras que la incidencia de pobreza extrema se ha reducido de 11.2% a 4.3%, siendo la reducción de la pobreza extrema en el área rural de 32.7% a 14.6 y en el área urbano la pobreza extrema se ha reducido de 2.9% a 1%, entre el 2007 y 2014 (INEI, 2015a).

Como se puede observar en los años posteriores año al 2000, el Perú ha experimentado un descenso de los índices de pobreza y pobreza extrema, como un indicador macroeconómico a nivel nacional. Esto se debe a que, se ha visto incrementado el consumo privado de los hogares, este consumo (valor del consumo privado per-cápita) se ha incrementado en 6,7% en términos reales entre 2001 y 2004; adicionalmente, el consumo de alimentos ha crecido de forma muy importante entre esos mismos años; estos efectos han implicado una reducción en las tasas de pobreza y, sobre todo, de pobreza extrema que reinaba en el Perú en años anteriores (Mendoza & García, 2006).

Estos resultados positivos para el país obedecen a diferentes causas entre ellos se encuentran alentadores indicadores macroeconómicas como una tasa de crecimiento del PBI muy dinámicas, tipos de cambio estables, baja inflación; en la última década el Perú tuvo una inflación promedio anual de 2.9%, siendo la inflación más baja de Latinoamérica. La inflación se situó por debajo de Chile (3.2%), Colombia (4.9%) y Brasil (6.4%). Paralelamente Perú tuvo una tasa de crecimiento alentador, siendo en promedio anual de 5.6%, dándose este crecimiento de manera constante durante 14 años. Este rápido crecimiento económico ha contribuido en la reducción de la pobreza nacional en casi 18% en los últimos siete años, hasta situarse alrededor de 24.2% de su población total para el 2013 (Ministerio de Relaciones Exteriores [MRE], 2014).

Irónicamente no podemos decir lo mismo de la región de Huancavelica, puesto pese a los indicadores macroeconómicos alentadores, como el crecimiento económico, la inflación, el tipo de cambio, y es la reducción de la incidencia de la pobreza y pobreza extrema en el Perú, Huancavelica sigue siendo la región más pobre del país tal como el INEI (2014) puntualizó que “en el primer grupo con incidencia de pobreza más alta, que se ubican en el rango de pobreza de 46,6% a 52,9% se encuentran cinco departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Pasco” (p. 36).

Son varias las causas por los que la región de Huancavelica sigue siendo la región más pobre del país, entre ellas la región de Huancavelica es la región que concentra menor PBI con un aporte de sólo 0.4% respecto del total del PBI nacional, de la misma manera es la región que concentra solamente el 0.8% de

total de micro y pequeñas empresas existentes en el Perú (Codemype, 2011). Por un lado, el hecho de contar con menor número de empresas tiene un efecto en los bajos niveles de crecimiento económico y esto hace que la región reduzca menos sus índices de pobreza y pobreza extrema. Esto es así por el bajo dinamismo de los sectores económicos entre ellos el desarrollo de un turismo sostenible.

Si no se revierten estos síntomas con sus causas la región de Huancavelica seguirá siendo la región que menos crece, con actividades económicas poco dinámicas, un turismo poco desarrollado y consecuentemente seguirá siendo la región que menos reduce sus índices de pobreza y pobreza extrema, el mismo comportamiento se daría en el distrito de Huancavelica. En este contexto y como control de estos pronósticos y en virtud al rol fundamental de investigadores que corresponde asumir, planteamos el estudio titulado “Turismo sostenible y pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016”.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema General**

¿Cómo contribuye el turismo sostenible en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú 2015?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

¿De qué manera el turismo sostenible desde la dimensión económica contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica?

¿De qué manera el turismo sostenible desde la dimensión social contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica?

¿De qué manera el turismo sostenible desde la dimensión ambiental contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica?

## **1.3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivo General**

Describir cómo el turismo sostenible contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú 2016.

### **1.3.1. Objetivos Específicos**

Determinar de qué manera el turismo sostenible desde la dimensión económica contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

Determinar de qué manera el turismo sostenible desde la dimensión social contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

Determinar de qué manera el turismo sostenible desde la dimensión ambiental contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

## **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

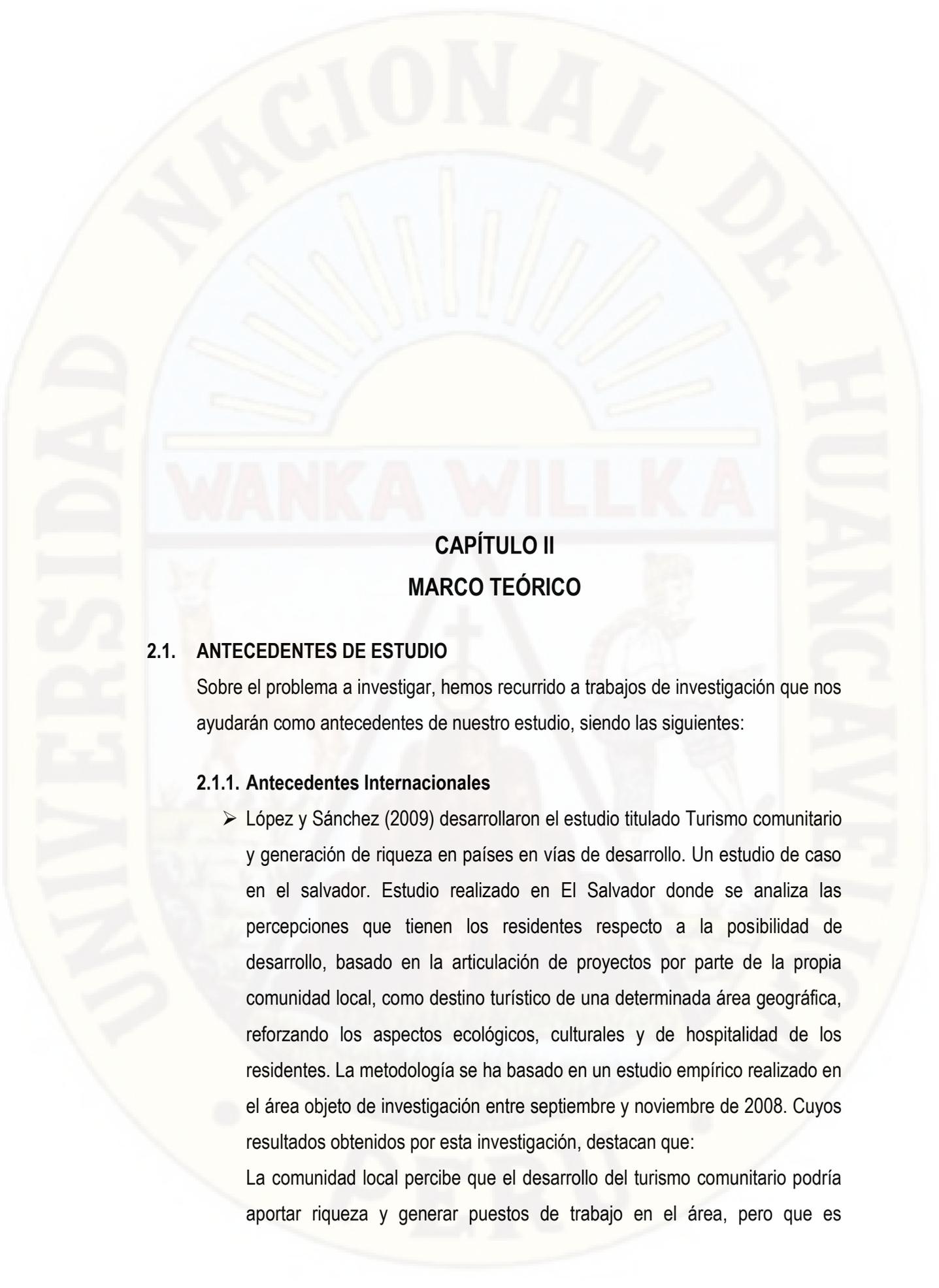
El trabajo de investigación es importante porque permitió sustentar que el turismo sostenible se ha convertido en uno de los principales temas de atención de los países, organizaciones mundiales y empresarios en el mundo entero. Está demostrado que la sostenibilidad del turismo está directamente relacionada con el desarrollo económico de los países. Esto se fundamenta aún más, porque la Región Huancavelica es la más pobre del Perú. Por lo que, una de las maneras y tal vez la más efectiva para combatir la pobreza es generando mayor riqueza y más empleo.

Por tal razón, con el trabajo de investigación se explica y entiende la importancia que tiene el turismo sostenible en la disminución de la pobreza de la ciudad de Huancavelica, para así generar mayor cantidad y calidad de producción servicios turísticos, crear más empleo y, por consiguiente, incrementar el ingreso per-cápita de la población.

También se justifica la investigación por que permite hacer propuestas sobre políticas y estrategias claras como base para un desarrollo del turismo sostenible, permitiendo la reducción de la pobreza, protección de recursos naturales y medios de vida y promoción del desarrollo económico; que ayudan a mantener la cohesión social y las identidades de las comunidades locales.

Las propuestas también irán dirigidas a las instituciones de los gobiernos locales, regionales y nacionales, quienes juegan un rol mayor en el establecimiento de estrategias de desarrollo, programas, políticas y requisitos legales relacionados con la seguridad, protección y saneamiento, condiciones de trabajo, infraestructura, educación y formación.

En ese sentido, los resultados de la tesis sirven para tomar las medidas pertinentes tanto a nivel gubernamental como empresarial para el desarrollo sostenible del turismo y éste cumpla su verdadero rol de dinamizar la economía y reducir la pobreza y pobreza extrema de la región de Huancavelica.



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO**

Sobre el problema a investigar, hemos recurrido a trabajos de investigación que nos ayudarán como antecedentes de nuestro estudio, siendo las siguientes:

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

- López y Sánchez (2009) desarrollaron el estudio titulado Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en el salvador. Estudio realizado en El Salvador donde se analiza las percepciones que tienen los residentes respecto a la posibilidad de desarrollo, basado en la articulación de proyectos por parte de la propia comunidad local, como destino turístico de una determinada área geográfica, reforzando los aspectos ecológicos, culturales y de hospitalidad de los residentes. La metodología se ha basado en un estudio empírico realizado en el área objeto de investigación entre septiembre y noviembre de 2008. Cuyos resultados obtenidos por esta investigación, destacan que:

La comunidad local percibe que el desarrollo del turismo comunitario podría aportar riqueza y generar puestos de trabajo en el área, pero que es

necesario contar con una formación previa que debe provenir tanto de la administración pública como de la privada, sobre todo de las Organizaciones no Gubernamentales y de las universidades. Asimismo, también se destaca el importante papel que juega la mujer como elemento vertebrador de los diferentes proyectos turísticos. (p. 85)

- Orgaz (2013) desarrolló el estudio titulado El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. El objetivo de esta investigación fue analizar el turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. La metodología empleada ha consistido en una revisión de la literatura sobre turismo comunitario y desarrollo sostenible, y en la observación participante en destinos subdesarrollados con potencial turístico para el desarrollo del turismo comunitario. La conclusión final fue:

El turismo comunitario, desarrollado desde una planificación previa donde la comunidad local sea uno de los ejes principales en la gestión y planificación del turismo, puede contribuir a desarrollar de forma sostenible el destino turístico, y sobre todo, esto tiene más peso en países subdesarrollados, donde esta forma de turismo puede ayudar a aliviar la pobreza y a conservar mejor los recursos (naturales, culturales y patrimoniales) del destino para el disfrute de las generaciones futuras, ya sean residentes o turistas. (p. 9)

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

- Jurado, Domingo y Pastor (2012) desarrollaron la investigación titulada El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: Potencialidades para su desarrollo en cuzco (Perú). En el trabajo se analiza el importante impacto del turismo en la economía regional de la región de Cuzco, que integra como principal atractivo turístico de la región el Santuario histórico de Machu Picchu. Además, se constata que la región presenta una serie de características idóneas para la implementación de iniciativas de turismo comunitario, como bajo nivel de desarrollo agrario e industrial, elevados índices de pobreza y desempleo. Las conclusiones finales fueron que:

(a) Tiene importantes efectos multiplicadores en el PIB de la región, ya que es un sector que genera divisas y contribuye en la creación de empleo, corrigiendo el desempleo en áreas con problemas de paro y suavizando situaciones de conflicto y fricción económica; (b) Es una herramienta de lucha contra la pobreza, ya que mejora las condiciones de vida de la población local al ser una actividad complementaria a la agricultura y una fuente complementaria de ingresos; además, los beneficios obtenidos por el turismo comunitario repercuten directamente en la población local, ofreciendo la oportunidad de crear pequeños negocios intensivos en mano de obra y facilitando la incorporación de la mujer al mercado de trabajo; (c) permite preservar el patrimonio natural y las áreas rurales, en la medida en que se reduce el impacto negativo en la naturaleza, ya que el turismo responsable puede ayudar a la conservación del medioambiente, del medio rural y de la cultura local; el turismo comunitario permite a los turistas el contacto directo con la naturaleza y practicar una cultura responsable con el medioambiente; por último, permite la optimización de los recursos naturales; (d) Permite preservar la identidad étnica y la transmisión del patrimonio histórico, ya que permite, por un lado, la transmisión de valores, historia, costumbres de la población local y, por otro, que la población indígena vea revalorizadas sus culturas y tradiciones; además, posibilita la participación del turista en las tradiciones y estilos de vida de la comunidad local, contribuye en la recuperación de la cultura, gastronomía, folclore, costumbres, etc.; permite a los turistas la posibilidad de conocer la pluriculturalidad y biodiversidad del país. (pp. 105-106)

- Jurado, Domingo y Pastor (2011) desarrollaron la investigación titulada Desarrollo rural a través del turismo comunitario. Análisis del valle y cañón de colca. En este estudio se analizó la importancia del turismo comunitario en Valle y Cañón de Colca, situado en la región de Arequipa. Para justificar dicha propuesta en primer lugar se definió conceptualmente el Turismo Comunitario, incluyendo una revisión de las directrices de política turística. Después se realizó un análisis de las características socio-económicas de la región que justifican y refuerzan el empleo de dicho modelo de gestión;

seguidamente se analizó el destino turístico tanto desde una perspectiva territorial como desde el tradicional análisis de oferta y demanda. Siendo las arribadas del primer proyecto de turismo comunitario que se ha puesto en marcha en esta zona:

(a) El objetivo del Turismo Comunitario tal y como se desprende del trabajo es esencialmente mejorar el nivel de vida de los habitantes de las comunidades nativas, mediante la utilización de los recursos turísticos. Con esto se consigue reanimar las zonas deprimidas, aumentar y garantizar la permanencia de formas de vida tradicionales, crear una actividad económica complementaria a las formas productivas tradicionales; en el caso de la región de Arequipa a la agricultura, que fortalezca dichas prácticas para incrementar su consumo por parte de los turistas, contribuir a la generación de empleo y la reanimación a través del turismo; especialmente del colectivo más desfavorecido en los países en vías de desarrollo las mujeres, propiciar la integración entre los municipios urbanos y rurales incrementando los contactos a través del turismo que permitan una mejor coordinación y repartición equitativa de sus beneficios, contribuir a la descentralización de las instituciones y promover la cooperación intermunicipal, propiciar el intercambio sociocultural y facilitar procesos de comprensión entre las comunidades nativas integrantes, poner en valor el patrimonio natural y cultural disponible en las comunidades nativas y, al mismo tiempo, crear conciencia y respeto al ambiente cultural y comunitario; (b) por todo ello el Turismo Comunitario implica no solo un componente económico y de lucha para erradicar la pobreza; incide además en otras actividades esenciales como son la revalorización de la cultura inca de las comunidades nativas, la recuperación de los productos nativos y la protección de los recursos naturales; y (c) después del análisis se constata que los desafíos del valle del Colca en términos de desarrollo sostenible y la distribución equitativa de los ingresos generados por la industria turística apuntan hacia la consolidación de un nuevo modelo de gestión del turismo en la región y el más conveniente es el modelo del Turismo Comunitario por las características socio-económicas de la región y por el tipo de modelo de gestión de desarrollo

turístico que se viene desarrollando en Perú que tiene como principal eje de atracción el Santuario Histórico de Machu-Picchu operado principalmente por tour operadores internacionales; esta situación genera una dificultad para conciliar los intereses de desarrollo económico local y los intereses internacionales. Además la región tiene un gran potencial para desarrollar este modelo por los atractivos de la cultura inca, pero la actividad turística de la región adolece de grandes carencias de infraestructuras y es necesario regularizar el sector turístico y acometer más proyectos y políticas turísticas en esta dirección. (pp. 17-18)

- Meza (2014) realizó la tesis titulada El auge del turismo y sus efectos en el ingreso de los hogares peruanos del año 2009 al 2012. La investigación buscó analizar y cuantificar el impacto del turismo sobre el ingreso, el gasto y probabilidad de pobreza de los hogares ubicados dentro de distritos turísticos en el Perú, para los años 2009 a 2012. Cuyas conclusiones finales fueron:  
(a) Los resultados logrados dan a conocer que la existencia de turismo, ha tenido importantes efectos positivos en los ingresos y gastos de las familias de la sierra y selva del Perú, más no en la costa; en esta región, las familias solo experimentaron pequeños incrementos en su ingreso, además de resultados negativos en su gasto; no obstante, las tres regiones registraron menor probabilidad de pobreza. (b) asimismo, al analizar por zonas las distintas regiones del país, se obtuvieron efectos diversos en los ingresos, gasto y probabilidad de pobreza de la muestra; en algunos casos, los hogares en distritos turísticos, obtuvieron impactos positivos en su ingreso y gasto, así como negativos en la probabilidad de ser pobres (por ejemplo, en la costa norte); sin embargo, en otros casos, los ingresos y gastos de los hogares ubicados en distritos con presencia de turismo, se ven reducidos (por ejemplo, en la sierra sur); aun así, la probabilidad de ser hogares pobres, continuó su tendencia negativa; (c) igualmente, existen casos de hogares en distritos turísticos, en los cuales, el incremento de sus ingresos, no viene necesariamente acompañado de un similar incremento en su gasto (por ejemplo en la sierra norte y centro); esta situación puede ser explicada a partir de las expectativas generadas en dichos hogares; aquellos, estarían

considerando sus mayores niveles de ingresos como transitorios; más no, permanentes, puesto que, la demanda turística se ve influenciada por la estacionalidad; además, el número de llegadas de turistas extranjeros y nacionales a los distintos destinos turísticos, depende de las situaciones económicas y de seguridad que estén atravesando los países receptores y emisores de turismo; (d) por otro lado, se puede concluir, a partir de los resultados obtenidos en la presente investigación, que el sector turismo fue uno de los menos afectados durante el 2009 (período de desaceleración de la economía peruana), puesto que, durante este año, los hogares en distritos turísticos han obtenido efectos positivos en comparación a los hogares en distritos no turísticos; y (e) por último, cabe resaltar, que este estudio, pretende ser una contribución a la comprensión del impacto del turismo en la economía peruana, contemplándose como una primera etapa de un estudio más profundo en el que se complemente los enfoques cuantitativos con los institucionales y cualitativos; los significativos impactos encontrados, dan a conocer la importancia de un sector turístico desarrollado y de una buena integración del mismo al conjunto de las demás actividades económicas; como consecuencia, se hace necesario el apoyo de políticas públicas a las iniciativas de desarrollo de un turismo sostenible, enfocado en los aspectos ambientales y sociales; asimismo, se debe incentivar la demanda turística tanto internacional como nacional, aprovechando el gran potencial turístico con el que cuenta nuestro país. (pp. 45-47)

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

- Villena y Anampa (2005) desarrollaron su tesis de maestría titulada Propuesta metodológica para el desarrollo de programas y proyectos de inversión para mejorar las competencias turísticas a nivel provincial. Caso provincia de Huancavelica (circuitos turísticos Santa Bárbara – Sacsamarca – Huancavelica). Cuyas conclusiones finales fueron:
  - (a) Según investigaciones realizadas por el INEI, Huancavelica es sin lugar a dudas el departamento más pobre del país, donde el 72.2% de su población vive en condiciones de extrema pobreza debido a un proceso progresivo de

sobreexplotación y consecuente agotamiento de sus recursos y poca inversión en la región, con ninguna capacidad de acumulación y capitalización, orientado por un modelo de desarrollo centralista del país influenciado por el eje comercial de Huancayo – Lima. Por tanto condiciona que el poblador habite en condiciones inadecuadas. Un 26.4% vive en condiciones de hacinamiento. Así mismo nos muestra que las viviendas sin desagüe de ningún tipo es el problema más frecuente en Huancavelica, pues el 67.5% de la población total carece de servicio en sus viviendas, poniendo en riesgo la salud de sus habitantes. (b) Siendo entonces el turismo un importante sector que genera empleo e inversiones con un alto efecto multiplicador, es necesario identificar y desarrollar proyectos de inversión que promuevan el crecimiento y desarrollo de esta actividad, para lograr dinamizar la economía regional y provincial de nuestro país. (c) Después de haber realizado evaluación económica y financiera del proyecto, se aprecia que el Valor Actual Neto (VAN) a precios privados y precios sociales resultan ser positivos y rentable al costo de oportunidad del 14%. (d) Un aspecto importante que hay que considerar, es el hecho de la presencia de visitantes en el circuito turístico en la etapa de operación, lo cual puede considerarse como beneficio positivo para la mentalidad y conciencia colectiva de los pobladores de la zona, en la modificación de sus costumbres hacia una sociedad globalizada, lo cual servirá para que la población de Huancavelica, procure progresar y de esta manera superar su condición de extrema pobreza. Estos impactos son de difícil cuantificación, por tanto no se consideraron para el análisis económico respectivo. (p. 468-471)

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. Turismo Sostenible**

#### **2.2.1.1 Historia del Turismo**

Hechos históricos relevantes dejan su impronta en este incipiente desarrollo turístico. Tal es el caso de las crisis económicas y las guerras mundiales, que con su secuela de muerte y destrucción económica impactan negativamente en esta naciente industria y generan por otra parte determinadas condiciones para su

desarrollo bajo nuevas condiciones como es el caso de la utilización de nuevos medios de transporte, digamos, aviones, cruceros, que se trasladaron al mundo civil.

A la par de este desarrollo social, tecnológico y económico comenzaron a surgir hombres destinados a la organización de viajes y a la promoción de los destinos utilizando varias vías para esto. Así surgieron los viajes individuales y en grupos demostrando este hecho la interrelación de varios factores para el surgimiento de un determinado producto, en este caso el referido al área turística.

La historia del desarrollo del turismo en el mundo demuestra su creciente diversificación y ampliación a diferentes sectores de la sociedad, lo que contribuyó a que adquiriera un carácter masivo y por consiguiente que fuera respondiendo a todas las preferencias de los diversos grupos, ya no selectos como ocurrió en los orígenes de esta actividad, convirtiéndose el turista en un ente activo que se desplaza con una predisposición psicológica y mental determinada, en contraposición a determinados enfoques que lo sitúan como un ente pasivo, que abandona su ambiente habitual en búsqueda de nuevas sensaciones, con posturas consumistas y superficiales.

Los cambios de comportamiento del turista actual como son su mayor espontaneidad, la necesidad de recibir tratamiento diferenciado, la necesidad de contacto con culturas nuevas y sus representantes, su nivel mayor de actividad, etc., matizan las tendencias actuales en la práctica del turismo. Dentro de esta múltiple orientación se encuentra el turismo de naturaleza.

Este tipo de turismo está experimentando un acelerado crecimiento a escala mundial donde nuestro país ha establecido cambios profundos en la explotación de los segmentos de la demanda turística, con elecciones de nuevos destinos alejados del turismo tradicional que ha venido desarrollando hasta el momento.

El turismo de naturaleza que desarrollamos predominantemente es una mezcla de turismo naturalista y turismo cultural y en algunas áreas se practica el turismo conservacionista y en la práctica ha resultado factible para sustentar proyectos de desarrollo local, por su aceptación entre los excursionistas y la amplitud de su práctica.

Desde la década de los noventa, el desarrollo turístico ha cobrado un carácter prioritario para las Instituciones Comunitarias, lo que queda reflejado en la sucesión de los siguientes eventos:

- a. 1991. Primera vez que se aplica el término de Turismo Sostenible al concepto de turismo, en la celebración del 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST).
- b. 1992. Con la Cumbre de Río, comienza a generarse una nueva tendencia que pretende integrar el Desarrollo Sostenible en la actividad turística. La Unión Europea aprueba el V Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Turismo Sostenible. Con el objetivo de integrar el medio ambiente en todas las políticas de la Unión. Consecuencia de este programa se inicia la aplicación de las Agendas 21 sectoriales. Desde éstas, se establece la necesidad de promover programas de turismo ecológicamente sostenibles.
- c. 1994. La Organización Mundial del Turismo en la Agenda 21, publica "For the Travel and Tourism Industry. Toward a sustainable development", documento en el que se integran principios básicos en relación a turismo y medio ambiente. Para que el turismo garantice la sostenibilidad no sólo en sí mismo, sino también localmente.
- d. 1995. Se celebra en Lanzarote la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible.
- e. 1997. La OMT publica la Guía Práctica para el desarrollo y uso de indicadores de Turismo Sostenible. En este mismo año surge la Declaración de Berlín sobre Diversidad Biológica y Turismo Sostenible, cuyo objetivo es adaptar los principios del Convenio de Diversidad Biológica, firmado en Río en 1992, a la actividad turística.
- f. 2002. Se declara el Año Mundial del Ecoturismo.

### **2.2.1.2 Definiciones del Turismo Sostenible**

El turismo sostenible no es una forma distinta o especial de turismo; al contrario, todas las formas de turismo deberían tender a ser más sostenibles. Así el PNUMA (2006) al referirse al turismo sostenible preciso:

El término “turismo sostenible”, que significa “turismo basado en los principios del desarrollo sostenible”, se refiere a un objetivo fundamental: hacer todo el turismo más sostenible. El término debería utilizarse para hacer referencia a una condición del turismo, no a un tipo de turismo. El turismo de gran volumen bien gestionado puede, y debería ser, tan sostenible como el turismo de interés particular disperso y pequeño (p. 12).

En ocasiones se ha confundido el ecoturismo con turismo sostenible. El ecoturismo en efecto adopta los principios de sostenibilidad, sin embargo se refiere explícitamente a un nicho de producto (que es un turismo de zonas naturales que implica normalmente alguna forma de experiencia de interpretación del patrimonio natural y cultural, que apoya positivamente la conservación y las comunidades indígenas y que normalmente está organizado para grupos pequeños).

En cuanto el turismo sostenible es mucho más amplio, pudiendo el desarrollo del ecoturismo constituir un instrumento útil en el ámbito de estrategias más amplias hacia un turismo más sostenible, tal como se manifestó en la Declaración de Québec sobre el Ecoturismo en 2002 (World Ecotourism Summit, 2002).

Por su lado la Organización Mundial del Turismo [OMT], ha dado ha precisado que turismo sostenible es “el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (citado en PNUMA, 2006, p. 12). Por lo el turismo sostenible debe:

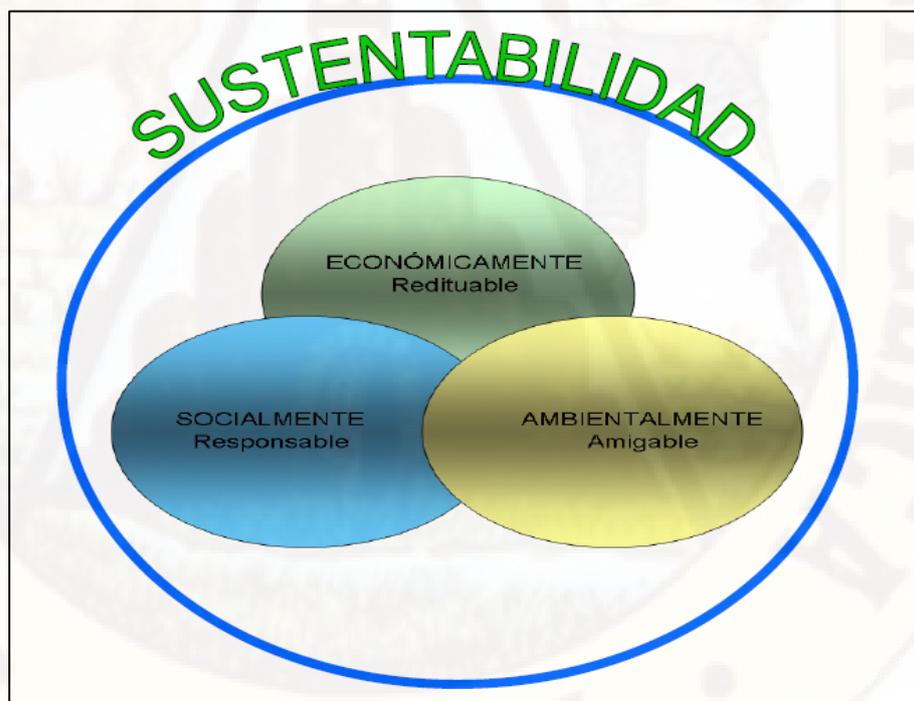
- 1) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

- 2) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- 3) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socio-económicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza. (p. 11)

### 2.2.1.3 Dimensiones del Turismo Sostenible

Son tres dimensiones o los pilares que fundamentan la sostenibilidad o sustentabilidad del turismo, siendo estos: (a) dimensión económica, (b) dimensión social, y (c) dimensión ambiental (Elkington, 1997), las tres dimensiones del turismo sostenible se representan en la siguiente figura.

Figura 1. Las Tres Dimensiones de la Sustentabilidad



**Fuente:** Tomado de "Sistema de indicadores base para turismo sustentable," por Muñoz, 2010.

Es sumamente importante considerar los efectos negativos y efectos positivos al desarrollar actividades turísticas o al implementar programas de promoción turística ya sea a nivel local, regional o nacional, en cualquier país. Basado en las consideraciones de Pérez de las Heras (2004) como Elkington (1997) en la Tabla se presenta una agrupación de efectos positivos y negativos de la actividad turística.

*Tabla 1. Las Dimensiones del Turismo Sostenible y sus Efectos*

Dimensión	Efectos positivos	Efectos negativos
Económico	a) Divisas b) Empleo c) Ingresos nacionales d) Crecimiento económico e) Estimulación a creación de empresas f) diversificación de la actividad turística	a) Estacionalidad b) Empleo c) Monocultivo turístico d) Incremento de la inflación e) la actividad económica no revierte en el destino f) Los habitantes locales no se involucran en la actividad
Social	a) Ayuda a la conservación del patrimonio b) Participación de la sociedad en la planificación turística	a) Acercamiento de los inconvenientes de las grandes ciudades b) Neocolonialismo c) Abandono de las actividades tradicionales d) Comercialización intensiva e) Molestias a la población local
Ambiental	a) Conservación del patrimonio natural b) Sensibilización social	a) Destrucción o deterioro de recursos naturales b) Gran consumo del suelo c) Consumo excesivo de recursos d) Producción excesiva de residuos e) Contaminación del agua, tierra y aire por vertidos provenientes de la industria f) Contaminación arquitectónica

**Fuente:** Tomado de "Sistema de indicadores base para turismo sustentable," por Muñoz, 2010.

#### **2.2.1.4 Caracterización del Turismo Sostenible**

##### *a. Dimensión económica*

Los impactos económicos del turismo usualmente son divididos en tres tipos: directos, indirectos e inducidos. Los directos comprenden las transacciones monetarias durante la visita. Los indirectos son consecuencia de las operaciones realizadas con los proveedores de la industria y finalmente los inducidos vienen

como consecuencia del efecto multiplicador de la actividad económica que representa el turismo. Las fugas son también otro aspecto, éstas son representadas por las salidas de recursos económicos fuera del sitio, dado que los beneficiados son ajenos a la comunidad, ejemplo de esto son las cadenas hoteleras transnacionales. (Pérez, 2004; Figueroa, 1994; STEP, 2005)

*b. Dimensión social*

Los impactos socio- culturales son aquellos que afectan las estructuras sociales y la integridad cultural del sitio. Uno de los beneficios del turismo responsable con miras a la sustentabilidad, es la promoción de la tolerancia y aceptación de diferentes culturas a través de la educación y experiencia de contacto directo con las mismas. Lo anterior apoya la idea de una “comunidad global” y no la “monoculturización” (Ceballos, 1998; Pérez, 2004; STEP, 2005)

*c. Dimensión ambiental*

La biodiversidad, el cambio climático y la calidad del agua son algunos de los temas que se encuentran en el centro de las miradas a nivel mundial. Esta categoría se refiere a los impactos de la operación de la industria turística en la tierra, el aire, el agua y los organismos vivos (STEP, 2005).

**2.2.1.5 Sistema de Planificación Integral del Desarrollo Turístico**

Para el desarrollo del turismo en el país, el Estado debe realizar una serie de actividades, así como:

- Inversiones directamente realizadas por el Estado, inversiones en infraestructura básica (vial, telecomunicaciones, sanitaria, etc.). Estas son realizadas generalmente por el ministerio competente. La institución turística solamente se dedica a complementar las mejoras globales, canalización de agua potable, restauración de lugares o sitios arqueológicos, etc., intentando dotar de un contenido más turístico a las inversiones en infraestructura y a la prestación de servicios generales.
- Actividades de promoción. El Estado realiza inversiones directas vinculadas a la promoción del turismo en el espacio nacional e internacional, capacitación de funcionarios del sector público y privado en materias turísticas, realización

de las investigaciones y acopio de información para la mejora de la gestión, del producto y su competitividad, al igual que el control y la prevención de impactos ambientales, sociales y económicos no deseados.

- Actividades de fomento de crecimiento del sector, no a través de la intervención directa, sino a través de la entrega de un marco general económico y de facilidades de todo tipo para posibilitar y generar el desarrollo y crecimiento económico, removiendo los innecesarios obstáculos, cargas burocráticas y restricciones. Todas estas actividades del Estado se realizan en cualquier país, básicamente a través de la planificación y la coordinación.

En consecuencia, el actuar del Estado tiene un importante impacto en el desarrollo del turismo, lo que se expresa especialmente a través de leyes relacionados con el turismo, regulaciones y restricciones que se extienden desde tarifas de tráfico aéreo que determinan la frecuencia y el costo de viajes, hasta el precio de entrada a un parque nacional o atractivo cultural a visitar.

En relación con todo lo anterior, es de suma importancia que el Estado cuente con instrumentos idóneos para la atracción de inversiones, una regulación de impuestos relacionados con el sector y un sistema burocrático eficiente y transparente.

La formulación de políticas de turismo y sus objetivos es de gran importancia para cualquier gobierno que desea desarrollar el turismo como parte integral de su política económica. La política hace referencia a un plan general de alto nivel que incluye los objetivos, la dirección estratégica y los procedimientos relacionados con el sector turismo.

#### **2.2.1.6 Planificación Territorial del Turismo**

Boisier, S. (1999), sostiene sobre planificación territorial: ... que el desarrollo de un territorio (región o localidad) depende de la existencia, articulación y coherencia de seis elementos que normalmente se encuentran presentes en todo territorio organizado: Estos elementos son: actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno.

Estos elementos interactúan entre sí de una manera sólida o de una manera difusa, de una forma aleatoria o de una forma inteligente y estructurada.

El desarrollo se producirá si la interacción es sólida e inteligentemente articulada mediante un proyecto colectivo o un proyecto político regional. En lo que respecta al concepto de región cuasi empresa, lo que se sugiere es llevar al plano de la gestión regional los procedimientos propios de la administración estratégica, tal como es aplicada exitosamente por las grandes corporaciones. Esto quiere decir que todo gobierno sub nacional (regional, provincial o distrital) debe plantear una estrategia que responda las siguientes interrogantes:

¿Qué producir y dónde vender? ¿Qué proyectos desarrollar y cómo podemos financiarlos? ¿Con qué recursos humanos se cuenta y cómo debemos emplearlos? ¿Cuál es la imagen corporativa y cómo se promueve?

El tercer escenario dentro del cual hay que pensar el desarrollo regional es el escenario político, que se construye sobre la intersección de dos procesos: la modernización del Estado desde el punto de vista territorial y las nuevas funciones de los gobiernos territoriales. Esta modernización tiene las siguientes características:

- Comprende y entiende su propia estructura sistémica territorial.
- Es "inteligente", es decir, descentralizado y organizado en red.
- Comprende la interrelación entre los objetivos nacionales y el papel del territorio.
- Puede explicar la contribución de cada región o territorio a cada objetivo.
- A partir de ello, es capaz de construir escenarios territoriales futuros.
- Incorpora la territorialidad en el proyecto político nacional.
- Se reconoce así mismo como una institución desplegada en dos planos: el Estado nacional y un sistema de cuasi-Estados regionales.
- Incorpora la velocidad en los cuasi-Estados regionales y apoya la existencia de sistemas de información y análisis coyuntural.

#### **2.2.1.7 Planificación y Ordenamiento Turístico**

En Latinoamérica las manifestaciones más tempranas sobre la planificación del turismo a nivel nacional se presentan en México, país que ya en Julio de 1968, se da:

Primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico, y en la Argentina en donde en diciembre del mismo año se publica el Primer Documento de Trabajo para la Planificación Turística de Argentina, documento que sirvió de base para la elaboración del Primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico.

A fines de 1960 es posible también observar iniciativas sobre planificación regional de turismo, siendo las más relevantes el Plan de Desarrollo Físico del Litoral Atlántico Argentino en 1966 y el Plan Turístico y Cultural Perú - UNESCO en 1969, mejor conocido como Plan COPESCO.

Las características de la planificación del turismo en Latinoamérica en sus inicios se muestran con un claro enfoque urbanístico, como consecuencia de la fuerte influencia que sufrió la región de las experiencias europeas. En efecto, ningún país latinoamericano se encontraba bajo la presión de un turismo masivo que los obligara a desarrollar acciones inmediatas tendientes al ordenamiento de sus territorios para fines turísticos. Es interesante hacer notar que en el caso de la planificación del turismo en Latinoamérica, el enfoque urbanístico coexistió con el enfoque de política económica, el cual se manifiesta ya fuertemente en la primera mitad de la década de 1970. La prueba más clara de ello son los grandes centros turísticos desarrollados en México (Cancún e Ixtapa) y en República Dominicana (Puerto Plata). Los referidos centros turísticos (integralmente planificados) fueron concebidos con los objetivos básicos de captar divisas mediante la explotación del turismo internacional y contribuir a la generación de empleos y el desarrollo regional.

En cuanto a la Ordenación Turística podemos decir que son la expresión espacial física de la política turística de un país, es una disciplina que busca la organización de la actividad turística en el territorio teniendo en cuenta las posibilidades y limitaciones de su geografía, atractivos, planta o infraestructura turística y en turismo el medio físico es uno de los factores condicionantes más importantes ya que en él están considerados la localización, caracterización de los atractivos turísticos y su necesidad de conservarlos y ponerlos en valor.

Dentro de los distintos tipos de espacios turísticos tenemos:

- a. *Las Zonas*: que son consideradas como la mayor unidad de análisis considerando su superficie variable, pues es relativa a la extensión de cada territorio nacional. Lo que define principalmente a las zonas son la presencia y aglutinación de atractivos turísticos articulados o relacionados por infraestructura de transportes con los otros elementos turísticos con equipamiento y servicios turísticos, sino tuviera equipamiento sería una zona potencial. El número de atractivos turísticos que se estima conveniente para que sea una zona es un mínimo de 10.
- b. *Áreas Turísticas*: son superficies de menor extensión que las zonas, dotadas de atractivos turísticos contiguos, en número menor que los de la zona, provisto de infraestructura de transporte que relaciona entre sí a todos los elementos turísticos. Las áreas son parte de la zona turística. La diferencia independiente de la proporción es que puede o no tener centros turísticos sino no hay equipamiento turístico y servicios sería un área potencial.
- c. *Núcleos Turísticos*: son espacios geográficos que generan una actividad turística, ya que son donde se reúnen de 2 a 9 atractivos (caso de los núcleos receptores).
- d. *Centros Turísticos*: son ciudades que cumplen una función turística como centro de operaciones para realizar la actividad. Son básicamente centros urbanos que cuentan en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficiente como para motivar un viaje turístico. El radio de influencia se ha estimado en 2 horas de distancia tiempo, lo que permite un viaje de ida y vuelta en el día en vehículo público. El límite de 2 horas es aproximado y sirve de ayuda práctica para estimar la magnitud del territorio turístico que se pueda abarcar desde un centro determinado.
- e. *Conglomerado Turístico*: son superficies variables de territorio que corresponden a espacios de mayor importancia que los centros turísticos y que reúnen las siguientes condiciones: contienen atractivos turísticos de la

más alta jerarquía completados con otros, cuya visita requiere al menos de 3 días. Contiene a su vez como mínimo un centro turístico. Y tiene sus atractivos dentro de su radio de influencia constituidos por la suma de los radios de influencia del centro principal y de los centros secundarios.

f. *Corredores Turísticos*: son las vías que conectan zonas, áreas, centros, conglomerados y atractivos. Son a su vez los puestos de entrada del turismo receptivo que funcionan como el elemento estructurado del espacio turístico y están diferenciados en:

1. *Corredores Turísticos de Traslado*.- son la infraestructura vial de un país por donde se desplazan los flujos turísticos apreciando los mejores paisajes con una mayor distribución lineal de los atractivos ubicados sobre los mismos o fácilmente conectados a ellos de manera que mediante cortos desplazamientos se puede acceder a visitas de breve duración. El equipamiento de un corredor turístico de traslado está constituido básicamente por servicios de renta para automóviles y pasajeros.

2. *Corredor Turístico de Estadía*.- superficie alargada por lo general paralela a las costas, pueden ser mares, ríos y lagos; de un largo variable de 5 a 7 Km. Según su extensión puede contener uno o varios centros turísticos y necesariamente suficientes atractivos en número de jerarquía como para motivar una estadía. Su estructura es lineal de una carretera principal que debe contar con servicio de transporte y comunicaciones que relacione los principales elementos de deseo, además un corredor de estadía debe de estar provisto de planta turística.

#### **2.2.1.8 Modalidades del Turismo Basado en la Naturaleza**

A partir de la terminología y definición asumida en esta investigación respecto al turismo de naturaleza se asumen como modalidades fundamentales de este turismo las planteadas por Paúl F. J. Eagles. (1997):

*a. Ecoturismo:*

La más especializada de todas, ya que se fundamenta en la oferta de los atractivos naturales de flora, fauna, geología, geomorfología, climatología, hidrografía, etc., y las manifestaciones culturales locales, así como con la integración de las comunidades locales, con el objetivo de descubrir y aprender acerca de los destinos naturales. El ecoturismo es turismo y no conservación. Es una forma de obtener fondos para la conservación. Una gran parte de ese dinero se invierte en la conservación de la naturaleza y no en el enriquecimiento de sectores ajenos a la conservación como era anteriormente. De ahí la importancia de una política de manejo de fondos y de una correcta instrumentación de los planes de manejo del área protegidas.

El término de ecoturismo y su definición preliminar, fueron acuñados en 1983 por el Arq. Héctor Ceballos Lascuráin, como lo reconocen los principales manuales en su uso, aunque la Unión Mundial para la Naturaleza, define al ecoturismo como aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbios, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres), de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado), que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico de las poblaciones locales.

*b. Viajes de Aventura:*

Es aquella modalidad de turismo de naturaleza cuya motivación principal es vivir experiencias, donde el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos, permitiendo al turista realizar hazañas personales y disfrutar la emoción de dominar estos ambientes. Dentro de esta modalidad se encuentra el montañismo, las travesías a caballo, espeleología deportiva, buceo deportivo, rafting (descenso en botes de goma atravesando rápidos en los ríos de montañas), el trekking que consiste en caminatas por distintos tipos de terrenos y paisajes con destinos a ciertos atractivos.

El turismo de aventura requiere un cierto grado de especialización por las exigencias del turista en cuanto a su seguridad personal, calidad de equipo de los campamentos, buen estado de mantenimiento de los vehículos, calidad de comidas y bebidas, nivel de excelencia del escenario natural y de las experiencias sorpresa que se esperan vivir durante la aventura. A veces equivocadamente se presentan como turismo de aventura otros productos como la pesca, la caza y los safaris fotográficos, aunque en determinadas circunstancias pueden representar riesgo y esfuerzo por parte del turista.

*c. Viajes a Zonas Virgenes:*

Esa modalidad se basa en disfrutar destinos que no han sido afectados por la interferencia del hombre. Aquí se encuentran los naturalistas y admiradores de la naturaleza, que buscan el contacto íntimo con la naturaleza.

*d. Campismo:*

Esa modalidad tiene como objetivo disfrutar la naturaleza en la interfase entre la vida silvestre y la civilizada y tiene gran aceptación en algunos sitios y puede reportar beneficios a las comunidades locales mediante el alquiler de lugares de acampada y de caravanas, así como la venta de suministros y artesanías. El campismo turístico permite un conjunto de actividades al aire libre, basadas en la utilización de un alojamiento ligero y móvil que el turista desplaza generalmente con el (tienda, caravana, etc.).

Las motivaciones de este tipo de alojamiento además de los bajos precios en comparaciones con el hotel y alquiler de vivienda independiente es una cierta concepción de las vacaciones al gusto por la vida al aire libre, convivencia con otros campistas, es una ruptura con el confort y costumbre de la vida moderna o urbana y proximidad al lugar donde pueden realizarse cierta tipo de actividad entre otras motivaciones.

El camping no se exige instalaciones fijas, tiene un límite en cuanto al tamaño y cuenta con dotaciones de servicio como baños y duchas etc. Las áreas naturales de camping no son instalaciones fijas como el camping turístico convencional y se destina fundamentalmente a una clientela joven.

## **2.2.2. Pobreza**

La pobreza ha sido definida y entendida de diferentes formas así mismo existe diferentes formas de medir. De la revisión de diferentes literaturas se encuentra que la pobreza es multidimensional y es un fenómeno complejo. Es así que tradicionalmente se ha definido la pobreza como privación material, es decir sólo como la privación económica, y que a su vez se era medida a través de los ingresos o el consumo de las personas o las familias.

### **2.2.2.1. Definición de Pobreza**

Es así que se habla de pobreza extrema o pobreza absoluta, como la carencia de ingreso necesario para satisfacer las necesidades de alimentación básicas; y se refiere a pobreza general o relativa, como la carencia de ingreso necesario para satisfacer tanto las necesidades alimentarias básicas, así como las necesidades no alimentarias básicas, tales como vestido, energía y vivienda (UNDP, 2003). Así mismo, bajo esa óptica el Banco Mundial, también asocia la pobreza con la falta de recursos, la precisa en términos económicos y la mide, de acuerdo a los ingresos definiéndola como la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo (citado en Meneses, Arenas, & Pino, 2013).

Sin embargo, es Amartya Sen quien definió la pobreza como la privación de la capacidad y no solamente hacer énfasis en los bienes materiales; sino hay que fijarse en las capacidades del individuo para poder vivir el tipo de vida que valora. Es así que la pobreza se concibe mucho más que la simple falta de ingreso o consumo de las personas o familias (Sen, 1980). Así mismo, el World Bank precisó que la pobreza no se trata solamente de tener bajos ingresos sino de tener bajos logros en educación, salud, nutrición y en otras áreas del desarrollo humano (World Bank, 2001).

En ese mismo horizonte el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [UNDP] definió la pobreza tomando en cuenta la carencia de capacidades humanas básicas que se manifiestan en problemas tales como analfabetismo, desnutrición, tiempo de vida corto, mala salud materna y padecimientos por enfermedades prevenibles. Esta definición es hace referencia a la denominada pobreza humana, que no se enfoca en lo que la gente tiene o no

tiene sino en lo que la gente puede o no puede hacer. Esta definición permite entender la pobreza de manera indirecta que se mide a través del acceso a bienes, servicios e infraestructura (energía, educación, comunicaciones, agua potable), necesarios para desarrollar las capacidades humanas básicas (UNDP, 2003).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] definió la pobreza como la situación de aquellos hogares que no logran reunir en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Así mismo la Organización de las Naciones Unidas [ONU] al referirse a pobreza puntualizó como la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios (citado en Meneses, Arenas, & Pino, 2013).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.). Son pobres extremos aquellas personas que integran hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos (INEI, 2015b).

Para efectos de la presente investigación se consideran la definición de pobreza situación en que las personas tienen un nivel de consumo inferior al valor de una canasta de consumo referencial (línea de pobreza). De este modo, se habla de pobreza absoluta si se considera una línea de pobreza que incluye el valor de una canasta mínima de consumo (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, agua, desagüe, electricidad, tecnología de la información y comunicación, etc.), mientras que se refiere a la pobreza extrema si se considera una línea de pobreza igual al valor de una canasta mínima de alimentos. (García & Céspedes, 2011)

#### **2.2.2.2. Medición de la Pobreza**

A manera tradicional de la medición de la pobreza a través del ingreso ha sido criticada por Amartya Sen, quien hace énfasis en la privación de la capacidad y no en los bienes materiales (Sen, 1980).

Una manera indirecta de medirla es a través del acceso a bienes, servicios e infraestructura (energía, educación, comunicaciones, agua potable), necesarios para desarrollar las capacidades humanas básicas (UNDP, 2003).

La medición monetaria utiliza el gasto como indicador de bienestar, el cual está compuesto no solo por las compras sino también por el autoconsumo, el autosuministro, los pagos en especies, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas (INEI, 2015b).

### **2.2.2.3. Evolución de las Líneas de Pobreza**

La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: (a) el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema; y (b) el componente no alimentario (INEI, 2015b).

El componente alimentario. Lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios. La canasta de alimentos está constituida por los 110 productos de mayor consumo obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Hogares del 2010, la conforman 103 productos alimenticios consumidos dentro del hogar y 7 alimentos consumidos fuera del hogar.

Para el 2014 la línea de pobreza extrema es de S/. 161 nuevos soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir, es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía. El valor de la canasta alimentaria en la Costa es de 175 nuevos soles, en la Sierra 144 y en la Selva 147 nuevos soles (INEI, 2015b).

El componente no alimentario. Está constituido por el valor de la canasta de bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades referidas al vestido, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros. Implícitamente, se consideran como gastos no alimentarios necesarios aquellos realizados por la población que puede acceder a

cubrir el costo de la canasta básica de consumo (población que se encuentra alrededor de la línea de pobreza).

Con la suma de los valores del componente alimentario y el no alimentario se obtiene la línea de pobreza total. Para el año 2014, el valor de la línea de pobreza, con el cual se contrasta el gasto per cápita de los hogares para determinar su situación de pobreza es de S/. 303 nuevos soles per cápita mensual. Este valor constituye el valor mínimo mensual necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (INEI, 2015b).

Según la acepción sobre exclusión se incluye aspectos de desintegración social además de las privaciones materiales y servicios sociales. La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional. Con fines de comparación internacional, se consideran situación de pobreza absoluta o extrema todas aquellas personas que viven con menos de \$US 1 por día y en pobreza relativa aquellas que viven con menos de \$US 2 diarios (World Bank, 2001).

#### **2.2.2.4. Evolución de la Pobreza en el Perú**

Como se anotado en el capítulo I de la presente investigación en los últimos años posteriores al 2000, los índices de pobreza han disminuido paulatinamente año tras año en el Perú, tanto la pobreza total como la extrema pobreza, la incidencia de la pobreza y pobreza extrema es mayor en el área rural que en el área urbano.

##### *a. Evolución de la incidencia de la pobreza.*

En cuanto se refiere al Perú, en el año 2014, los pobres del país representaban el 22,7% de la población total del país, que equivale en cifras absolutas a 6.995 mil millones personas, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos, en comparación al año 2013, la incidencia de la pobreza disminuyó en 1,2%, es decir, 289 mil personas dejaron de ser pobres en el año 2014 (INEI, 2015b). Lo que se muestra en la siguiente figura.

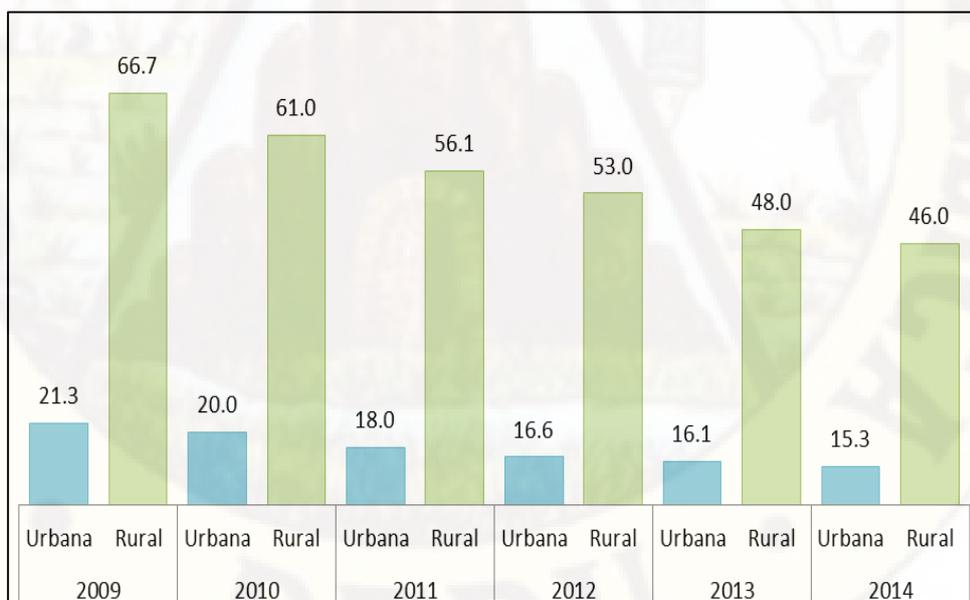
**Figura 2. Evolución de incidencia de pobreza total 2009-2014.**



**Fuente:** Tomado de “Evolución de la pobreza monetaria 2009-2014,” por INEI, 2015b.

La incidencia de la pobreza por área de residencia, ésta afecta más a los residentes del área rural. Según los resultados se observa que en el área urbana la pobreza incidió en el 15,3% de su población y en el área rural fue en el 46,0%, es decir, tres veces más que en el área urbana. Entre los años 2013 y 2014, la pobreza disminuyó en 2,0 puntos porcentuales en el área rural y en 0,8 punto porcentual en el área urbana, tal como se aprecia en la siguiente figura.

**Figura 3. Evolución de incidencia de pobreza total, según área de residencia, 2009-2014.**



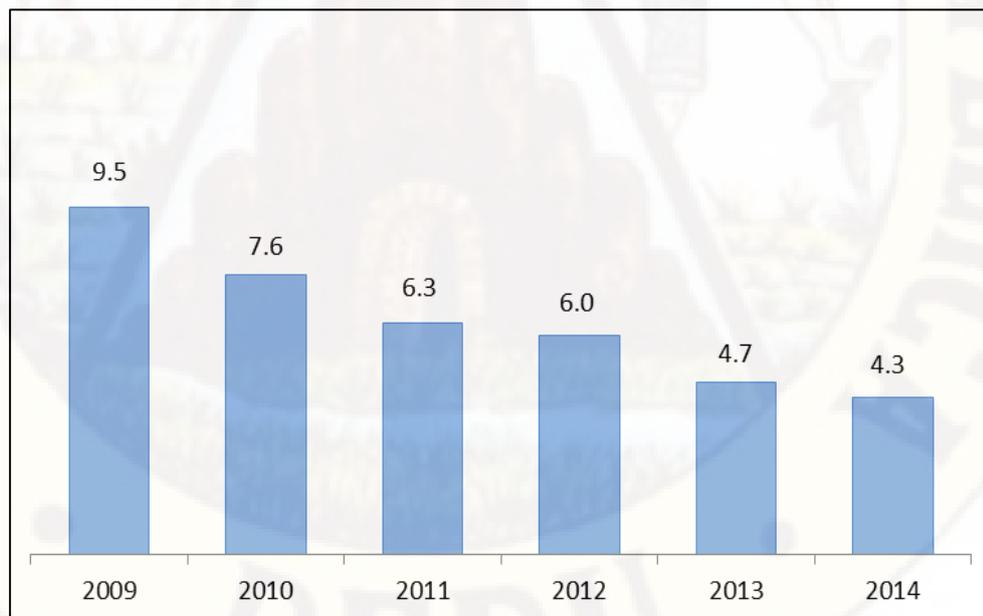
**Fuente:** Tomado de “Evolución de la pobreza monetaria 2009-2014,” por INEI, 2015b.

A nivel de regiones naturales, la pobreza afectó al 33,8% de la población de la Sierra, principalmente a los del área rural (50,4%); al 30,4% de la Selva (Selva rural 41,5%) y al 14,3% de la Costa (Costa rural 29,2%). En el caso de Lima Metropolitana (Provincia de Lima y Callao), la pobreza incidió en el 11,8% de su población. Al comparar los niveles de pobreza de los años 2013 y 2014 por dominios, el indicador se redujo en 2,5 puntos porcentuales en la Sierra rural, seguida por la Costa urbana que disminuyó en 2,1 puntos porcentuales, la Selva rural en 1,1, la Selva urbana en 0,3 punto porcentual y, Lima Metropolitana en 1,0 punto porcentual (INEI, 2015b).

*b. Evolución de la incidencia de la pobreza extrema.*

En ese mismo año, el 4,3% de la población del país se encontraba en situación de pobreza extrema, que equivale a 1.325 mil millones de personas que tenían un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos, que en comparación al año 2013 la pobreza extrema disminuyó en 0,4%, lo que equivale a que 107 mil personas dejaron de ser pobres extremos, como se muestra en la siguiente figura.

**Figura 4. Evolución de incidencia de pobreza extrema 2009-2014.**



**Fuente:** Tomado de "Evolución de la pobreza monetaria 2009-2014," por INEI, 2015b.

Cabe puntualizar que los pobres no extremos, son el otro grupo que compone a la población pobre, ellos representan el 18,4 % de la población total (que sumados con el 4.3% de pobres extremos hacen un total de 22.7% de pobres a nivel nacional, para el año 2014). Los pobres no extremos se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta básica de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos (Línea de Pobreza).

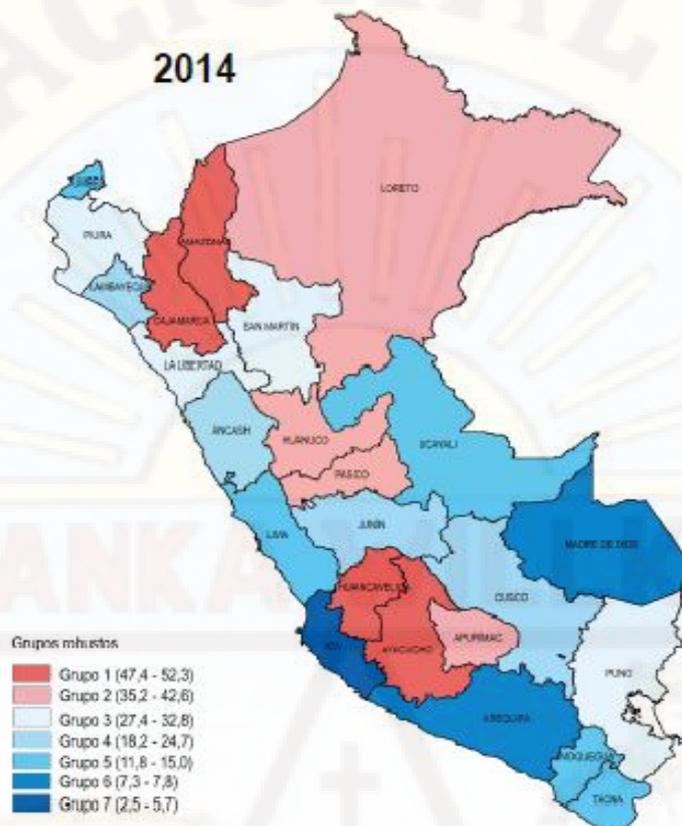
Analizando por área de residencia, en el año 2014, la pobreza extrema afecta de manera diferente. Así, en el área rural incidió en el 14,6% de su población, mientras que en el área urbana fue sólo en el 1,0%. Comparada con la registrada en el 2013, la pobreza extrema decreció en el área rural en 1,4 puntos porcentuales, mientras que en el área urbana se mantiene en el nivel del año anterior.

Así mismo, a nivel de región natural, se mantiene la tendencia de años anteriores, donde la Sierra y la Selva presentan las tasas más altas de pobreza extrema (9,2% y 6,1%, respectivamente), muy por encima de la registrada en la Costa (0,9%); resaltando la alta incidencia de la pobreza extrema en el área rural de la Sierra y la Selva, encontrándose en la Sierra rural, el 17,0% de sus habitantes son pobres extremos, lo que significa que del total de pobres de dicho dominio (50,4%), el 33,4% son pobres no extremos. En la Selva rural el 10,5% de sus habitantes, en la Selva urbana el 3,0% y en la Costa rural el 9,0% de población se encuentran en pobreza extrema (INEI, 2015b).

#### **2.2.2.5. Evolución de la Pobreza en Huancavelica**

Para establecer un ordenamiento robusto del nivel de pobreza por departamentos considerando las características de cada departamento y agruparlas en "grupo de pobreza", pero sin que sea posible considerar la incidencia de cada departamento, es decir no es posible diferenciar qué departamento tienen mayor incidencia de pobreza que los otros. En la siguiente figura , se representa los siete grupos de pobreza.

Figura 5. Robustez de las cifras de pobreza según departamentos.



Fuente: Tomado de "Evolución de la pobreza monetaria 2009-2014," por INEI, 2015b.

a. Robustez de las cifras de pobreza en Huancavelica.

En el primer grupo con incidencia de pobreza más alta que fluctúan entre 52,3% y 47,4%, se ubican cuatro departamentos: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica. En el segundo grupo con tasas de pobreza que se ubican entre 42,6% a 35,2% están: Apurímac, Huánuco, Loreto y Pasco. El tercer grupo de departamentos con incidencia de pobreza entre 32,8% y 27,4% lo integran La Libertad, Piura, Puno y San Martín. En el cuarto grupo con tasas de pobreza que se ubican entre 24,7% y 18,2% se encuentran los departamentos de Áncash, Cusco, Junín y Lambayeque. El quinto grupo con incidencia de pobreza entre 15,0% y 11,8% se encuentran: Lima (incluye la Provincia Constitucional del Callao), Moquegua, Tacna, Tumbes y Ucayali. El sexto grupo lo integran: Arequipa y Madre de Dios, con tasas de pobreza de 7,8% y 7,3%. En el último grupo con la tasa de pobreza más baja, se encuentra Ica (INEI, 2015b).

*b. Robustez de las cifras de pobreza extrema en Huancavelica.*

El primer grupo lo integra Cajamarca con tasa de pobreza extrema entre 15,1% y 23,3%. El segundo grupo de departamentos con tasas de pobreza extrema entre, 14,1% y 10,2% se encuentran: Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Pasco. En el tercer grupo de departamentos con tasa de pobreza extrema que se ubica entre 8,7% y 4,4% se encuentran: Áncash, Apurímac, La Libertad, Loreto, Piura, Puno y San Martín. El cuarto grupo de departamentos con tasas de pobreza extrema bajas, entre 3,0% y 1,1% lo integran: Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua y Ucayali. Finalmente, el quinto grupo de departamentos conformado por Ica, Lima (incluye provincia Constitucional del Callao), Tacna y Tumbes, se caracterizan por haberse prácticamente erradicado la pobreza extrema. (INEI, 2015b).

#### **2.2.2.6. Turismo Sostenible y Pobreza**

Se ha encontrado diversas evidencias empíricas sobre los efectos del turismo en el crecimiento económico, es decir que la actividad turística ha tenido un impacto positivo en el PBI (Brida, Pereyra, Pulina, & Such, 2013). Así mismo, se ha encontrado una relación positiva al aplicar la nueva técnica de co-integración de panel heterogénea, se investiga los movimientos conjuntos de largo plazo y las relaciones causales entre el desarrollo turístico y el crecimiento económico de 23 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de 32 países que no forman parte de la OCDE; se encontró que el desarrollo del turismo tiene un mayor impacto en estos últimos, especialmente en África (Lee & Chang, 2008).

Por otro lado, Balaguer y Cantavella-Jord'a utilizan técnicas de co-integración y pruebas de causalidad, encontrando que el turismo en España está dirigido al crecimiento económico, al hallar efectos en el PIB real, los ingresos por turismo internacional y la tasa de cambio efectiva real (Balaguer & Cantavella-Jord'a, 2002). Asimismo, Felipa de Mello y Sofia de Sousa (2010) sostienen que el turismo mejora el crecimiento económico de algunos países europeos y que puede ser considerado como un complemento del comercio, igualando los desequilibrios causados por el comercio exterior (Mello & Sousa, 2010).

Es conocido además que en los últimos años el Perú ha logrado un crecimiento económico sostenido a partir del año 2001, se han logrado variaciones positivas en el PBI nacional, tal como Céspedes y García (2011) puntualizaron al respecto “en el caso del Perú, la economía logro un crecimiento persistente a lo largo de las dos décadas posteriores a 1990, evidencias que contrastan con el escaso crecimiento económico, y en algunos casos decrecimiento, experimentado en décadas anteriores” (pp. 1-2).

Durante el mismo periodo, en el Perú se experimentó un descenso de los índices de pobreza y pobreza extrema, como un indicador macroeconómico a nivel nacional. Es decir, el crecimiento del PBI ha conducido a un incremento en el consumo privado de los hogares, este consumo (valor del consumo privado per-cápita) se ha incrementado en 6,7% en términos reales entre 2001 y 2004; adicionalmente, el consumo de alimentos ha crecido de forma muy importante entre esos mismos años; estos efectos han implicado una reducción en las tasas de pobreza y, sobre todo, de pobreza extrema que reinaba en el Perú en años anteriores (Mendoza & García, 2006).

Por lo que, existen estudios que aportan abundante evidencia empírica por la hipótesis de que el crecimiento económico ha contribuido significativamente en la reducción de los niveles de pobreza en diferentes países (Mendoza & García, 2006; García & Céspedes, 2011; Clavijo 2009).

De lo que se desprende la una de las formas más comunes y efectivas en la reducción de la pobre y pobreza extrema, especialmente en países emergentes como el Perú, es un crecimiento sostenido de la economía, que se plasma en la variación positiva de PBI, como se demuestra en las evidencias empíricas puntualizadas en los párrafos anteriores.

Además de la revisión de la literatura se encontró que el turismo influye positivamente en la variación positiva del PBI de un país. Por lo que se desprende si se logra hacer del turismo una actividad sostenida, se logrará que la economía crezca y consecuentemente esto repercuta en la reducción de la pobreza y pobreza extrema del país y de la región de Huancavelica.

## 2.3. SISTEMA DE HIPÓTESIS

### 2.3.1. Hipótesis General

El turismo sostenible incide positivamente en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú 2016.

### 2.3.2. Hipótesis Específicas

El turismo sostenible desde la dimensión económica incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

El turismo sostenible desde la dimensión social incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

El turismo sostenible desde la dimensión ambiental incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

## 2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Administración:** Se conoce como el proceso de: planificar, organizar, dirigir y controlar. Es imposible lograr una buena administración sin implementar estos cuatro pasos, ya que esta es la base fundamental de la administración. "Administración es logro de objetivos de una entidad privada o pública, lucrativa o no lucrativa, con eficiencia y eficacia, coordinando todos los recursos, tiempo y humano principalmente, material y financiero, en un ambiente laboral de relaciones interpersonales".
- **Capacitación:** Es el proceso sistemático y/o adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y aptitudes para una mejor calificación y mejor ejercicio de las labores.
- **Comunicación:** Un primer acercamiento a la definición de comunicación puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *communicare*, que significa "compartir algo, poner en común". Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

- **Compromiso:** Es común hablar de "ponerse la camiseta", dicho muy apropiado cuando hablamos de trabajo en equipo, pues la idea es que el conjunto de personas que trabajan por un fin, se sienta parte de él, como si fuera algo propio.
- **Cultura:** Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que lo conforman.
- **Estrategias:** Líneas maestras para la toma de decisiones que tienen influencia en la eficacia a largo plazo de una organización.
- **Gestión:** En términos generales, por el término de gestión se referirá a la acción y al efecto de administrar o gestionar un negocio.
- **Gestión Pública:** Administración pública es un sintagma de límites imprecisos que comprende el conjunto de organizaciones públicas que realizan la función administrativa y de gestión del Estado y de otros entes públicos con personalidad jurídica, ya sean de ámbito regional o local.
- **Línea de Pobreza:** La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: (a) el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema; y (b) el componente no alimentario (INEI, 2015b).
- **Organización:** Una organización es un conjunto de elementos, compuesto principalmente por personas, que actúan e interactúan entre sí bajo una estructura pensada y diseñada para que los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros.
- **Pobreza:** Situación en que las personas tienen un nivel de consumo inferior al valor de una canasta de consumo referencial [línea de pobreza] (García & Céspedes, 2011).

- **Pobreza Extrema:** Se refiere si se considera una línea de pobreza igual al valor de una canasta mínima de alimentos. (García & Céspedes, 2011).
- **Pobreza Total:** O pobreza absoluta si se considera una línea de pobreza que incluye el valor de una canasta mínima de consumo –vivienda, vestido, educación, salud, transporte, agua, desagüe, electricidad, tecnología de la información y comunicación, etc.- (García & Céspedes, 2011).
- **Responsabilidad:** El sentimiento de ser cada uno su propio jefe; no tener que estar consultando todas sus decisiones; cuando se tiene un trabajo que hacer, saber que es su trabajo.
- **Responsabilidad Social:** La responsabilidad social es un término que se refiere a la carga, compromiso u obligación, de los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como miembros de algún grupo tienen, tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto.
- **Satisfacción:** Acción y efecto de satisfacer o satisfacerse. Razón o modo con que se sosiega, responde enteramente a una queja, sentimiento o razón contraria. Cumplimiento del deseo o del gusto.
- **Servicio:** Entendido como aquella relación que va más allá de lo que el cliente espera y es percibido por éste como la realización de una compra.
- **Turismo Sostenible:** El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. (OMT-PNUMA, 2006)
- **Turismo Comunitario:** Hace referencia a aquel tipo de turismo que se desarrolla en un destino específico, y donde los *stakeholders* locales son los encargados de planificar la actividad turística, siendo la comunidad local el principal eje de la actividad, y por consiguiente, el principal beneficiario. Además esta forma de turismo ayuda a conservar y poner en valor recursos de diversa índole: Patrimoniales, culturales o naturales (Orgaz, 2013).

## 2.5. VARIABLES E INDICADORES DE ESTUDIO

### 2.5.1. Variable Independiente

Turismo Sostenible

#### Dimensiones: (X)

- X<sub>1</sub> Económica

#### Indicadores:

Viabilidad económica  
Prosperidad local  
Calidad de empleo

- X<sub>2</sub> Social

Satisfacción del visitante  
Bienestar de la comunidad  
Recursos turísticos y culturales

- X<sub>2</sub> Ambiental

Integridad física  
Diversidad biológica  
Eficacia de recursos  
Pureza medioambiental

### 2.5.2. Variable Dependiente

Pobreza

#### Dimensiones: (Y)

- Y<sub>1</sub> Bienestar

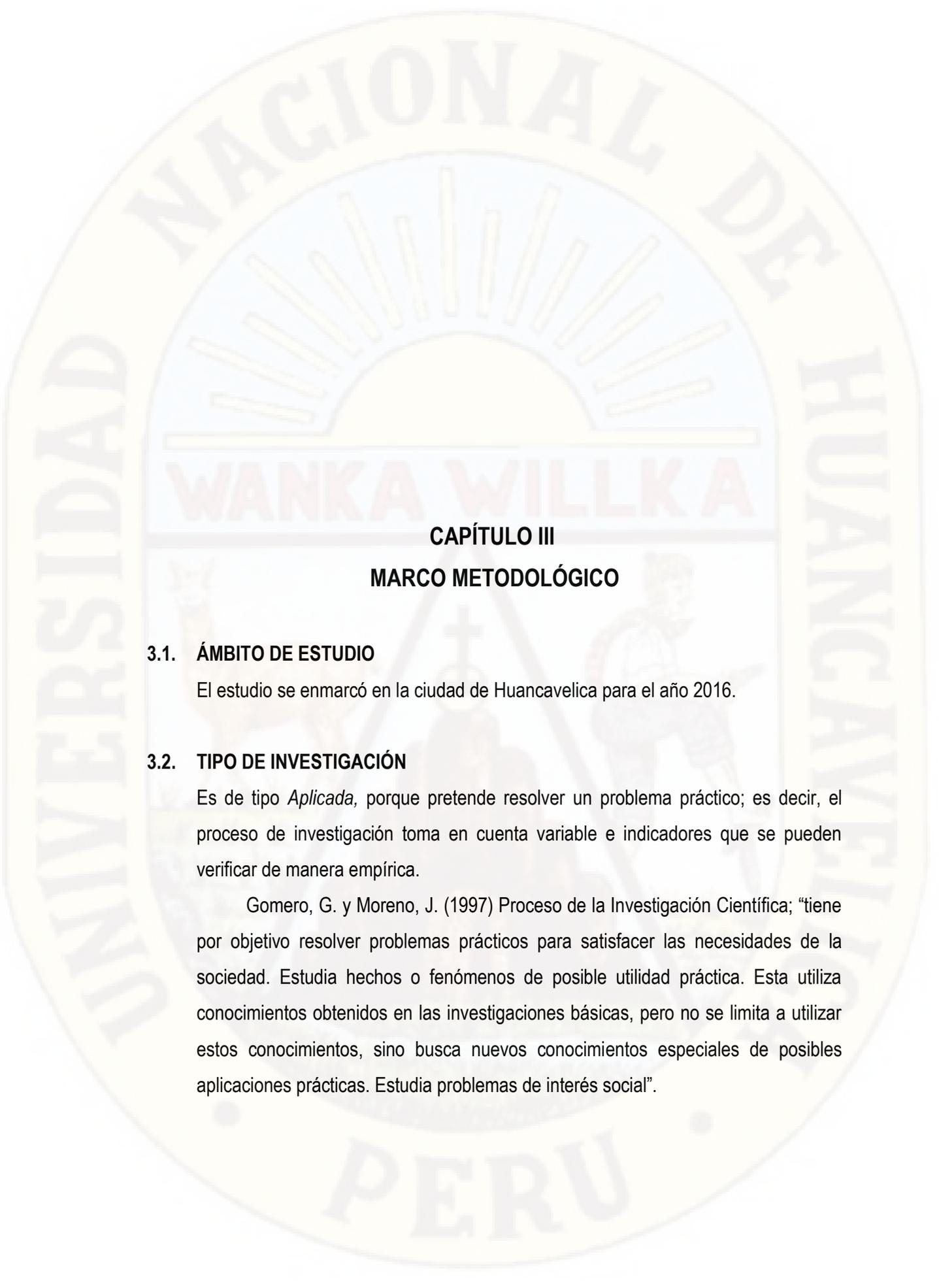
#### Indicadores:

Alimentación  
Educación  
Salud  
Empleo  
Agua  
Desagüe  
Electricidad  
Tecnologías de información y comunicación

## 2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERATIVA	
		DIMENSIONES	INDICADORES
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE (X)</b>  Turismo Sostenible	El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas. (OMT-PNUMA, 2006)	X1: Dimensión Social	– Satisfacción del visitante – Control local – Bienestar de la comunidad – Riqueza cultural
		X2: Dimensión Económica	– Viabilidad económica – Prosperidad local – Calidad de empleo – Justicia social
		X3: Dimensión Ambiental	– Integridad física – Diversidad biológica – Eficacia de recursos – Pureza medioambiental
<b>VARIABLE DEPENDIENTE (Y)</b>  Pobreza	Situación en que las personas tienen un nivel de consumo inferior al valor de una canasta de consumo referencial (línea de pobreza). De este modo, se habla de pobreza absoluta si se considera una línea de pobreza que incluye el valor de una canasta mínima de consumo (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, agua, desagüe, electricidad, tecnología de la información y comunicación, etc.), mientras que se refiere a la pobreza extrema si se considera una línea de pobreza igual al valor de una canasta mínima de alimentos. (García & Céspedes, 2011)	Y1: Bienestar	– Alimentación – Educación – Salud – Empleo – Agua – Desagüe – Electricidad – Tecnologías de Información y Comunicación.

Escala de Likert	Negativo (-)	Muy en desacuerdo	0.17	17%	35%
		Algo en desacuerdo	0.18	18%	
	Positivo (+)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0.25	25%	65%
		Algo de acuerdo	0.15	15%	
		Muy de acuerdo	0.25	25%	
	Totales		1	100%	100%

The logo of the Universidad Nacional de Huancavelica is a circular emblem. It features a central sun with rays, a banner with the text 'WANKA WILLKA', and a figure of a person. The words 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCavelica' are written around the top and sides of the circle, and 'PERU' is at the bottom.

### CAPÍTULO III

#### MARCO METODOLÓGICO

##### 3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

El estudio se enmarcó en la ciudad de Huancavelica para el año 2016.

##### 3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es de tipo *Aplicada*, porque pretende resolver un problema práctico; es decir, el proceso de investigación toma en cuenta variable e indicadores que se pueden verificar de manera empírica.

Gomero, G. y Moreno, J. (1997) Proceso de la Investigación Científica; “tiene por objetivo resolver problemas prácticos para satisfacer las necesidades de la sociedad. Estudia hechos o fenómenos de posible utilidad práctica. Esta utiliza conocimientos obtenidos en las investigaciones básicas, pero no se limita a utilizar estos conocimientos, sino busca nuevos conocimientos especiales de posibles aplicaciones prácticas. Estudia problemas de interés social”.

### 3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación se enmarcó en un nivel *descriptivo*. Ya que se describió y relacionó las variables en estudio, buscando especificar las propiedades más relevantes del tema de estudio

Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación; “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga”.

Sampieri R. (2004) Metodología de la Investigación; “los estudios correlacionales tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables (en un contexto en particular)”.

### 3.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.4.1. Método General

- *Método Científico*: es un proceso destinado a explicar fenómenos, establecer relaciones entre los *hechos* y enunciar leyes que expliquen los fenómenos físicos del mundo y permitan obtener, con estos conocimientos, aplicaciones útiles al hombre.

#### 3.4.2. Métodos Específicos

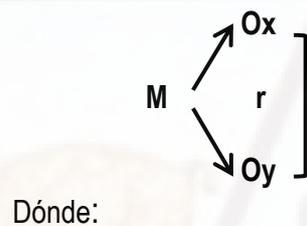
*Método Analítico*.- Este método permitió descomponer la variable turismo sostenible en sus tres (03) componentes: dimensión social, dimensión económica y dimensión ambiental; mientras que la variable pobreza en sus ocho (08) indicadores más relevantes: alimentación, educación, salud, empleo, agua, desagüe, electricidad, y tecnologías de información y comunicación; con la cual se logró conocer el grado de contribución del turismo sostenible en la reducción de pobreza existente en la ciudad de Huancavelica en el año 2016.

*Método Descriptivo.*- Permitió describir el grado de influencia de la variable explicativa “Turismo Sostenible” (03 dimensiones y 13 indicadores) en la variable explicada “Pobreza” (08 indicadores) existente en la ciudad de Huancavelica.

*Método Inductivo.*- Permitió determinar la particularidad de la problemática a través del razonamiento mental; así mismo, de analizar la particularidad a todos los problemas que se presentan en el presente estudio.

### 3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación se empleó el diseño No Experimental: transeccional – descriptivo–correlacional, según el siguiente esquema:



- m: muestra
- O: observación
- x: turismo sostenible
- y: pobreza
- r: relación de variables

### 3.6. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### 3.6.1. Población y Muestra

La investigación abarcó tomando como referencia a los funcionarios y personal administrativo inmerso con la gestión del sector turismo en la ciudad de Huancavelica, siendo un total de 45 personas, quienes vienen laborando actualmente en las diversas instituciones públicas de esta ciudad. También definida como población accesible que es la disponible y la que sirve a la investigación.

(Gay, op.cit. 113)..

### **3.6.2. Muestreo**

El muestreo es el no probabilístico por juicio, ya que no se utilizó la ley del azar ni el cálculo de probabilidades de los elementos de la población y muestra en estudio. (Arista, op.cit. 140).

### **3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **- *Análisis Bibliográfico y Documental***

De los libros, ensayos y artículos u otros documentos, como fuentes de información.

#### **- *Encuesta***

La encuesta llevada a cabo se dirigió a los funcionarios y personal administrativo inmerso con la gestión del sector turismo en la ciudad de Huancavelica.

### **3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Las técnicas utilizadas para adjuntar y capturar datos fueron las siguientes:

Para la recolección de datos primarios:

- Identificación de la muestra.
- Procesos de observación.
- Proceso de encuestas.

Para la recolección de datos secundarios:

- Recopilación de fuentes bibliográficas.
- Aplicación y validación del instrumento.
- Tabulación de datos.

### **3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Concluido el trabajo de campo, se procedió a construir una base de datos para luego realizar los análisis estadísticos en el paquete SPSS versión 23.0 realizando lo siguiente:

- a. Obtención de frecuencias y porcentajes en variables cualitativas.
- b. Construcción de tablas para cada variable según los encuestados.
- c. Elaboración de gráficos por cada variable de estudio según los resultados.
- d. Análisis de la prueba de contrastación de la hipótesis (r de Pearson).
- e. Se efectuó a través del paquete estadístico SPS Ver. 23.0

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

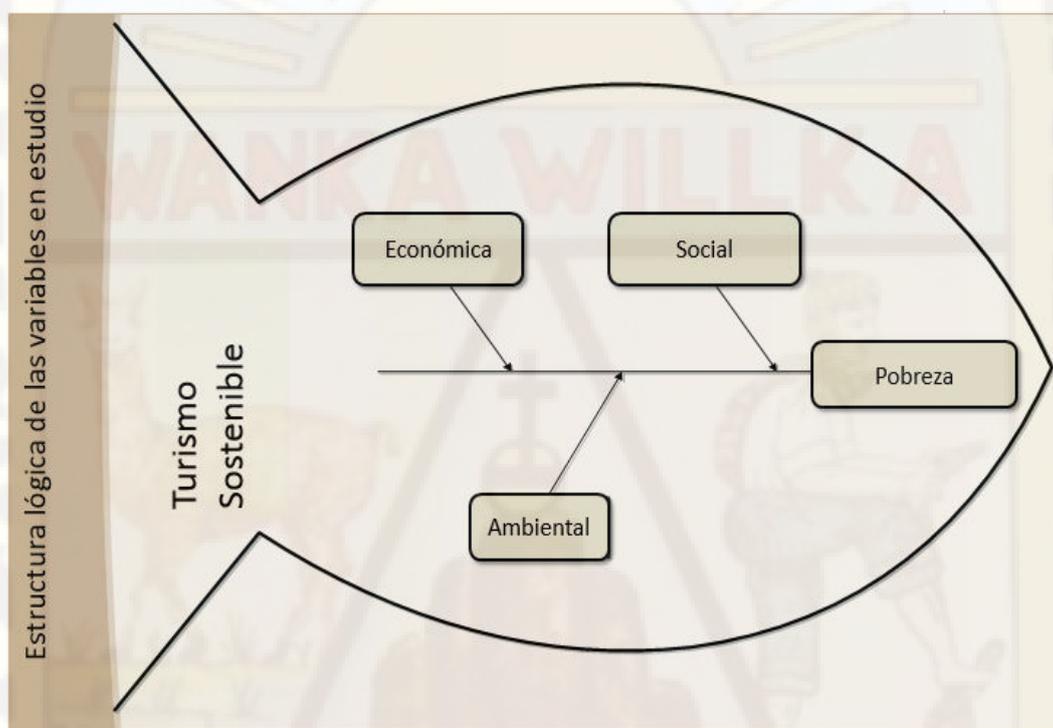
Para la obtención de los resultados y por ende del cumplimiento de los objetivos de investigación, se ha aplicado los respectivos instrumentos de medición para medir las variables en estudio referido al *turismo sostenible* y la *pobreza* en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

Posteriormente con la información obtenida, se ha procedido a recodificar los resultados de la medición de la variables respectiva, con lo cual se ha generado el respectivo MODELO DE DATOS (matriz de información distribuido en 20 columnas y 45 filas para la primera variable y 20 columnas y 45 filas para la segunda variable) a partir del cual se ha realizado el análisis de la información a través de las técnicas de la estadística descriptiva, tales como: tablas de frecuencia simple, tablas de frecuencia compleja, diagrama de barras, diagrama de cajas, diagrama de dispersión, medidas de tendencia central, medidas de dispersión así como la estadística inferencial para la contratación de la significancia estadística de la hipótesis, mediante la prueba paramétrica “r” de Pearson a fin de obtener la significancia de la relación entre las variables del estudio a nivel general y considerando sus tres dimensiones de la primera variable, sobre la segunda variable con un nivel de significancia del 5%.

Como herramienta de apoyo, se han utilizado el programa IBM SPSS Versión 24.0 y el lenguaje de programación estadístico R versión 3,3 con lo cual se contrasto la veracidad de los resultados, asimismo se generó los modelos estadísticos utilizados, además la redacción estuvo orientada por las normas del estilo APA séptima edición.

De acuerdo a la operacionalización y estructura de las variables en estudio, la primera está referida al *turismo sostenible* y está constituida por tres dimensiones: *económica, social, ambiental*. La segunda variable está referida a la *pobreza* y está constituido por las dimensiones: *salud, educación, calidad de vida*.

De acuerdo con la figura 1, para el logro del objetivo general se pretende identificar la presencia de la relación general entre las variables *turismo sostenible* y *pobreza*, de igual manera para el cumplimiento de los objetivos específicos se pretende determinar la relación de las tres dimensiones de la variable *turismo sostenible* con la *pobreza*.



**Figura 1.** Diagrama de pescado para la estructura lógica de las variables de estudio.

Fuente: Software estadístico.

## 4.1. RESULTADOS A NIVEL DESCRIPTIVO

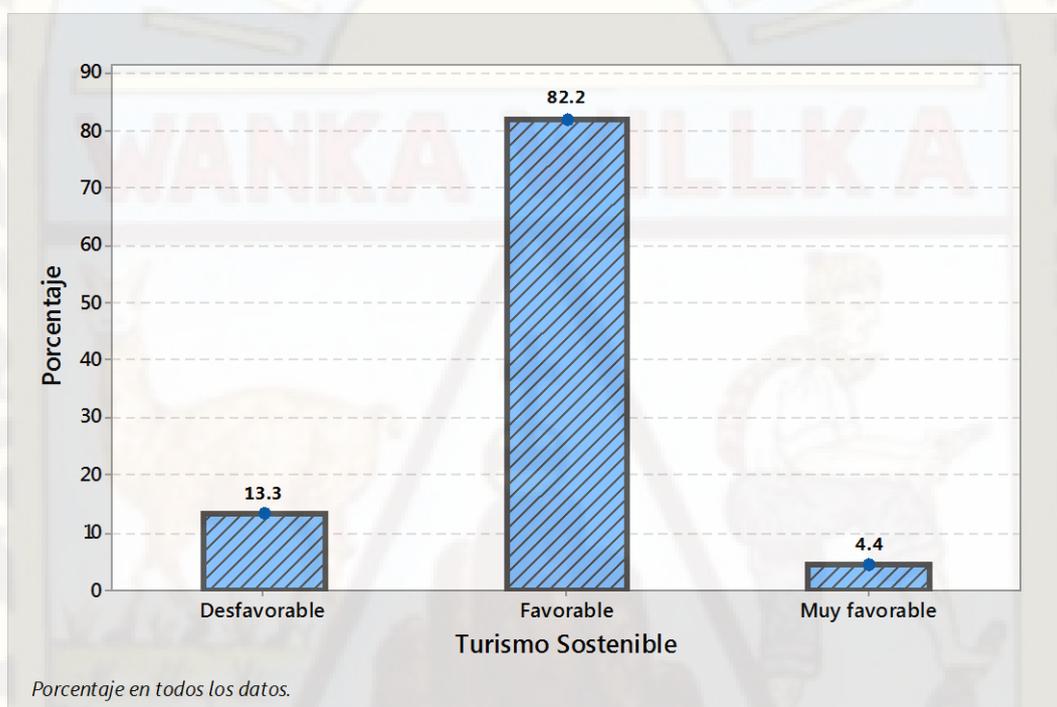
### 4.1.1. TURISMO SOSTENIBLE

Las puntuaciones obtenidas de las mediciones con los respectivos instrumentos, fueron recodificados en los respectivos rangos, de tal manera que se han obtenido los resultados siguientes.

**Tabla 1.** Resultados del turismo sostenible en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

Turismo Sostenible	f	%
Desfavorable	6	13,3
Favorable	37	82,2
Muy favorable	2	4,4
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario de encuesta aplicada.



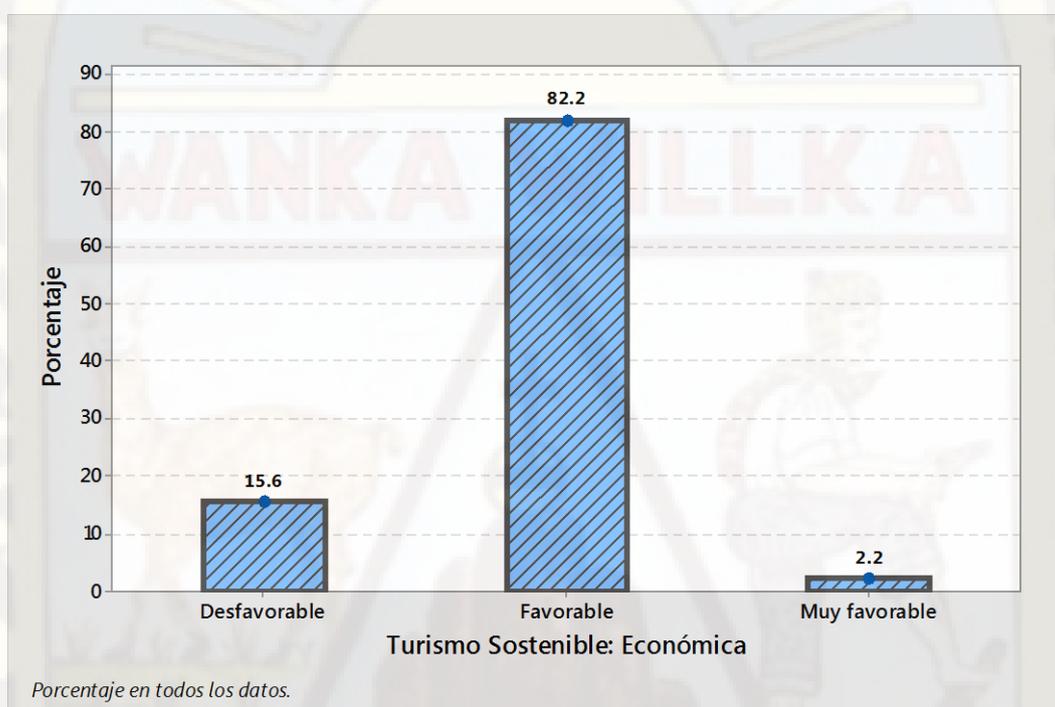
**Figura 2.** Diagrama del turismo sostenible en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 1 podemos apreciar los resultados del turismo sostenible, notamos que el 13,3% de los casos tienen un nivel desfavorable, el 82,2% de los casos tienen un nivel favorable y el 4,4% de los casos tienen un nivel muy favorable. Además estos resultados deben de estar en concordancia con los resultados considerando las dimensiones de la variable de *turismo sostenible*.

**Tabla 2.** Resultados del turismo sostenible en su dimensión económica en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

Turismo Sostenible: Económica	f	%
Desfavorable	7	15,6
Favorable	37	82,2
Muy favorable	1	2,2
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario de encuesta aplicada.



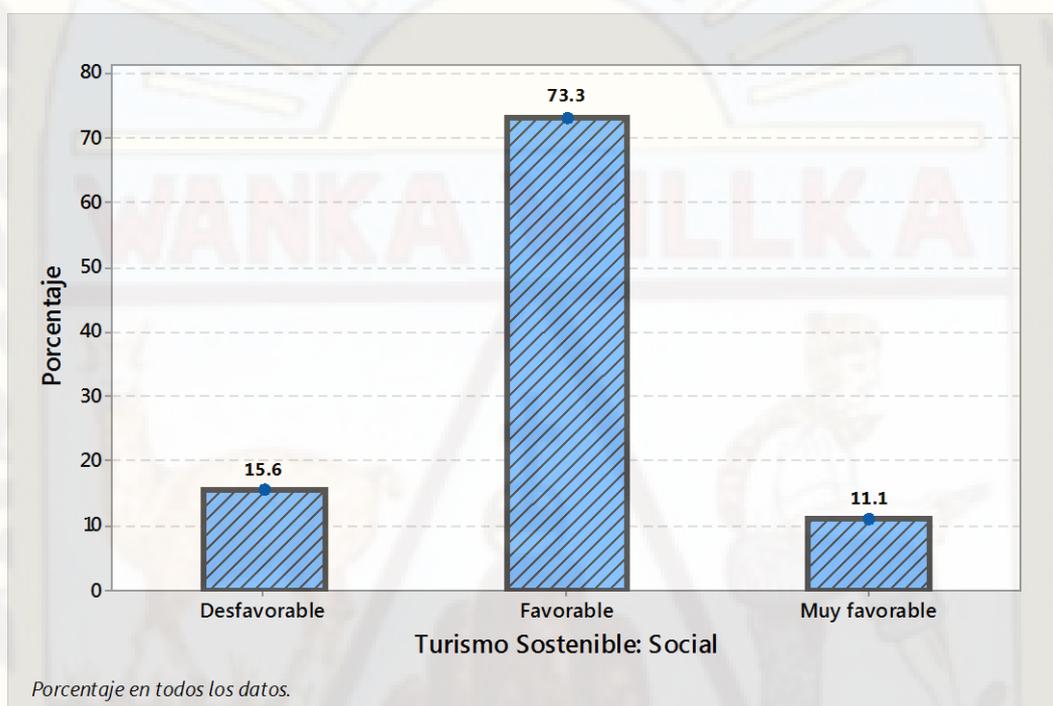
**Figura 3.** Diagrama del turismo sostenible en su dimensión económica en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 2 podemos apreciar los resultados del *turismo sostenible*, en la dimensión *económica*, notamos que el 15,6% tienen un nivel desfavorable, el 82,2% tienen un nivel favorable y el 2,2% de los casos tienen un nivel muy favorable; evidentemente el nivel favorable está prevaleciendo de forma significativa sobre los demás niveles. Además estos resultados están en concordancia con el resultado general de la variable de *turismo sostenible*.

**Tabla 3.** Resultados del turismo sostenible en su dimensión social en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

Turismo Sostenible: Social	f	%
Desfavorable	7	15,6
Favorable	33	73,3
Muy favorable	5	11,1
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario de encuesta aplicada.



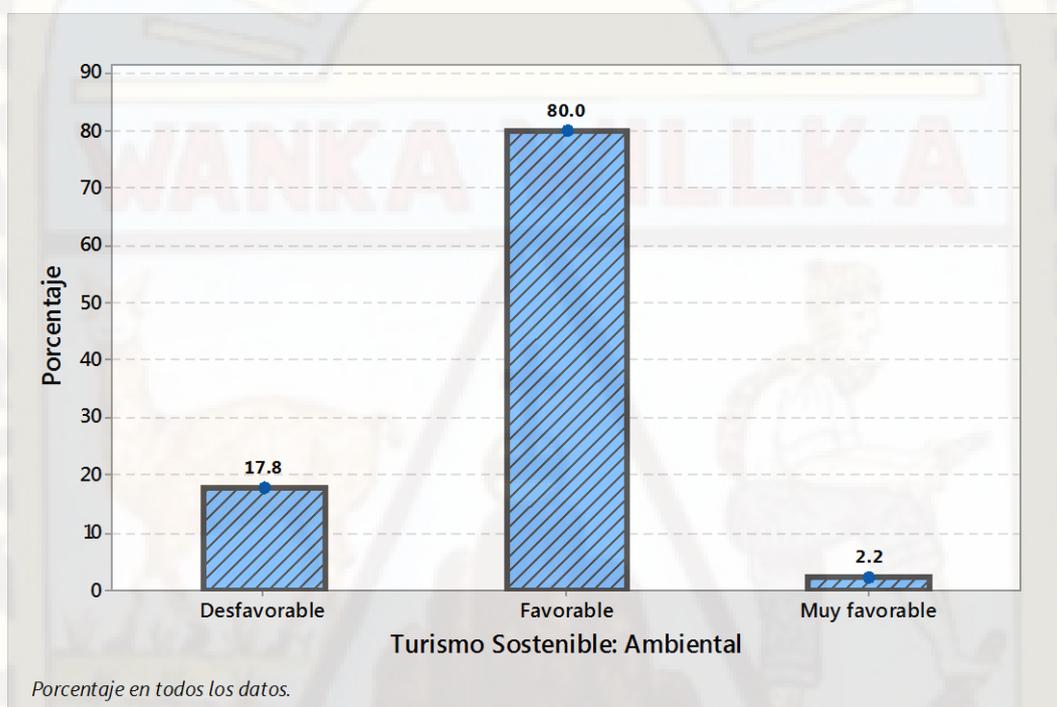
**Figura 4.** Diagrama del turismo sostenible en su dimensión social en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 3 podemos apreciar los resultados del *turismo sostenible*, en la dimensión *social*, notamos que el 15,6% tienen un nivel desfavorable, el 73,3% tienen un nivel favorable y el 11,1% de los casos tienen un nivel muy favorable; evidentemente el nivel favorable está prevaleciendo de forma significativa sobre los demás niveles. Además estos resultados están en concordancia con el resultado general de la variable del *turismo sostenible*.

**Tabla 4.** Resultados del turismo sostenible en su dimensión ambiental en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

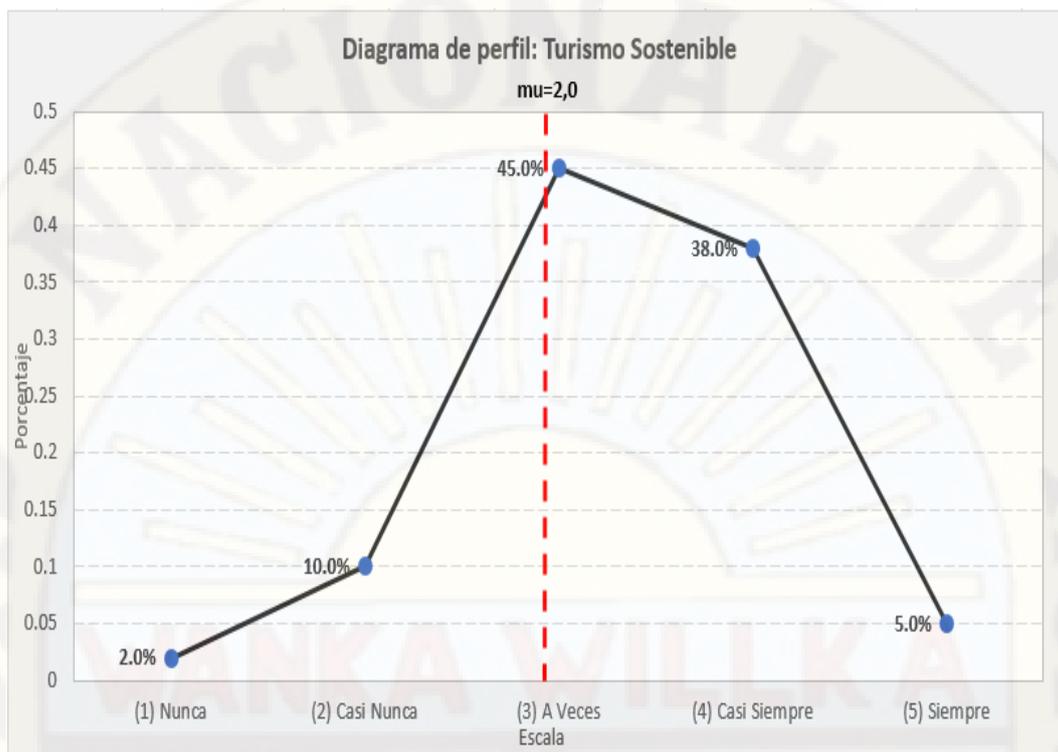
Turismo Sostenible: Ambiental	f	%
Desfavorable	8	17,8
Favorable	36	80,0
Muy favorable	1	2,2
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario de encuesta aplicada.



**Figura 5.** Diagrama del turismo sostenible en su dimensión ambiental en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 4 podemos apreciar los resultados del *turismo sostenible*, en la dimensión *ambiental*, notamos que el 17,8% tienen un desfavorable, el 80,0% tienen un favorable y el 2,2% de los casos tienen un nivel muy favorable; evidentemente el nivel favorable está prevaleciendo de forma significativa sobre los demás niveles. Además estos resultados están en concordancia con el resultado general de la variable de *turismo sostenible*.



**Figura 6.** Diagrama del perfil del turismo sostenible en la ciudad de Huancavelica, Perú 2016.

En la figura 6 se tiene el diagrama de perfil para los resultados del *turismo sostenible*, observamos que el valor de la media en la escala original es de 2,0 que la tipificamos como *a veces*, además:

- Categoría NUNCA: está representado por el 2,0% de los casos.
- Categoría CASI NUNCA: está representado por el 10,0% de los casos.
- Categoría A VECES: está representado por el 45,0% de los casos.
- Categoría CASI SIEMPRE: está representado por el 38,0% de los casos.
- Categoría SIEMPRE: está representado por el 5,0% de los casos.

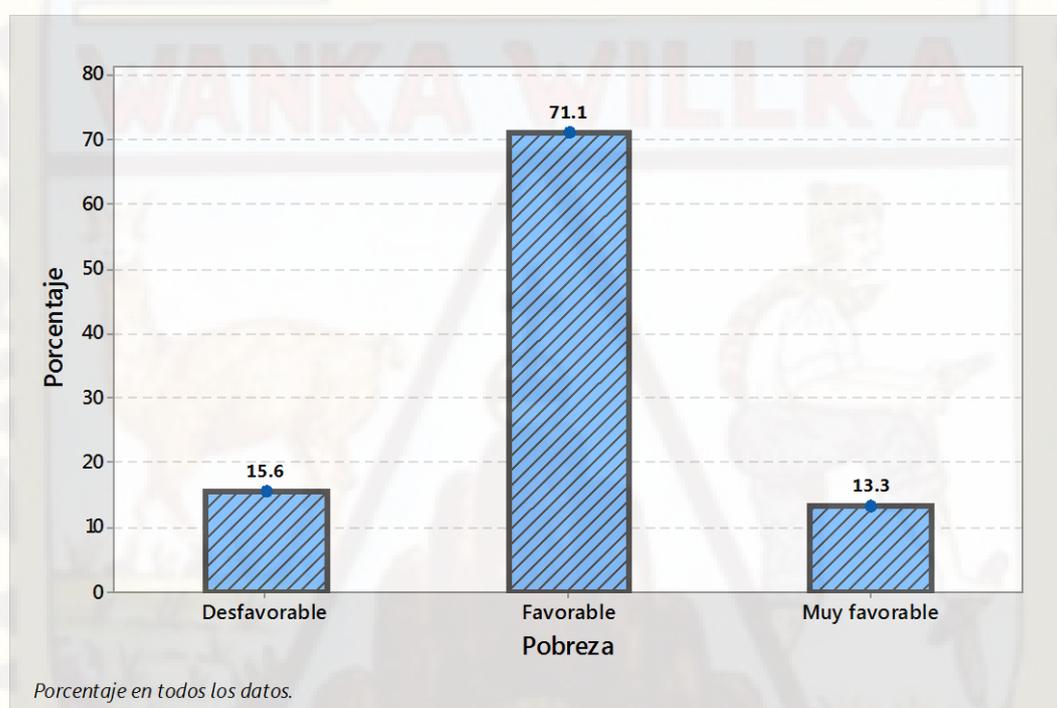
Por el valor de la media y la tipificación se desprende que la mayoría de los casos analizados han respondido la alternativa *a veces* tipificada con la etiqueta 3, pues la media aritmética obtenida es de 2,0 que tiende a la tercera categoría.

#### 4.1.2. POBREZA

**Tabla 5.** Resultados de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

Pobreza	f	%
Desfavorable	7	15,6
Favorable	32	71,1
Muy favorable	6	13,3
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario de encuesta aplicada.



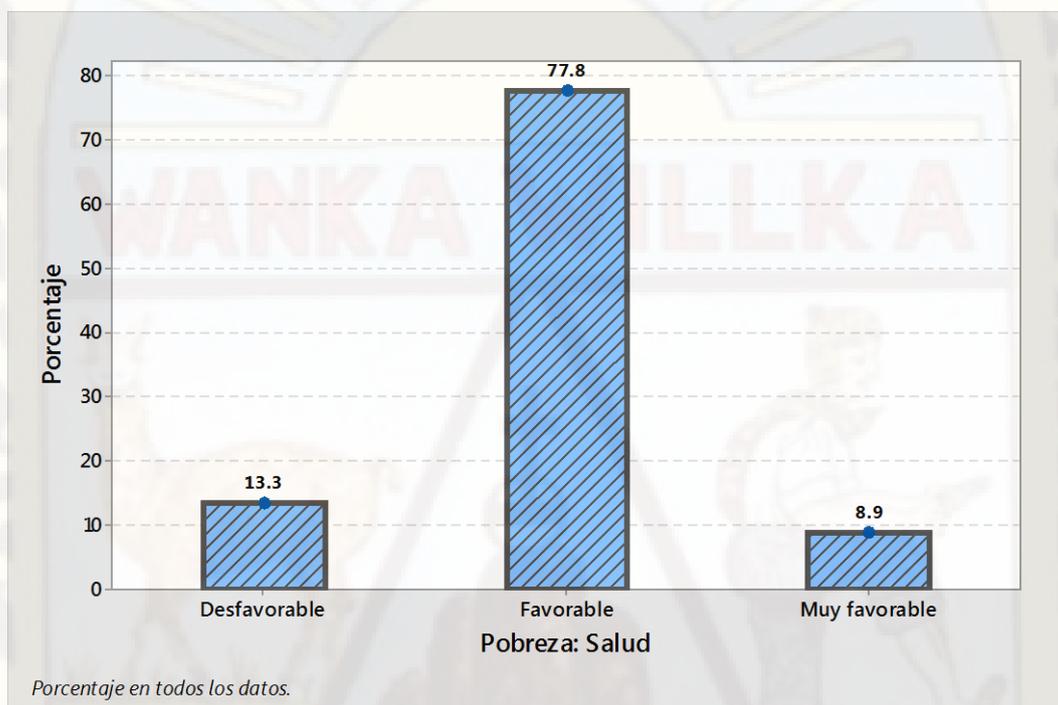
**Figura 7.** Diagrama de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 5 podemos apreciar los resultados de la *pobreza*, notamos que, el 15,6% tienen un nivel desfavorable, el 71,1% tienen un nivel favorable y el 13,3% de los casos tienen un nivel muy favorable; evidentemente el nivel favorable está prevaleciendo de forma significativa sobre los demás niveles.

**Tabla 6.** Resultados de la pobreza en su dimensión salud en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

Pobreza: Salud	f	%
Desfavorable	6	13,3
Favorable	35	77,8
Muy favorable	4	8,9
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Cuestionario de encuesta aplicada.



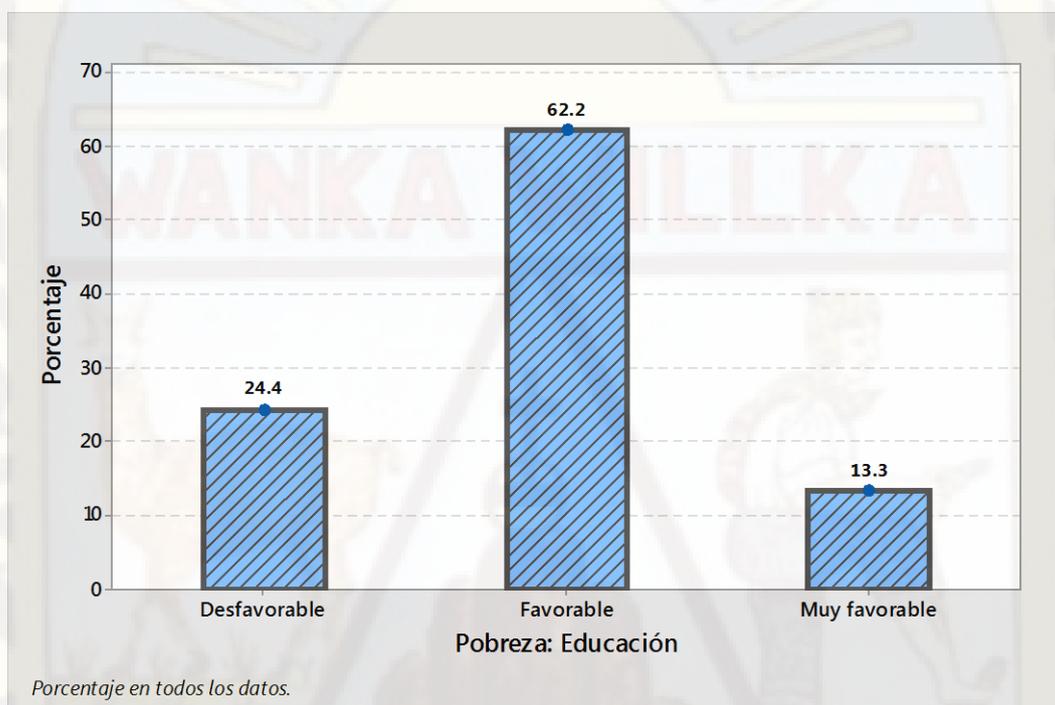
**Figura 8.** Diagrama de la pobreza en su dimensión salud en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 6 podemos apreciar los resultados de la *pobreza*, en la dimensión *salud*, notamos que el 13,3% tienen un nivel desfavorable, el 77,8% tienen un nivel favorable y el 8,9% de los casos tienen un nivel muy favorable; evidentemente el nivel favorable está prevaleciendo de forma significativa sobre los demás niveles. Además estos resultados están en concordancia con el resultado general de la variable de la *pobreza*.

**Tabla 7.** Resultados de la pobreza en su dimensión educación en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

Pobreza: Educación	f	%
Desfavorable	11	24,4
Favorable	28	62,2
Muy favorable	6	13,3
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario de encuesta aplicada.



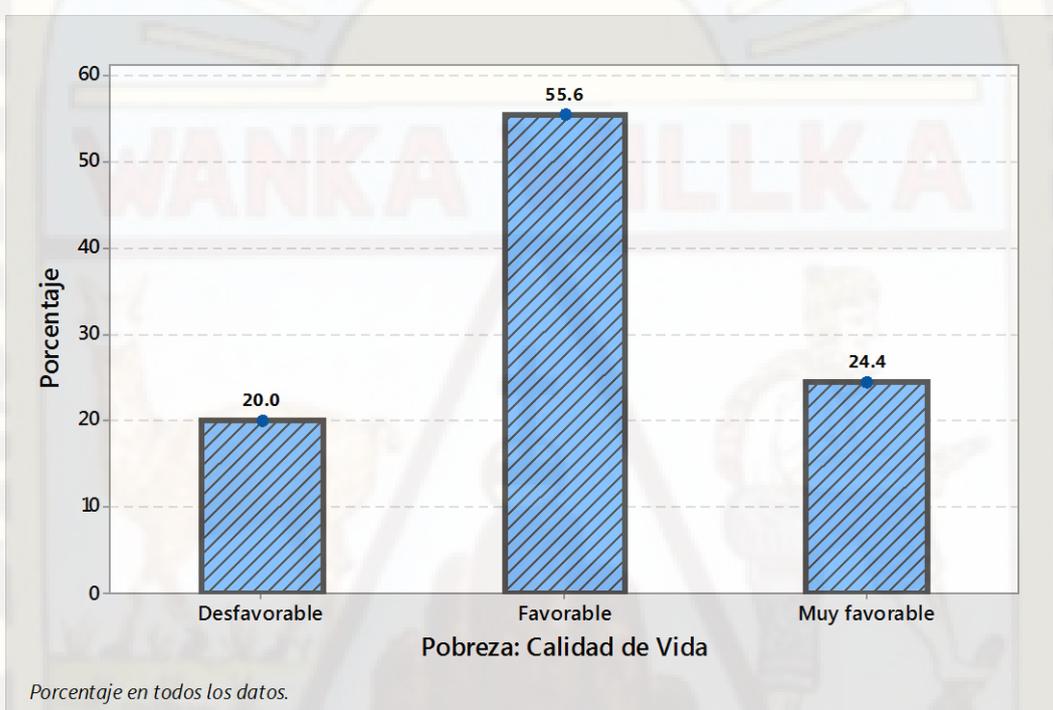
**Figura 9.** Diagrama de la pobreza en su dimensión educación en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 7 podemos apreciar los resultados de la *pobreza*, en la dimensión *educación*, notamos que el 24,4% tienen un nivel desfavorable, el 62,2% tienen un nivel favorable y el 13,3% de los casos tienen un nivel muy favorable; evidentemente el nivel favorable está prevaleciendo de forma significativa sobre los demás niveles. Además estos resultados están en concordancia con el resultado general de la variable de la *pobreza*.

**Tabla 8.** Resultados de la pobreza en su dimensión calidad de vida en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

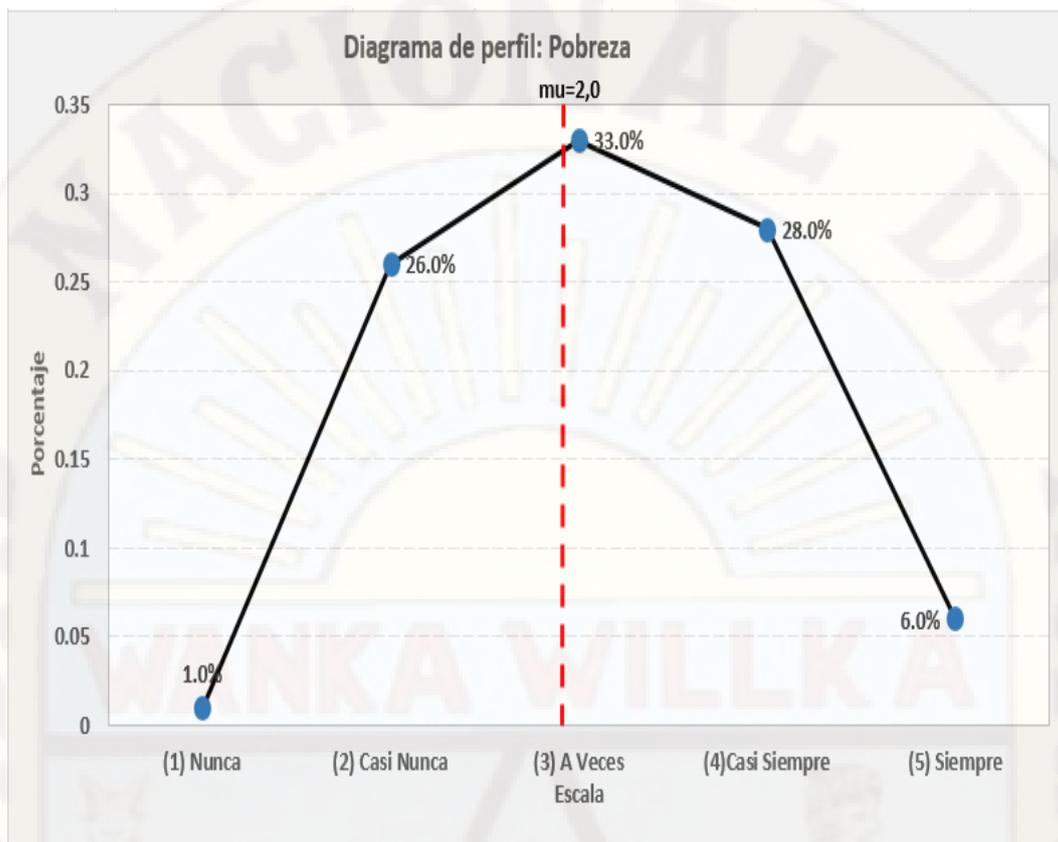
Pobreza: Calidad de Vida	f	%
Desfavorable	9	20,0
Favorable	25	55,6
Muy favorable	11	24,4
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cuestionario de encuesta aplicada.



**Figura 10.** Diagrama de la pobreza en su dimensión calidad de vida en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

De la Tabla 8 podemos apreciar los resultados de la *pobreza*, en la dimensión *calidad de vida*, notamos que el 20,0% tienen un desfavorable, el 55,6% tienen un favorable y el 24,4% de los casos tienen un nivel muy favorable; evidentemente el nivel favorable está prevaleciendo de forma significativa sobre los demás niveles. Además estos resultados están en concordancia con el resultado general de la variable de la *pobreza*.



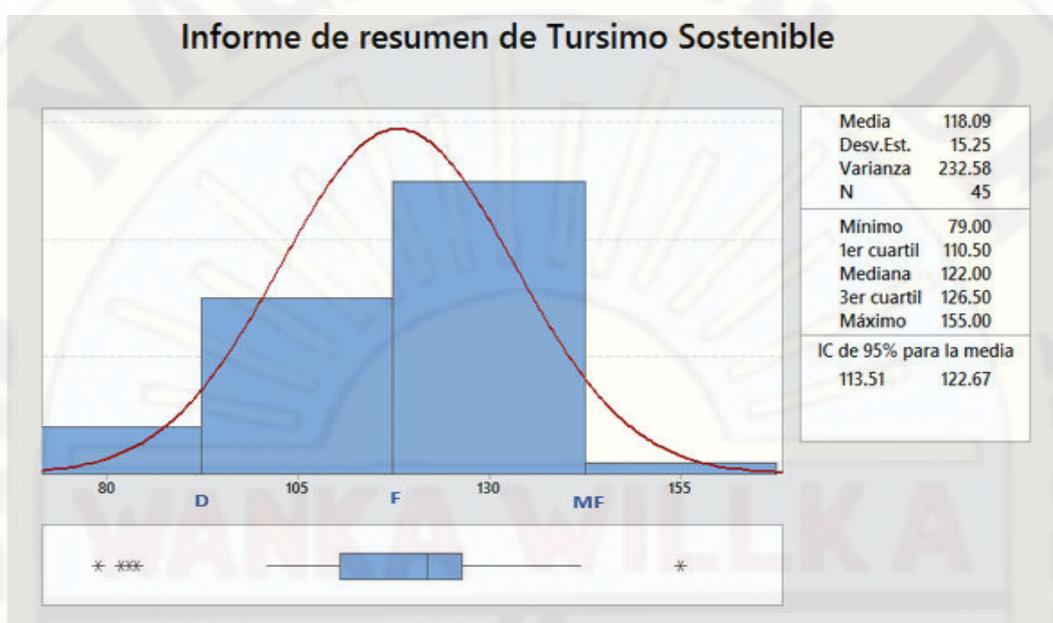
**Figura 11.** Diagrama del perfil de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

En el diagrama de perfil de la figura 9 nos muestra los resultados del perfil de la pobreza, observamos que el valor de la media en la escala original es de 2,0 que esta próxima de a veces, además:

- Categoría NUNCA: está representado por el 1,0% de los casos.
- Categoría CASI NUNCA: está representado por el 26,0% de los casos.
- Categoría A VECES: está representado por el 33,0% de los casos.
- Categoría CASI SIEMPRE: está representado por el 28,0% de los casos.
- Categoría SIEMPRE: está representado por el 6,0% de los casos.

## 4.2. RESULTADOS A NIVEL INFERENCIAL

### 4.2.1. DISTRIBUCIÓN NORMAL DE LAS PUNTUACIONES

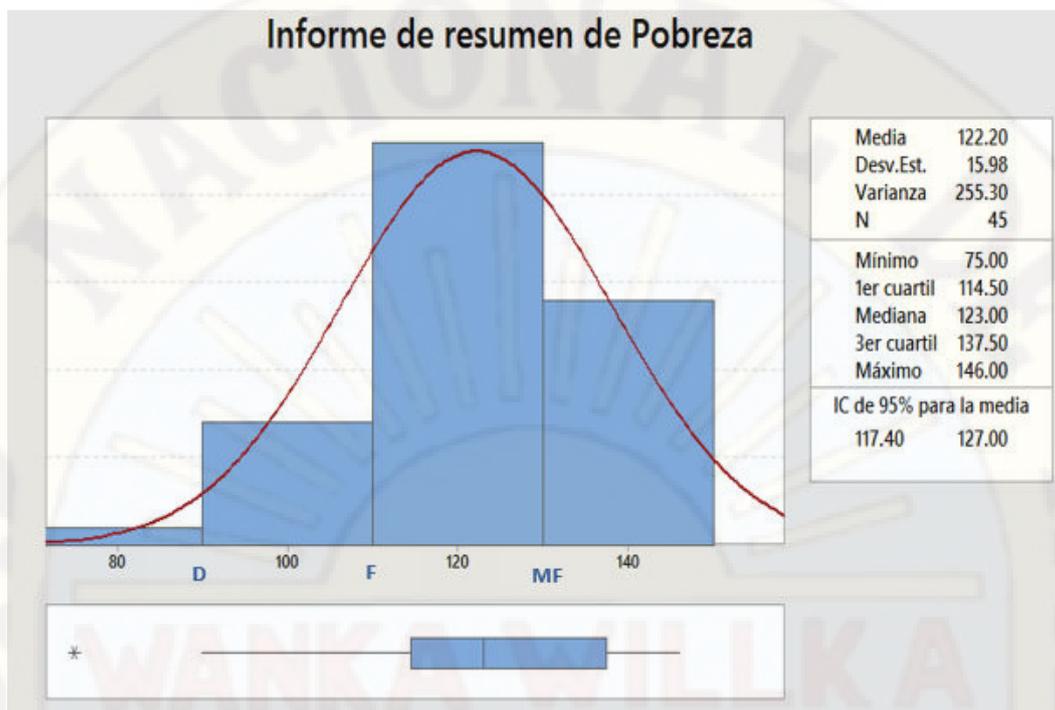


**Figura 12.** Resultados de las estadísticas del Turismo Sostenible.

En la figura 12 podemos observar las correspondientes estadísticas de las puntuaciones de la variable turismo sostenible. Como se observa el valor de la media es de 118,09 que se tipifica como favorable, el valor de la desviación estándar es 15,25 que nos representa la variabilidad o dispersión de los datos respecto a la media, el valor de la varianza es de 232,58 que es el resultado de elevar al cuadrado la desviación estándar. En la misma figura podemos observar que la puntuación mínima es de 79, la puntuación máxima es 155, el valor de la mediana es 122 (por lo cual la mitad de los datos están por debajo y la otra mitad por encima), el primer cuartil cuyo valor es 110,50 (por lo cual el 25% de los datos están por debajo y el 75% están por encima), el tercer cuartil cuyo valor es 126,50 (por lo cual el 75% de los datos están por debajo y el 25% están por encima).

Asimismo observamos el correspondiente histograma de frecuencias que evidentemente tiene la forma normal, también observamos el correspondiente diagrama de caja que nos muestra la presencia de casos atípicos por encima de la mediana en la medición realizada.

Teniendo en cuenta la forma del histograma y el diagrama de caja, procederemos a deducir que los datos siguen una distribución, pues alrededor de la media se concentran los datos.



**Figura 13.** Resultados de las estadísticas de la Pobreza.

En la figura 13 podemos observar las correspondientes estadísticas de las puntuaciones de la variable *Pobreza*. Como se observa el valor de la media es de 122,20 que se tipifica como favorable, el valor de la desviación estándar es 15,98 que nos representa la variabilidad o dispersión de los datos respecto a la media, el valor de la varianza es de 255,30 que es el resultado de elevar al cuadrado la desviación estándar. En la misma figura podemos observar que la puntuación mínima es de 75, la puntuación máxima es 146, el valor de la mediana es 123,0 (por lo cual la mitad de los datos están por debajo y la otra mitad por encima), el primer cuartil cuyo valor es 114,50 (por lo cual el 25% de los datos están por debajo y el 75% están por encima), el tercer cuartil cuyo valor es 137,50 (por lo cual el 75% de los datos están por debajo y el 25% están por encima).

Asimismo observamos el histograma de frecuencias que evidentemente tiene la forma normal, también observamos el correspondiente diagrama de caja que nos muestra la presencia de casos atípicos por debajo y encima de la mediana.

Nuevamente teniendo en cuenta la forma del histograma y el diagrama de caja, procederemos a inferir que los datos de la variable *pobreza* tienden a tener

una distribución normal, pues se distribuyen por encima y por debajo de la media aritmética

#### 4.2.2. INTERVALOS DE CONFIANZA

De acuerdo con Córdova (2002) los intervalos de confianza se utilizan para realizar una estimación de un parámetro poblacional (media de las variables) con una terminada probabilidad o nivel de confianza.

Específicamente se determinara los intervalos de confianza para la media poblacional de las puntuaciones del turismo sostenible y la pobreza para un nivel de significancia  $\alpha = 5\%$  y un nivel de confianza del 95%. El modelo en términos probabilísticos tiene la forma:

$$P\left(\bar{x} - t_{\alpha/2; n-1} \times \frac{S}{\sqrt{n}} \leq \mu \leq \bar{x} + t_{\alpha/2; n-1} \times \frac{S}{\sqrt{n}}\right) = 1 - \alpha$$

Para las puntuaciones del turismo sostenible, los límites del intervalo de confianza de la media poblacional son:

$$LI(\mu) = 118,09 - 1,966 \times \frac{15,25}{\sqrt{45}} = 113,621$$

$$LI(\mu) = 118,09 + 1,966 \times \frac{15,25}{\sqrt{45}} = 122,559$$

De tal manera que se cumpla la siguiente probabilidad:

$$P(113,621 \leq \mu_{Tur\_Sos.} \leq 122,559) = 95\%$$

Para las puntuaciones de la pobreza, los límites del intervalo de confianza de la media poblacional son:

$$LI(\mu) = 122,20 - 1,966 \times \frac{15,98}{\sqrt{45}} = 117,517$$

$$LI(\mu) = 122,20 + 1,966 \times \frac{15,98}{\sqrt{45}} = 126,883$$

De tal manera que se cumpla la siguiente probabilidad:

$$P(117,517 \leq \mu_{Pobr.} \leq 126,883) = 95\%$$

#### 4.2.3. DETERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS VARIABLES

Considerando que las puntuaciones obtenidas para ambas variables siguen distribuciones normales, además fueron estimadas los intervalos de confianza de las verdaderas medias poblacionales de ambas variables, de acuerdo con Pagano (2010) para determinar la intensidad de la relación de las variables se usa los métodos de la estadística paramétrica, específicamente la estadística “r” de Pearson que está definida por:

$$r = \frac{Cov(x, y)}{S_x \times S_y}$$

**Siendo:**

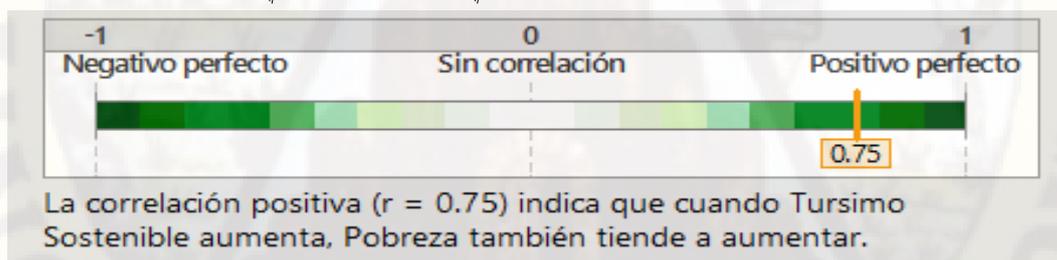
Cov(x, y) : La covarianza de las puntuaciones de ambas variables.

S<sub>x</sub> : Desviaciones estándar del turismo sostenible.

S<sub>y</sub> : Desviaciones estándar de la pobreza.

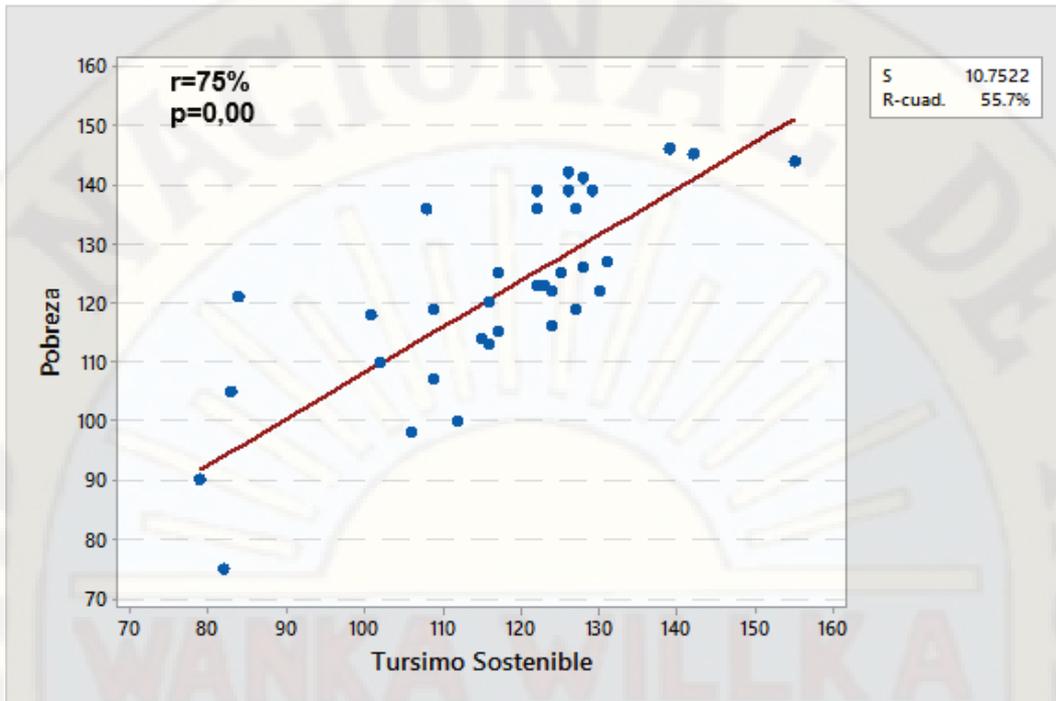
Así pues luego de aplicar el modelo sobre los datos tenemos los resultados que se muestran a continuación:

$$r = \frac{181,8933}{\sqrt{232,58} \times \sqrt{255,30}} = 0,75 = 75\%$$



**Figura 14.** Diagrama de la relación de variables.

La figura 14 muestra la relación obtenida dentro del dominio de la estadística “r” de Pearson, notemos que por su valor tiende a ser una relación negativa perfecta (se aproxima a la unidad).



**Figura 15.** Diagrama de dispersión de las puntuaciones para ambas variables.

Para la determinación de las relaciones considerando las dimensiones de la variable del *turismo sostenible* tenemos:

- Relación de la dimensión *económica* y la *pobreza*:

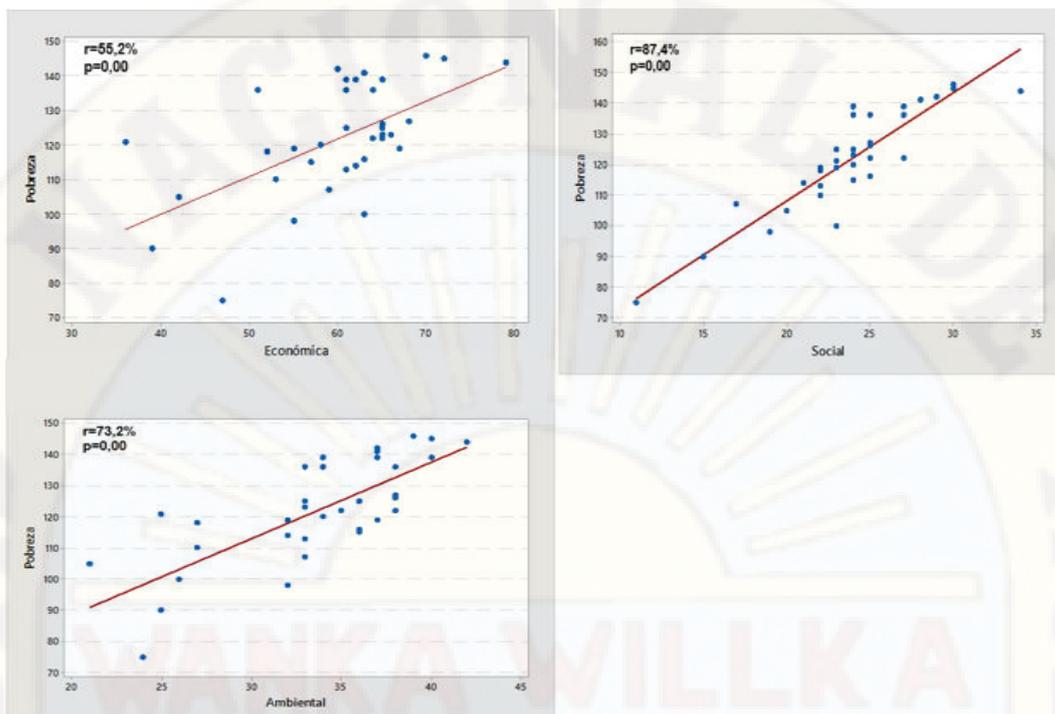
$$r_1 = 55,2\%$$

- Relación de la dimensión *social* y la *pobreza*:

$$r_2 = 87,4\%$$

- Relación de la dimensión *ambiental* y la *pobreza*:

$$r_3 = 73,2\%$$



**Figura 16.** Diagrama de dispersión de las relaciones según dimensiones.

En la figura 16 se muestra los correspondientes diagramas de dispersión para cada una de las dimensiones de la variable del turismo sostenible frente a la variable *pobreza*. Como podemos apreciar en cada una de ellas la relación obtenida es negativa y tendiente a diferenciarse desde muy lejos del valor cero, por lo cual nos queda identificar su significancia estadística o prueba de hipótesis la misma que vendría a ser la evidencia del cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos respectivamente.

**Tabla 9.** Resultados categóricos de la relación del turismo sostenible y la pobreza.

Pobreza	Turismo Sostenible						Total	
	Desfavorable		Favorable		Muy Favorable		f	%
	f	%	f	%	f	%		
Desfavorable	3	6,7	4	8,9	-	-	7	15,6
Favorable	3	6,7	29	64,4	-	-	32	71,1
Muy Favorable	-	-	4	8,9	2	4,4	6	13,3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>13,4</b>	<b>37</b>	<b>82,2</b>	<b>2</b>	<b>4,4</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>
	$\chi^2=19,739$		gl=4		p=0,0			

**Fuente:** Cuestionario de encuesta aplicada.

En la tabla 9 podemos apreciar los resultados de la investigación considerando las categorías tipificadas, nuevamente podemos apreciar la relación positiva entre las variables, pues los correspondientes niveles favorables del *turismo sostenible* se relacionan con los niveles favorables de la *pobreza*. El 6,7% de los casos consideran que el *turismo sostenible* es desfavorable y la *pobreza* es desfavorable; el 8,9% de los casos consideran que el *turismo sostenible* es favorable y la *pobreza* es desfavorable; el 6,7% de los casos consideran que el *turismo sostenible* es desfavorable y la *pobreza* es favorable; el 64,4% de los casos consideran que el *turismo sostenible* es favorable y la *pobreza* es favorable, el 8,9% de los casos consideran que el *turismo sostenible* es favorable y la *pobreza* es muy favorable; el 4,4% de los casos consideran que el *turismo sostenible* es muy favorable y la *pobreza* es muy favorable.

#### 4.3. VERIFICACIÓN DE LAS HIPOTESIS

Una vez determinadas las relaciones entre las variables y las correspondientes dimensiones, procedemos a realizar el proceso de verificación de la hipótesis general y las hipótesis específicas, adoptamos el sistema clásico de Pearson que consiste en cinco pasos.

##### 4.3.1. VERIFICACIÓN DE LA HIPOTESIS GENERAL

###### a) SISTEMA DE HIPÓTESIS

- **Nula (H<sub>0</sub>)**

El *turismo sostenible* no incide positivamente en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

$$\rho = 0$$

**Siendo:**

$\rho$  : Correlación poblacional

- **Alternativa (H<sub>1</sub>)**

El *turismo sostenible* incide positivamente en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016.

$$\rho > 0 \text{ Unilateral derecha}$$

**b) NIVEL DE SIGNIFICANCIA ( $\alpha$ )**

El nivel de significancia nos representa el error de tipo I que el investigador está dispuesto a tolerar al rechazar la hipótesis nula.

$$\alpha = 0,05 = 5\%$$

**c) ESTADÍSTICA DE PRUEBA**

Utilizaremos la distribución “t” Student con 43 grados de libertad:

$$t = r \times \sqrt{\frac{n-2}{1-r^2}}$$

El valor crítico o tabulado “Vt” de la prueba para 43 grados de libertad (unilateral) y 0,05 de significancia es de 1,681 (obtenido de las correspondientes tablas estadísticas).

**d) CÁLCULO DE LA ESTADÍSTICA**

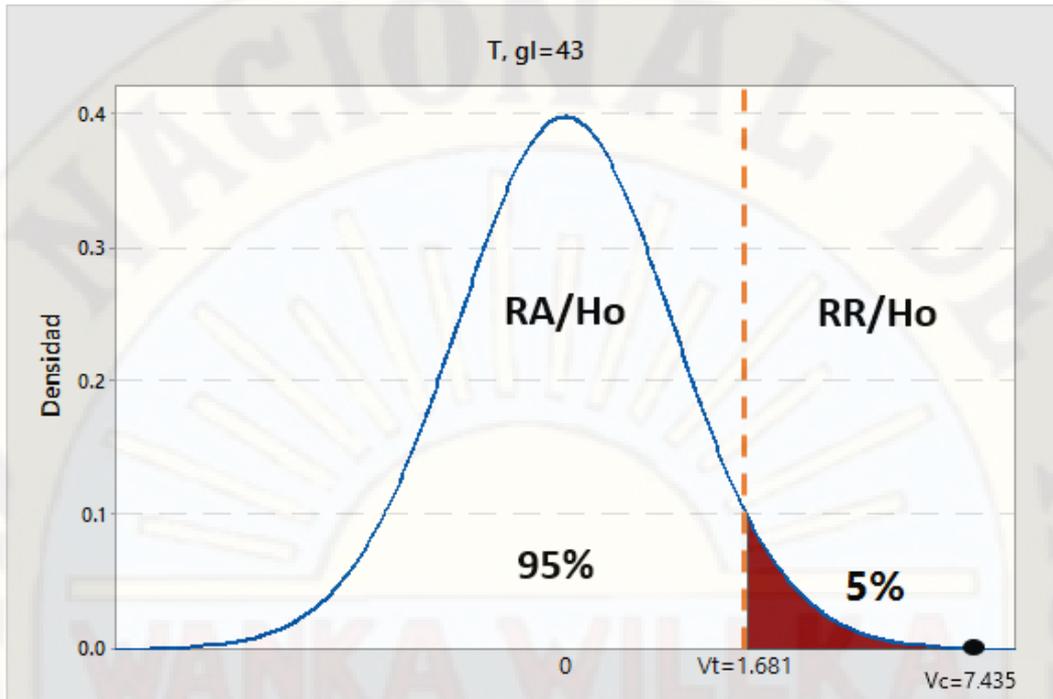
Reemplazando en la ecuación se tiene el valor calculado (Vc) de la “t”:

$$t = Vc = 0,75 \sqrt{\frac{43-2}{1-0,75^2}} = 7,435$$

**e) TOMA DE DECISIÓN**

El correspondiente valor calculado “Vc” y el valor crítico o tabulado “Vt” lo tabulamos en la gráfica de la distribución de probabilidad “t”, de la cual podemos deducir que  $Vc > Vt$  ( $7,435 > 1,681$ ) por lo que diremos que se ha encontrado evidencia empírica para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, por tanto se concluye en lo referente a la hipótesis general que:

*El turismo sostenible incide positivamente en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016 con un 95% de confianza.*



**Figura 17.** Distribución de probabilidad “t” para la hipótesis general.

En la Figura 17 notamos que el valor calculado se ubica en la región de rechazo de la hipótesis nula (RR/Ho), además se deduce que la probabilidad asociada al modelo es:

$$P(t > 7,435) = 0,0 < 5\%$$

Por lo que se confirma en rechazar la hipótesis nula y simultáneamente aceptar la hipótesis alterna. Asimismo de la prueba realizada se deducen los siguientes aspectos de la relación:

- **EXISTENCIA.-** Se determinó que existe una relación positiva entre el *turismo sostenible* y la *pobreza en la ciudad de Huancavelica*, Perú, 2016;  $r=75\%$
- **DIRECCIÓN.-** Positiva. Conforme el nivel del *turismo sostenible* aumenta, la *pobreza* tienden a aumentar.
- **FUERZA.-** Lo determinamos a través del coeficiente de determinación  $R^2$

$$R^2 = r^2 = (0,75)^2 = 55,7\%$$

Deducimos que el 55,7% de la variación en el *turismo sostenible* se explica por la *pobreza*.

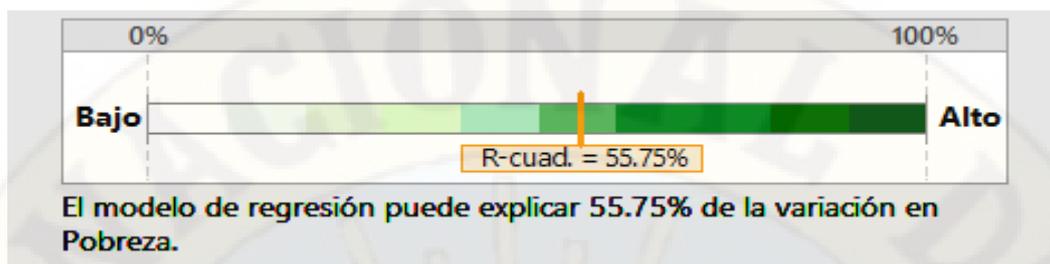


Figura 18. Porcentaje de la variación explicado por el modelo de correlación.

#### 4.3.2. VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Tabla 10. Estadísticas de la relación de las dimensiones del turismo sostenible y la pobreza.

Dimensiones del Turismo Sostenible	Estadísticas de la relación con la Pobreza					
	r	n	Vc=t	Vt	p	Ho
Económica	55,2%	45	4,34	1,681	-	Rechazo
Social	87,4%	45	11,79	1,681	-	Rechazo
Ambiental	73,2%	45	7,05	1,681	-	Rechazo

Fuente: Base de datos.

#### I. VERIFICACIÓN DE LA PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (Ho):**

El turismo sostenible desde la dimensión económica no incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

El turismo sostenible desde la dimensión económica incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.

## DISCUSIÓN

De la Tabla 10 podemos observar que la relación obtenida es  $r=55,2\%$  además el valor calculado es  $V_c= 4,34$  y el valor tabulado es  $V_t=1,681$  de la cual deducimos que  $V_c>V_t$  ( $4,34>1,681$ ) que tienen asociado una probabilidad de  $P(t>4,34)=0,0<5\%$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*El turismo sostenible desde la dimensión económica incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica con un nivel de confianza del 95%.*

## II. VERIFICACIÓN DE LA SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):**

*El turismo sostenible desde la dimensión social no incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.*

- **Hipótesis Alterna (H<sub>1</sub>):**

*El turismo sostenible desde la dimensión social incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.*

## DISCUSIÓN

De la Tabla 10 podemos observar que la relación obtenida es  $r=87,4\%$  además el valor calculado es  $V_c= 11,79$  y el valor tabulado es  $V_t=1,681$  de la cual deducimos que  $V_c>V_t$  ( $11,79>1,681$ ) que tienen asociado una probabilidad de  $P(t>11,79)=0,0<5\%$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*El turismo sostenible desde la dimensión social incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica con un nivel de confianza del 95%.*

### III. VERIFICACIÓN DE LA TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

- **Hipótesis Nula (Ho):**

El *turismo sostenible* desde la dimensión *ambiental* no incide en la *superación de la pobreza* en la ciudad de Huancavelica.

- **Hipótesis Alterna (H1):**

El *turismo sostenible* desde la dimensión *ambiental* incide en la *superación de la pobreza* en la ciudad de Huancavelica.

#### DISCUSIÓN

De la Tabla 10 podemos observar que la relación obtenida es  $r=73,2\%$  además el valor calculado es  $V_c= 7,05$  y el valor tabulado es  $V_t=1,681$  de la cual deducimos que  $V_c > V_t$  ( $7,05 > 1,681$ ) que tienen asociado una probabilidad de  $P(t > 7,05) = 0,0 < 5\%$  por lo cual procedemos a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, es decir:

*El turismo sostenible desde la dimensión ambiental incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica con un nivel de confianza del 95%.*

#### 4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo general de la investigación está orientado a describir como el *turismo sostenible* contribuye en la *superación de la pobreza* en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016. A decir que *Kerlinger* (2002) en su diseño descriptivo correlacional se tienen que cuantificar la relación entre las variables; de esta manera los resultados de la investigación muestran que la intensidad de la relación entre las variables es 75% que de acuerdo a la Tabla 11 se tipifica como *correlación positiva fuerte*.

**Tabla 11 . Intensidad de la correlación “r” de Pearson.**

Correlación negativa perfecta:	-1
Correlación negativa muy fuerte:	-0,90 a -0,99
Correlación negativa fuerte:	-0,75 a -0,89
Correlación negativa media:	-0,50 a -0,74
Correlación negativa débil:	-0,25 a -0,49
Correlación negativa muy débil:	-0,10 a -0,24
No existe correlación alguna:	-0,09 a +0,09
Correlación positiva muy débil:	+0,10 a +0,24
Correlación positiva débil:	+0,25 a +0,49
Correlación positiva media:	+0,50 a +0,74
Correlación positiva fuerte:	+0,75 a +0,89
Correlación positiva muy fuerte:	+0,90 a +0,99
Correlación positiva perfecta:	+1

Fuente: RitcheI (2006).

Así pues se da cumplimiento al primer objetivo de la investigación, además la estadística coeficiente de determinación es de 55,7% que nos da la fuerza de la relación entre las variables, es decir la proporción de variabilidad de la *pobreza* que es explicada por el *turismo sostenible*.

Así mismo los resultados han evidenciado que el 13,3 de los casos tienen la percepción que el *turismo sostenible* es desfavorable, el 82,2% de casos tienen la percepción que es favorable y el 4,4% la consideran muy favorable; en cuanto a la *pobreza* los sujetos en estudio consideran que el 15,6% es desfavorable, el 71,1% tiene un nivel favorable y el 13,3% tiene un nivel muy favorable.

Los resultados de la prueba de hipótesis muestran que la relación hallada del 75% es significativamente diferente de cero ( $p=0,0$ ) al nivel de confianza del 95% además muestra que la relación es positiva o directamente proporcional.

En cuanto a la relación de la dimensión *económica* y la *pobreza*, el valor obtenido para dicha correlación es del 55,2% que se tipifica como *positiva media*, que también ha resultado significativamente diferente de cero ( $p=0,0$ ) y positiva.

Asimismo la relación obtenida de la dimensión *social* y la *pobreza*, el valor obtenido para dicha correlación es del 87,4% que se tipifica como *positiva fuerte*, que también ha resultado significativamente diferente de cero ( $p=0,0$ ) y positiva.

Asimismo la relación obtenida de la dimensión *ambiental* y la *pobreza*, el valor obtenido para dicha correlación es del 73,2% que se tipifica como *positiva media*, que también ha resultado significativamente diferente de cero ( $p=0,0$ ) y positiva.

Los resultados obtenidos al confrontarlos con Pastor (2012) establece y analiza la importancia del impacto del turismo en la economía regional de la región Cuzco, que integra como principal atractivo turístico de la región lo cual se llegó a las conclusiones que el turismo tiene importantes efectos multiplicadores en el PIB de la región, es una herramienta de lucha contra la pobreza, ya que mejora las condiciones de vida de la población local al ser una actividad complementaria a la agricultura y una fuente complementaria de ingresos; permite preservar la identidad étnica y la transmisión del patrimonio histórico ya que permite, por un lado, la transmisión de valores.

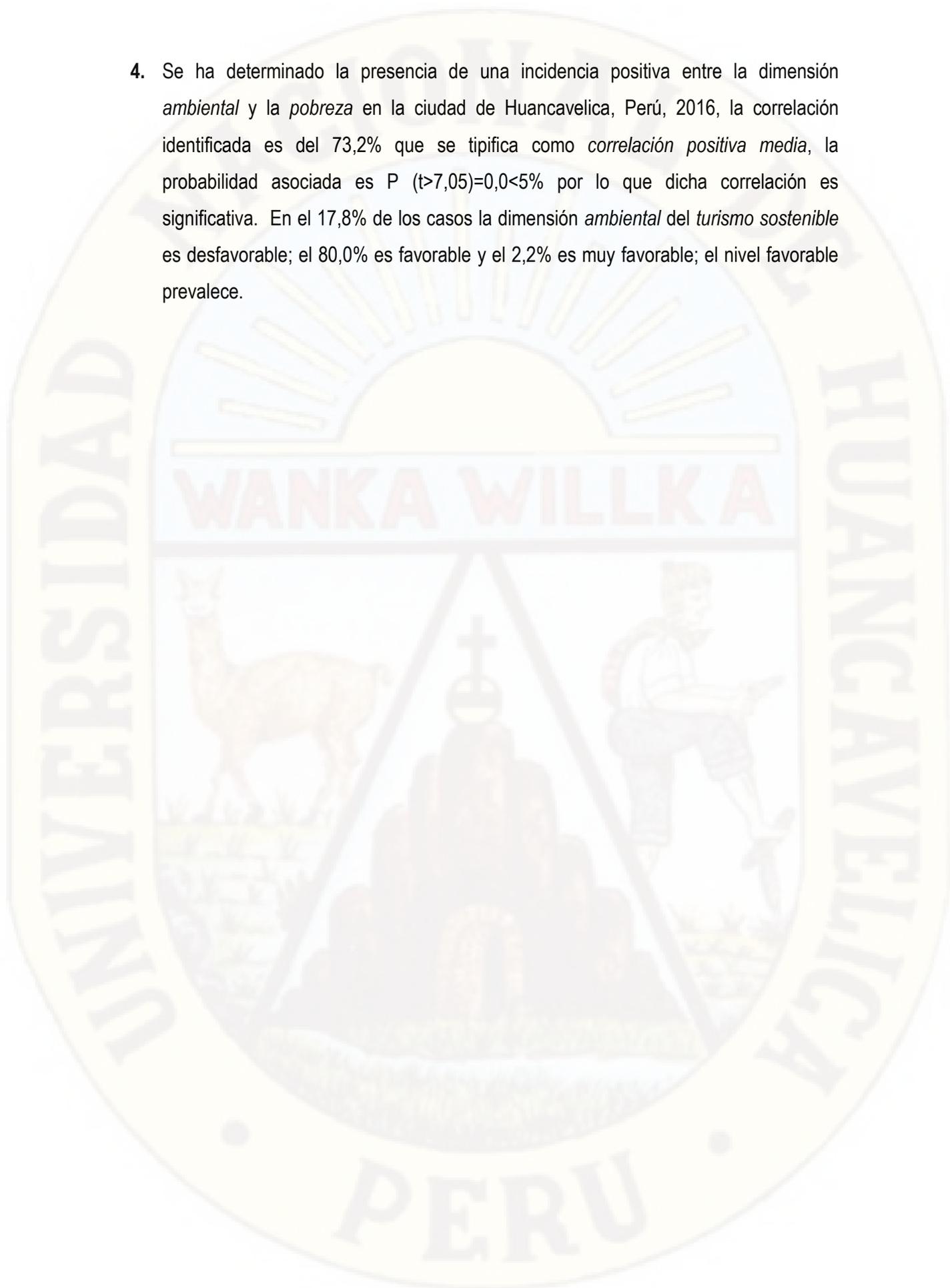
En referencia a Meza (2014) da a conocer que la existencia de turismo, ha tenido importantes efectos positivos en los ingresos y gastos de las familias de la sierra y selva del Perú, más no en la costa; en esta región, las familias solo experimentaron pequeños incrementos en su ingreso, además los resultados negativos en su gasto; no obstante, las tres regiones registraron menor probabilidad de pobreza. Asimismo, al analizar por zonas las distintas regiones del país, se obtuvieron efectos diversos en los ingresos, gasto y probabilidad de pobreza de la muestra; en algunos casos, los hogares en distritos turísticos, obtuvieron impactos positivos en su ingreso y gasto, así como negativos en la probabilidad de ser pobres.

Finalmente con Anampa (2005) se presenta una propuesta metodológica para el desarrollo de programas y proyectos de inversión para mejorar las competencias turísticas a nivel provincial. Caso provincia de Huancavelica.

## CONCLUSIONES

1. Las evidencias han corroborado la presencia de una incidencia positiva entre el *turismo sostenible* y la *pobreza* en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016, la correlación identificada es del 75% que se tipifica como *correlación positiva fuerte*, la probabilidad asociada es  $P(t > 7,435) = 0,0 < 5\%$  por lo que dicha correlación es significativa. En el 13,3% de los casos el *turismo sostenible* es desfavorable, el 82,2% es favorable y en el 4,4% es muy favorable; asimismo en lo referente a la *pobreza*, el 15,6% de los casos es desfavorable, el 71,1% de los casos es favorable y el 13,3% de casos es muy favorable.
2. Se ha determinado la presencia de una incidencia positiva entre la dimensión *económica* y la *pobreza* en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016, la correlación identificada es del 55,2% que se tipifica como *correlación positiva media*, la probabilidad asociada es  $P(t > 4,341) = 0,0 < 5\%$  por lo que dicha correlación es significativa. En el 15,6% de los casos la dimensión *económica* del *turismo sostenible* es desfavorable, el 82,2% es favorable y el 2,2% es muy favorable; el nivel muy favorable prevalece.
3. Se ha determinado la presencia de una incidencia positiva entre la dimensión *social* y la *pobreza* en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016, la correlación identificada es del 87,2% que se tipifica como *correlación positiva fuerte*, la probabilidad asociada es  $P(t > 11,79) = 0,0 < 5\%$  por lo que dicha correlación es significativa. En el 15,6% de los casos la dimensión *social* del *turismo sostenible* es desfavorable; el 73,3% es favorable y el 11,1% es muy favorable; el nivel favorable prevalece.

4. Se ha determinado la presencia de una incidencia positiva entre la dimensión *ambiental* y la *pobreza* en la ciudad de Huancavelica, Perú, 2016, la correlación identificada es del 73,2% que se tipifica como *correlación positiva media*, la probabilidad asociada es  $P (t > 7,05) = 0,0 < 5\%$  por lo que dicha correlación es significativa. En el 17,8% de los casos la dimensión *ambiental* del *turismo sostenible* es desfavorable; el 80,0% es favorable y el 2,2% es muy favorable; el nivel favorable prevalece.



## RECOMENDACIONES

1. Elaborar un estudio técnico para la restauración y puesta en valor de los recursos turísticos existentes en la ciudad de Huancavelica, para lo cual se requiere fomentar la inversión pública y privada a través de los gobiernos regionales y municipales; como por ejemplo en la elaboración de un Plan de Integración macro regional turístico.
2. Se hace necesario que a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y de sus órganos descentralizados a nivel nacional, como las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), deben dar las directivas y hacer las coordinaciones intersectoriales necesarias para la implementación de vías de acceso, terrestres y aéreas; y a través de otros organismos velar por la seguridad ciudadana y de potenciales turistas.
3. Educar a los pobladores de las comunidades para que se concienticen y respeten los planes, programas, proyectos y políticas de conservación y manejo de los recursos culturales y naturales propuestos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

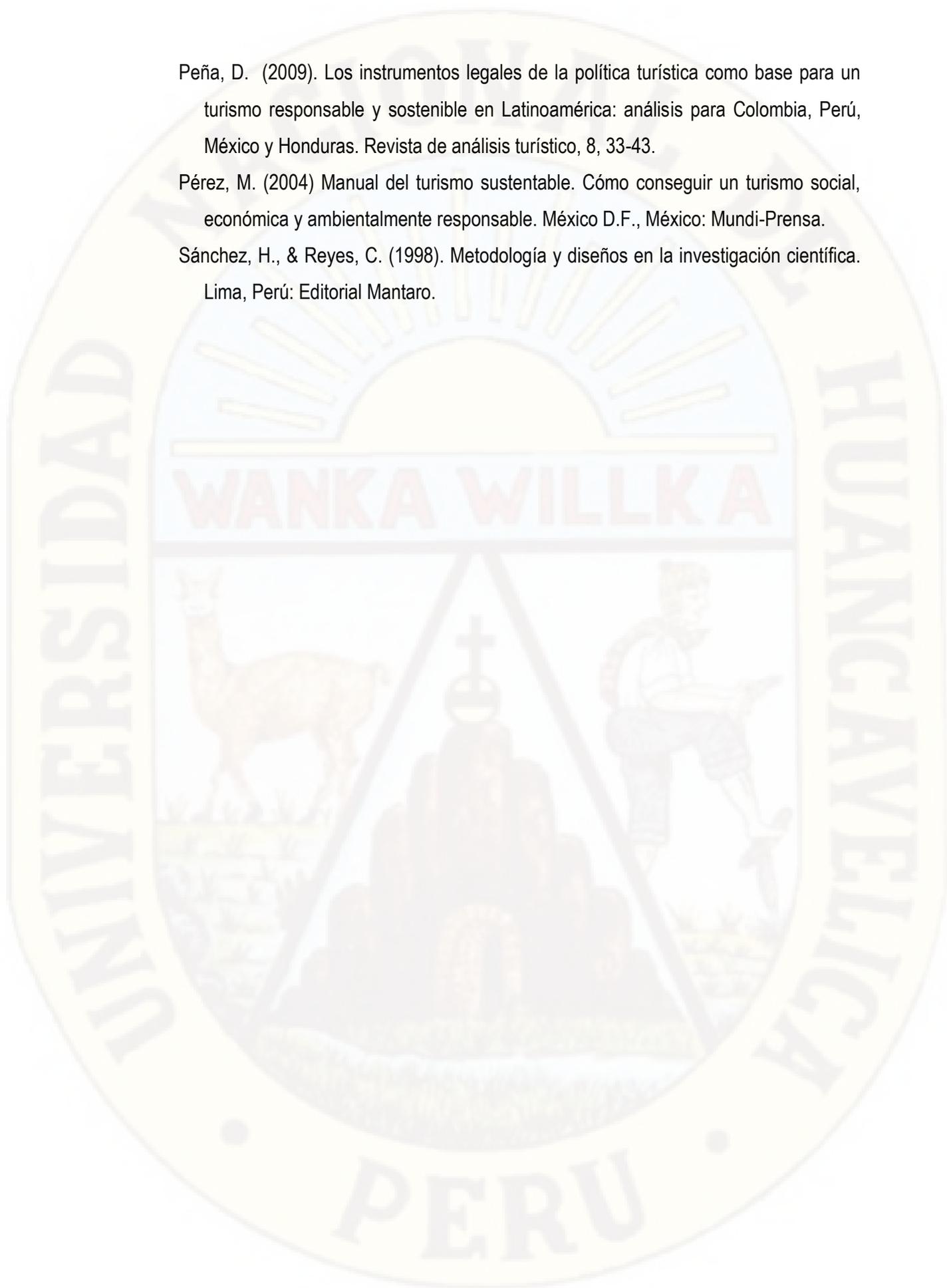
- Balaguer, J., & Cantavella-Jorda, M. (2002). Tourism as a long-run economic growth factor: the Spanish case. *Applied economics*, 34(7), 877-884.
- Banco Mundial. (2001). Informe anual 2001. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/infoannual/2001/>
- Brida, J. G., Pereyra, J. S., Pulina, M., & Such, M. J. (2013). Causality between Tourism and Long-term Economic Growth: a Critical Review of the Econometric Literature: une révision critique de la littérature économétrique. *Innovar*, 23(47), 53-64.
- Casas, C., Domingo, A., & Pastor, V. (2011) Desarrollo rural a través del turismo comunitario. Análisis del valle y cañón de colca. *Gestión turística*, 15, 1-20
- Casas, C., Domingo, A., & Pastor, V. (2012). El turismo comunitario como instrumento de erradicación de la pobreza: Potencialidades para su desarrollo en cuzco (Perú). *Cuadernos de Turismo*, 30, 91-108.
- Ceballos. (1998). *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. México D. F., México: Diana.
- Cecchini, S., & Azócar, I. (2007). Indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe: una comparación entre datos nacionales e internacionales. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Clavijo, J. (2009). Buenas intenciones, malos resultados: políticas sociales, informalidad y crecimiento económico en México. *Carta financiera*, 148, 62-64.
- CODEMYPE. (2011). *Estadísticas*. Lima, Perú: Autor
- Elkington, J. (1997) *Cannibals with forks: The triple bottom line of 21st. Century Business*. Washintog, EE. UU.: Capstone
- Figuroa, J. (1994). Material docente para la asignatura de economía turística de la carrera ingeniería y administración T/H. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/tureco.htm>
- García, J., & Céspedes, N. (2011). *Pobreza y crecimiento económico: tendencias durante la década del 2000*. Lima, Perú: BCRP.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación*. México D. F., México: McGraw-Hill Interamericana.
- INEI. (2014). *Evolución de la pobreza monetaria 2009 -2013*. Lima, Perú: Autor.

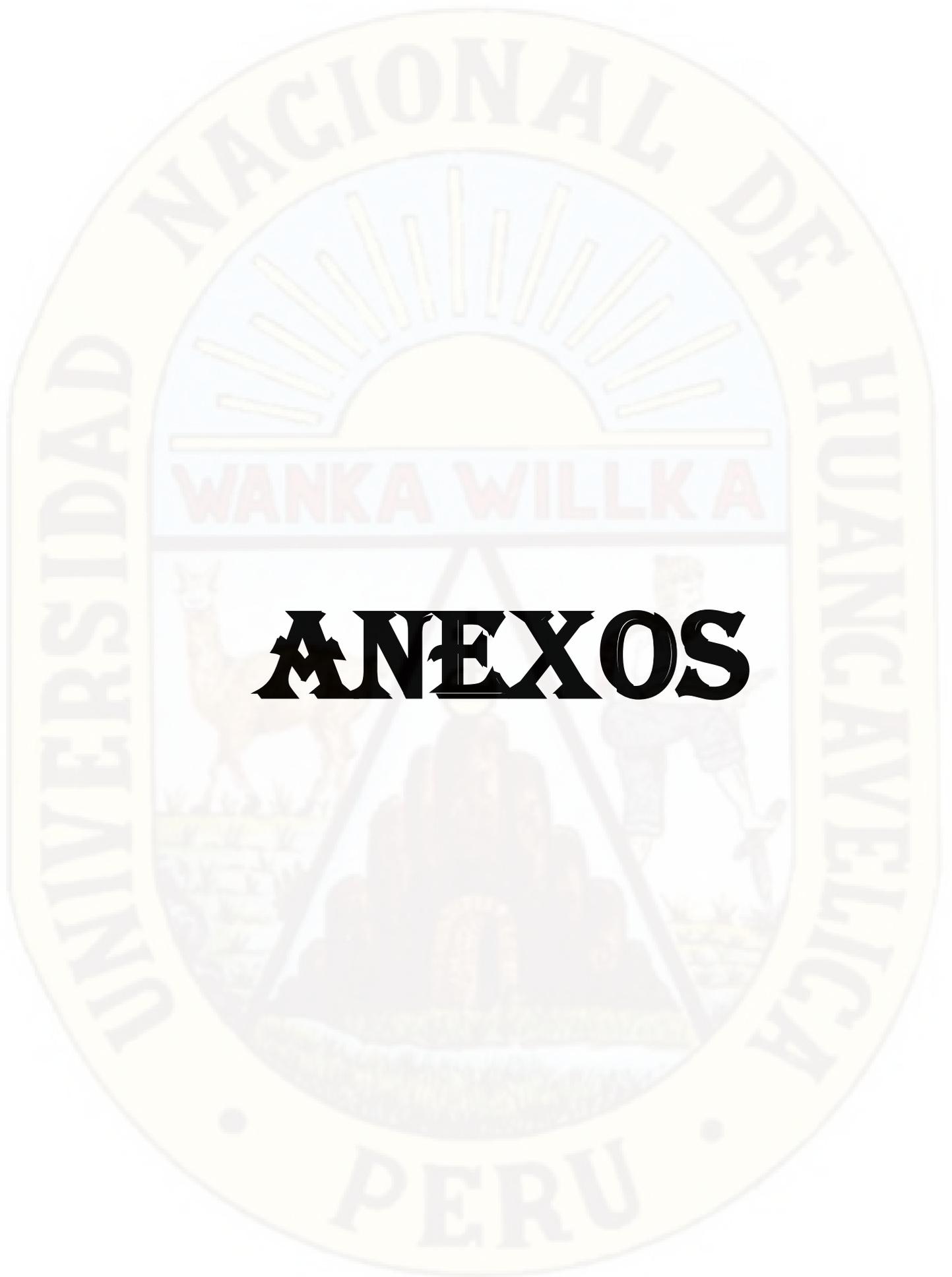
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015a). Perú: Síntesis Estadística 2015. Lima, Perú: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015b). Evolución de la pobreza monetaria 2009-2014. Lima, Perú: Autor.
- Lee, C. And Chang, C. (2008). Tourism development and economic growth: A closer look at panels. *Tourism Management* 29(1), 180–192.
- López, T., & Sánchez, S. (2009). Turismo comunitario y generación de riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso en el salvador. *REVESCO*, 99, 85-103.
- Mello-Sampayo, F., Sousa-Vale, S. (2010) "Tourism and Growth in European Countries: An Application of Likelihood-Based". University Institute. Working paper-05/10.
- Mendoza, W. & García, J. (2006). Perú, 2001-2005: crecimiento económico y pobreza. Lima, Perú: PUCP.
- Mendoza, W., & García, J. (2006). Perú, 2001-2005: crecimiento económico y pobreza. Lima, Perú: PUCP.
- Meneses Rengifo, L. A., Arenas Aguilar, M. E., & Pino Paruma, S. L. (2013). Pobreza y abandono parental.
- Meza, A. (2014). El auge del turismo y sus efectos en el ingreso de los hogares peruanos del año 2009 al 2012 (Tesis de pre grado, Universidad de Piura, Lima, Perú).
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2013). Guía de negocios e inversiones en el Perú 2014-2015. Lima, Perú: Autor.
- Muñoz, R. (2010). Sistema de indicadores base para turismo sustentable (Tesis de maestría, Instituto Politécnico Nacional, México D. F., México)
- Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2006). Por un turismo sostenible: Guía para responsables políticos. Paris, Francia: Autor.
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Nueva York, EE. UU.: Autor.
- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38 (2), 1-13.

Peña, D. (2009). Los instrumentos legales de la política turística como base para un turismo responsable y sostenible en Latinoamérica: análisis para Colombia, Perú, México y Honduras. *Revista de análisis turístico*, 8, 33-43.

Pérez, M. (2004) *Manual del turismo sustentable. Cómo conseguir un turismo social, económica y ambientalmente responsable*. México D.F., México: Mundi-Prensa.

Sánchez, H., & Reyes, C. (1998). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial Mantaro.





# **ANEXOS**

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA, PERÚ, 2016

<u>PROBLEMA</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>HIPÓTESIS</u>	<u>VARIABLES</u>	<u>DIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>METODOLOGÍA</u>
<p><b>General:</b> ¿Cómo contribuye el turismo sostenible en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú 2015?</p> <p><b>Específicos:</b> ¿De qué manera el turismo sostenible desde la dimensión económica contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica?</p> <p>¿De qué manera el turismo sostenible desde la dimensión social contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica?</p> <p>¿De qué manera el turismo sostenible desde la dimensión ambiental contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica?</p>	<p><b>General:</b> Describir cómo el turismo sostenible contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú 2016.</p> <p><b>Específicos:</b> Determinar de qué manera el turismo sostenible desde la dimensión económica contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.</p> <p>Determinar de qué manera el turismo sostenible desde la dimensión social contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.</p> <p>Determinar de qué manera el turismo sostenible desde la dimensión ambiental contribuye en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.</p>	<p><b>General.</b> El turismo sostenible incide positivamente en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica, Perú 2016.</p> <p><b>Específicas</b> El turismo sostenible desde la dimensión económica incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.</p> <p>El turismo sostenible desde la dimensión social incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.</p> <p>El turismo sostenible desde la dimensión ambiental incide en la superación de la pobreza en la ciudad de Huancavelica.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Variable Independiente</u></p> <p style="text-align: center;">Turismo Sostenible (X)</p> <p style="text-align: center;"><u>Variable Dependiente</u></p> <p style="text-align: center;">Pobreza (Y)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Económica</li> <li>• Social</li> <li>• Ambiental</li> <li>• Bienestar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Viabilidad económica</li> <li>○ Prosperidad local</li> <li>○ Bienestar de la comunidad</li> <li>○ Calidad de empleo</li> <li>○ Satisfacción del visitante</li> <li>○ Bienestar de la comunidad</li> <li>○ Recursos turísticos y culturales</li> <li>○ Integridad física</li> <li>○ Diversidad biológica</li> <li>○ Eficacia de recursos</li> <li>○ Pureza medioambiental</li> <li>○ Alimentación</li> <li>○ Educación</li> <li>○ Salud</li> <li>○ Empleo</li> <li>○ Agua</li> <li>○ Desagüe</li> <li>○ Electricidad</li> <li>○ Tecnologías de Información y Comunicación.</li> </ul>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según su finalidad: Investigación aplicada.</li> <li>• Según el Carácter: Investigación cuantitativa.</li> </ul> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</b> Descriptivo Correlacional</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</b> No experimental, transversal, correlacional.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> <p style="margin: 0;">M   Ox   →   Oy</p> </div> <p>"M" = muestra "Ox" = observación de la variable turismo sostenible. "Oy" = observación de la variable pobreza.</p> <p><b>POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Población y Muestra:</b> Autoridades y personal administrativo inmerso en la gestión del sector turismo en la ciudad de Huancavelica.</li> <li>• <b>Muestreo:</b> No probabilístico</li> </ul> <p><b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TÉCNICA:</b> Encuesta.</li> <li>• <b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario de preguntas.</li> </ul> <p><b>TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS</b></p> <p><b>Técnica estadística:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadística descriptiva.</li> <li>- Estadística Inferencial.</li> </ul>

# BASE DE DATOS

	Turismo Sostenible	X	Dime_Económica	X1	Dime_Social	X2	Dim_Ambiental	X3	Pobreza	Y	Dim_Salud	Y1	Dim_Educac	Y2	Dim_Calidad de	Y3
1	84	1	36	1	23	2	25	1	121	2	35	2	31	2	55	2
2	79	1	39	1	15	1	25	1	90	1	20	1	23	1	47	2
3	142	3	72	2	30	3	40	2	145	3	43	3	42	3	60	2
4	131	2	68	2	25	2	38	2	127	2	38	2	35	2	54	2
5	129	2	62	2	27	2	40	2	139	2	36	2	41	3	62	3
6	82	1	47	1	11	1	24	1	75	1	18	1	16	1	41	1
7	102	1	53	1	22	2	27	1	110	2	33	2	28	1	49	2
8	108	2	51	1	24	2	33	2	136	2	33	2	36	2	67	3
9	117	2	61	2	23	2	33	2	125	2	31	2	34	2	60	2
10	127	2	67	2	23	2	37	2	119	2	34	2	32	2	53	2
11	109	2	59	2	17	1	33	2	107	2	24	1	27	1	56	2
12	123	2	66	2	24	2	33	2	123	2	34	2	34	2	55	2
13	116	2	61	2	22	2	33	2	113	2	33	2	32	2	48	2
14	115	2	62	2	21	1	32	2	114	2	31	2	30	1	53	2
15	126	2	65	2	24	2	37	2	139	2	38	2	36	2	65	3
16	128	2	65	2	25	2	38	2	126	2	34	2	37	2	55	2
17	106	2	55	2	19	1	32	2	98	1	27	1	28	1	43	1
18	112	2	63	2	23	2	26	1	100	1	34	2	26	1	40	1
19	117	2	57	2	24	2	36	2	115	2	34	2	36	2	45	1
20	126	2	60	2	29	3	37	2	142	3	39	2	41	3	62	3
21	124	2	63	2	25	2	36	2	116	2	37	2	36	2	43	1
22	125	2	65	2	24	2	36	2	125	2	35	2	36	2	54	2
23	122	2	61	2	27	2	34	2	139	2	38	2	37	2	64	3
24	122	2	65	2	24	2	33	2	123	2	34	2	34	2	55	2
25	127	2	64	2	25	2	38	2	136	2	36	2	38	2	62	3
26	130	2	65	2	27	2	38	2	122	2	36	2	38	2	48	2
27	83	1	42	1	20	1	21	1	105	1	29	1	24	1	52	2
28	116	2	58	2	24	2	34	2	120	2	34	2	34	2	52	2
29	101	1	52	1	22	2	27	1	118	2	32	2	30	1	56	2
30	109	2	55	2	22	2	32	2	119	2	31	2	32	2	56	2
31	155	3	79	3	34	3	42	3	144	3	48	3	46	3	50	2
32	124	2	64	2	25	2	35	2	122	2	34	2	36	2	52	2
33	122	2	61	2	27	2	34	2	136	2	40	2	36	2	60	2
34	139	2	70	2	30	3	39	2	146	3	41	3	42	3	63	3
35	128	2	63	2	28	2	37	2	141	3	41	3	39	2	61	3
36	126	2	65	2	24	2	37	2	139	2	38	2	36	2	65	3
37	128	2	65	2	25	2	38	2	126	2	34	2	37	2	55	2
38	106	2	55	2	19	1	32	2	98	1	27	1	28	1	43	1
39	112	2	63	2	23	2	26	1	100	1	34	2	26	1	40	1
40	117	2	57	2	24	2	36	2	115	2	34	2	36	2	45	1
41	126	2	60	2	29	3	37	2	142	3	39	2	41	3	62	3
42	124	2	63	2	25	2	36	2	116	2	37	2	36	2	43	1
43	125	2	65	2	24	2	36	2	125	2	35	2	36	2	54	2
44	122	2	61	2	27	2	34	2	139	2	38	2	37	2	64	3
45	122	2	65	2	24	2	33	2	123	2	34	2	34	2	55	2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0538-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 20 de Julio del 2016

**VISTO:**

Hoja de Tramite del Decanato N° 1725 de fecha 14-07-2016, El Oficio N°0291-2016-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 13-07-16 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Administración, Informe N°026-2016-JAI.EPA-FCE-UNH de fecha 12-07-2016 y la solicitud presentado por **FLORES MARÍN PILAR**; pidiendo designación de Docente Asesor y Miembros Jurados para el Proyecto de Investigación, y;

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regimenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° DESIGNAR** al **LIC. ADM. DANIEL QUISPE VIDALON**, como Asesor del Proyecto de Investigación Científica Titulado: **"TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA, PERÚ, 2016"**, presentado por **FLORES MARÍN PILAR**.



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0538-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 20 de Julio del 2016

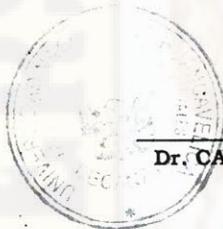
**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** a los miembros Jurados del Proyecto de Investigación titulado: **"TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA, PERÚ, 2016"**, presentado por **FLORES MARÍN PILAR** a los siguientes docentes:

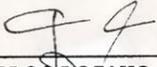
- |   |            |
|---|------------|
| • DR. WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA | PRESIDENTE |
| • LIC. ADM. YOHNNY HUARAC QUISPE            | SECRETARIO |
| • LIC. ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA       | VOCAL      |
| • LIC. ADM. HÉCTOR QUINCHO ZEVALLOS.        | SUPLENTE   |

**ARTÍCULO 3°.- ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

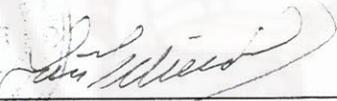
**ARTÍCULO 4°.- NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



  
Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



  
CPCC. LUIS ALBERTO MEDINA HERNANDEZ  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
EPA.  
Interesados  
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0499-2016-FCE-R-UNH

Huancavelica, 20 de Diciembre del 2016.

VISTO:

Oficio Transcriptorio N° 0187-2016-SD-FCE-R-UNH de fecha 20-12-2016, Oficio N° 0480-2016-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 19-10-2016, Informe N°18-2016-A/MJ-EPA-FCE de fecha 13-10-2016, emitido por el docente asesor y miembros jurados pidiendo Aprobación del Proyecto de Investigación presentado por **FLORES MARÍN PILAR**, y:

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 15° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 con resolución N° 001-2014-AE-UNH de fecha 18-12-2014; la autonomía es inherente a la UNH, se ejerce de conformidad con la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria y demás normas, la autonomía es reconocida por el estado y se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, Gubernamental, Académico, Administrativo y Económico.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académica Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente.

Que, el Artículo 34° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Proyecto de Investigación aprobado, será remitido al Decanato, para que esta emita Resolución de aprobación e inscripción; previa ratificación del consejo de facultad; el graduado procederá a desarrollar el trabajo de investigación, con la orientación del Profesor Asesor. El docente asesor nombrado es responsable del cumplimiento de la ejecución y evaluación del trabajo de investigación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad.

Que, estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinario del día 20-12-2016;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1° APROBAR e INSCRIBIR** el Proyecto de Investigación Científica titulado: **"TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA, PERÚ, 2016"** presentado por el bachiller **FLORES MARÍN PILAR**.

**ARTÍCULO 2° ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3° NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----"



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



CPCC. Luis Alberto MEDINA HERNANDEZ  
SECRETARIO DOCENTE



RESOLUCIÓN N° 0915-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 20 de Diciembre del 2017

VISTO:

Hoja de Tramite del Decanato N° 3014 de fecha 06-12-2017; Oficio N° 729-2017-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 05-12-2017, Informe N° 18-2017-DQV-AT-EPA-FCE-UNH de fecha 12-10-2017; presentado por la bachiller **FLORES MARIN PILAR**; solicitando la Ratificación de los Miembros del Jurado para la revisión del informe final de tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regimenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, el Artículo 36° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe una vez elaborada el informe y aprobado por el docente el asesor, el informe de investigación será presentado en tres ejemplares anillados a la Escuela Académico Profesional correspondiente, pidiendo revisión y declaración de apto para sustentación, por los jurados.

Que, el Artículo 37° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe que la Escuela Académico Profesional estará integrado por tres docentes ordinarios de la especialidad o afín con el tema de investigación. El jurado será presidido por el docente de mayor categoría y/o antigüedad. La escuela comunicara al Decano de la Facultad para que este emita la resolución correspondiente

Que, el Artículo 38° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, prescribe el Jurado nombrado después de revisar el trabajo de investigación dictaminara en un plazo no mayor de 10 días hábiles, disponiendo su pase a sustentación o devolución para su complementación y/o corrección.

Que mediante, Informe N° 18-2017-DQV-AT-EPA-FCE-UNH de fecha 12-10-2017, emitido por el docente asesor **LIC.ADM. DANIEL QUISPE VIDALON** donde emite el resultado final de **APROBACIÓN** de la Tesis Titulado: **"TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA, PERÚ 2016"** presentado por la bachiller **FLORES MARIN PILAR**; para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 0915-2017-FCE-R-UNH

Huancavelica, 20 de Diciembre del 2017

En uso de las atribuciones establecida por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° RATIFICAR** a los Miembros de Jurado para la Revisión del informe final de la tesis Titulado: **“TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCAMELICA, PERÚ 2016”** presentado por la bachiller **FLORES MARIN PILAR**; para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración; a los siguientes docentes:

- DR. WILFREDO FERNANDO YUPANQUI VILLANUEVA      Presidente
- MG. YOHNNY HUARAC QUISPE      Secretario
- LIC. ADM. GUIDO AMADEO FIERRO SILVA      Vocal
- LIC. ADM. HECTOR QUINCHO ZEVALLOS      Suplente

**ARTÍCULO 2° ELÉVESE** el presente documento a las instancias pertinentes.

**ARTÍCULO 3° NOTIFÍQUESE** a los interesados para su conocimiento y demás fines.

“Regístrese, Comuníquese y Archívese. -----”



**Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ**  
DECANO



**Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO**  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFCE.  
Interesado  
Archivo



SECRETARIA DOCENTE

RESOLUCIÓN N° 245-2018-FCE-R-UNH

Huancavelica, 23 de Abril del 2018

**VISTO:**

Hoja de Tramite N° 703 de fecha 16-04-2018, Solicitud S/N. presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas **FLORES MARIN PILAR**; pidiendo programación de fecha y hora para sustentación de tesis para Optar el Título Profesional de Licenciado en Administración; y:

**CONSIDERANDO:**

Que según el Artículo 8° de la ley N° 30220 dice El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.

Que, en concordancia al Artículo N° 83° del Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado por la Asamblea Estatutaria en sesión del día 17 de diciembre de 2014 prescribe, otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y Título Profesional a nombre de la nación aprobados en cada facultad y escuela de posgrado. En los grados y títulos de las carreras profesionales o programas de posgrado acreditados se mencionará tal condición.

Que, según la Décima Tercera disposición complementaria transitoria. De la ley N° 30220 dice Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45° de la presente. Así mismo la disposición transitoria del estatuto de la UNH dice los estudiantes que a la entrada en vigencia de la ley número 30220, se encuentren matriculados en la UNH no están comprendidos en los requisitos establecidos para titulación del presente estatuto, el mismo tratamiento se dará para los egresados.

Que, en virtud al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado con Resolución N° 0207-2018-CU-UNH de fecha 07 de marzo del 2018, en su Artículo N° 38 si el graduado es declarado Apto para sustentación (por unanimidad o mayoría), solicitara al Decano de la Facultad para que fije lugar, fecha y hora para la sustentación. La Decanatura emitirá la Resolución fijando fecha hora y lugar para la sustentación, asimismo entregará a los jurados el formato del acta de evaluación.

Que con el OFICIO N° 0134-2018-EPA-DFCE-VRAC/UNH de fecha 12-04-2018, Informe N° 01-2018-MJ-EPA-FCE de fecha 10-04-2018, los docentes miembros del jurado evaluador emiten informe de aprobación del informe final de tesis titulado **"TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA, PERU 2016"**, dando pase a sustentación.

En uso de las atribuciones establecidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Huancavelica, el Decano de la Facultad;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° PROGRAMAR** la fecha y hora para la Sustentación Via Tesis titulada: **TURISMO SOSTENIBLE Y POBREZA EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA, PERU 2016"**, presentado por la Bachiller en Ciencias Administrativas **FLORES MARIN PILAR** para el día jueves 24 de mayo del 2018 a horas 10:00 a.m. en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Empresariales.

**ARTICULO 2° ENCARGAR** al Presidente del Jurado el cumplimiento de la presente Resolución y la remisión del acta y documentos sustentatorios al Decanato para su registro y trámite correspondiente.

"Regístrese, Comuníquese y Archívese. ...."



Dr. CARLOS LOZANO NUÑEZ  
DECANO



Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO  
SECRETARIO DOCENTE

C.c.  
DFCE.  
Jurados  
Archivos